



UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO

Facultad de Ciencias Sociales
Departamento de Trabajo Social

Jóvenes consumidores ¿problemáticos? de drogas ilegales: aportes a la comprensión del fenómeno del consumo de drogas ilegales, desde los sujetos consumidores

Tesis para optar al Título profesional de Trabajadora Social

Por
Valentina Alejandra Ortega Herrera

Docente
Nicolás Nieto Araos

Santiago, Chile

2016

AGRADECIMIENTOS

El proceso de formación profesional es un camino de varios años que trae consigo grandes satisfacciones y frustraciones, tropiezos y aciertos, aprendizajes y disgustos. Muchas cosas pueden suceder en un año de carrera profesional, muchas más en cinco años de preparación profesional.

El Trabajo Social es el sentido de vivir en sociedad, es la pasión por el contacto con los otros, es lo que decidí y sentí que necesitaba hacer el resto de mi vida; es lo que quiero para mi vida. Cumplir este anhelo de ser trabajadora social y aportar desde mis subjetividades a realizar un cambio a este mundo no hubiese sido posible sin el apoyo incondicional de mis padres, quienes siempre estuvieron esforzándose para que es mis cinco años de carrera no me faltase nada; sin ellos el sueño de entrar a la Universidad Alberto Hurtado con 18 años de edad y salir con 23 años y siendo Trabajadora Social no habría sido posible.

Durante los cinco años de estudios muchas personas van dejando su aporte y enseñanzas profesionales y humanas, pero son cinco los que han estado desde el principio hasta el final conmigo: mis padres, Adriana Herrera y Jaime Ortega muchas gracias por siempre brindarme lo mejor y apoyarme en este sueño de cambiar el mundo; mis hermanos, Nemir Ortega y Jezer Ortega muchas gracias por darme mi espacio de estudio y orden de mis textos que reflejan mis esfuerzos por ser una buena profesional; y Olga Pizarro, siempre estaré infinitamente agradecida de cada palabra de apoyo, de cada momento reflexión, de cada comida y de cada oración compartida.

El proceso de tesis es tan sólo un momento en la preparación profesional, pero es un momento importante en donde uno tiende a rodearse de gente que le entrega mucho cariño, contención, apoyo y compañía. En este pequeño e importante momento de mi preparación profesional corroboré a quienes ya hace varios años siento mi segunda familia; muchas gracias a la familia González Cerpa por estar todos estos meses y acompañarme en los momentos críticos de la investigación y en la felicidad de terminar esta última etapa, son una gran familia y me alegro mucho de que me hayan acogido como una más de ustedes.

También quiero agradecer la compañía, comprensión, contención y apoyo de mis amigas y amigos que me aportaron con sus pequeños granitos de arena, este título también es por ustedes.

Por último quisiera agradecer a la institución que me acogió en mis últimos dos años de estudios, Fundación Paréntesis fue más que mi espacio de práctica, fue un lugar de encuentro con personas que poseen un muy alto nivel profesional y humano. Quisiera agradecer la existencia de una institución con tal sentido humano en cada acción realizada en pos del bienestar de sus usuarios, gracias a ustedes hoy más que nunca creo “en el poder de las personas para cambiar sus vidas” (Fundación Paréntesis, s,f).

Programa Terapéutico Ambulatorio El Castillo y su hermoso y humano equipo, hoy me encuentro escribiendo estas últimas líneas de mi tesis en gran parte apoyada por ustedes; ese sentido social, de hacer las cosas bien, por y con los chiquillos, entregándolo todo en cada minuto tan sólo esperando ver una sonrisa en el rostro de estos jóvenes con nombre y apellido. Sin dudas son la mejor cuna que pude haber tenido, un espacio donde desde la infraestructura hasta los vecinos me corroboraron que mi pasión es el trabajo social, me faltarán palabras para expresarles lo eternamente agradecida que estoy de tanto cariño entregada y recibido multiplicado por mi, de todos los conocimientos recibidos y de la confianza depositada en mis aptitudes.

Quisiera, para finalizar, reiterar a todos los mencionados en las líneas anteriores –los nombrados y los aludidos indirectamente- mis más sinceros y eternos agradecimientos por sus aportes y apoyos en este proceso, el cual si bien ha culminado formalmente este año continuará día a día, porque cada día se aprende algo nuevo y se busca la continua formación para ser mejor profesional y persona, ¡ese es mi compromiso!

“El sentido social es aquella cualidad que nos mueve a interesarnos por los demás, a ayudarlos en sus necesidades, a cuidar de los intereses comunes” (Alberto Hurtado SJ, s,f)

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS	2
ÍNDICE	4
I. INTRODUCCIÓN.....	6
II. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	8
2.1 Problematización	8
2.2 Pregunta de investigación.....	13
2.3 Relevancia	14
III. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN	17
Objetivo general de investigación:.....	17
Objetivos específicos de investigación:	17
IV. HIPÓTESIS DE TRABAJO.....	18
V. PANORAMA CONCEPTUAL	19
5.1 Concepto de pobreza	19
5.2 Concepto de exclusión e integración social.....	20
5.3 Concepto de Consumo	21
5.4 Concepto de Droga.....	22
5.5 Tipificación del consumo de droga	23
5.6 Concepto de Juventudes	25
VI. ESTRATEGIA METODOLÓGICA	27
6.1 Epistemología	27
6.2 Metodología cualitativa	28
6.3 Producción de información	29
6.4 Muestra.....	30
6.5 Análisis de información	32
VII. ANÁLISIS Y RESULTADOS.....	36
7.1 Análisis por dimensión	36

7.2 Análisis por objetivo	44
VIII. CONCLUSIONES.....	51
8.1 Teoría – investigación.....	51
8.2 Hallazgos sobre pregunta de investigación	53
8.3 Proyecciones investigativas	54
8.4 Trabajo social y consumo problemático de drogas en jóvenes.....	55
IX. BIBLIOGRAFÍA	56
X. ANEXOS	62
10.1 Anexo 1: Pauta de entrevista	62
10.2 Anexo 2: Consentimiento Informado.....	64
10.3 Anexo 3: Asentimiento Informado	68
10.4 Anexo 4: Consentimiento Informado Adulto Responsable.....	70
10.5 Anexo 5: Matriz vaciado de información por dimensión.....	74
10.6 Anexo 6: Análisis preliminar por entrevista (I).....	80
10.7 Anexo 7: Análisis preliminar por entrevista (II).....	83
10.8 Anexo 8: Análisis preliminar por entrevista (III).....	87
10.9 Anexo 9: Análisis preliminar por entrevista (IV)	91
10.10 Anexo 10: Análisis preliminar por entrevista (V)	94
10.11 Anexo 11: Análisis preliminar por entrevista (VI)	97
10.12 Anexo 12: Análisis preliminar por entrevista (VII)	100
10.13 Anexo 13: Cuaderno de Campo n°1	103
10.14 Anexo 14: Cuaderno de Campo n°2	105
10.15 Anexo 15: Cuaderno de Campo n°3	108
10.16 Anexo n°16: Cuaderno de Campo n°4.....	113
10.17 Anexo 17: Cuaderno de Campo n°5	115
10.18 Anexo 18: Cuaderno de Campo n°6	117
10.19 Anexo 19: Cuaderno de Campo n°7	119

I. INTRODUCCIÓN

La presente investigación busca generar información científicamente producida en torno a la temática del consumo problemático de drogas ilegales en jóvenes; la cual es recatada desde el discurso de los propios sujetos consumidores.

Para ello, en primera instancia ha de tenerse en consideración que el uso y consumo de drogas ha existido en las distintas realidades sociales a lo largo de la historia humana, sin embargo, sus significados y usos han ido variando con el transcurso de la humanidad, así como también ha ido variando los tipos de drogas usadas en cada época y civilización.

La temática del consumo de drogas presenta una multiplicidad de aristas posibles de analizar y observar, las cuales pueden variar tanto en los tipos de consumidores, como en los tipos de drogas consumidas. Asumiendo las amplias opciones de investigación que presenta la temática del consumo de drogas, es que en las siguientes líneas se delimitarán los alcances de la presente investigación y su rango de acción.

Para fines investigativos, el proyecto se contextualiza en el Programa Terapéutico Ambulatorio El Castillo, perteneciente a Fundación Paréntesis, la cual es una filial del Hogar de Cristo y como institución existe desde 2005.

El programa terapéutico funciona en la comuna de La Pintana, y atiende a jóvenes que han sido procesados por la Ley de Responsabilidad Penal 20.084, que presenten un consumo problemático de alcohol y/u otras drogas, un compromiso biopsicosocial leve o moderado y que vivan en la comuna de La Pintana o sus límites comunales.

Cabe mencionar que la Ley 20.084 regula las responsabilidades en el ámbito penal de los menores de edad, pudiendo ser dichas sanciones privativas, no privativas o sanciones accesorias. Dicha Ley fue promulgada el 28 de noviembre del 2005, siendo publicada el 07 de diciembre del mismo año. (Biblioteca del Congreso Nacional del Chile, 2007).

La Fundación Paréntesis se especializa en el trabajo con el consumo de drogas en contexto de vulnerabilidad social, desde un enfoque de Reducción de Daños, según Tatarsky se comprende como “un marco de referencia para ayudar a los consumidores de drogas y alcohol que no pueden o no desean detenerse por completo – que son la mayoría de los consumidores-, a reducir las consecuencias perjudiciales de su uso.” (2002, p.11). Con ello, como lineamiento institucional se encuentra la focalización del trabajo hacia los más vulnerables de la sociedad, quienes por su condición de consumidores se encuentren excluidos socialmente. Por ende, el objetivo general del Programa Terapéutico Ambulatorio El Castillo es:

Favorecer la integración y participación social de hombres y mujeres adolescentes con consumo problemático de alcohol y otras drogas que se encuentran en situación de exclusión, mediante un proceso terapéutico que incorpore estrategias y prácticas personalizadas orientadas a potenciar sus recursos y habilidades. (Fundación Paréntesis, 2016)

Desde aquí surge la necesidad de investigar sobre los significados que atribuyen al consumo problemático los jóvenes, usuarios del programa terapéutico, puesto que dicha forma de consumo es esencial en el objetivo general tanto del programa como del quehacer institucional.

Todas las acciones, tanto de la Fundación como del programa terapéutico El Castillo están orientadas a trabajar con el consumo problemático de los usuarios, buscando la visibilización de los sujetos y sus opiniones en torno a sus propias vidas; el reconocimiento del otro como sujeto de derechos es la base de la intervención realizada en el programa, y, por ende, el motor de la presente investigación.

Aquí se buscará reconocer aquello que los jóvenes consumidores tienen y/o quieren decir sobre su propio consumo y generar la posibilidad de visibilización de lo planteado éstos. Para ello se utilizará un enfoque epistemológico hermenéutico, el cual permitirá dar la importancia necesaria a aquello que los jóvenes participantes tengan que decir sobre su propio consumo y cómo ellos lo problematizan (o no) en sus vidas.

En respuesta a los intereses investigativos, se trabajó con una metodología cualitativa, a fin de rescatar al máximo aquello expresado por medio del discurso (verbal y no verbal) por parte de los jóvenes usuarios del programa terapéutico y participantes de la investigación.

Con ello, el análisis de la información se desarrollará por medio de la técnica del Análisis del Discurso, el cual se ajusta en completitud con las pretensiones investigativas y los objetivos perseguidos, ya que recoge todo lo que el sujeto de investigación dice, tanto verbal como no verbalmente; y la presente investigación busca sus respuesta en lo dicho y expresado por sus sujetos de investigación.

Antes de dar paso a lo teórico (identificación de lo conceptual) y el posterior análisis del trabajo de campo realizado a lo largo del presente año y las conclusiones surgidas desde ahí, resulta necesario delimitar los alcances de la investigación: se abordará la temática del consumo problemático de drogas ilegales, desde los jóvenes consumidores cuyas edades fluctúan entre los 14 y 20 años, habitantes de la comuna de La Pintana y que figuran como usuarios del Programa Terapéutico Ambulatorio El Castillo, perteneciente a Fundación Paréntesis.

II. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

2.1 Problematización

El consumo de drogas, tanto legales como ilegales, es un fenómeno que desde hace varios años está en el consciente social como una preocupación constante; sin embargo aquellas preocupaciones suelen estar exentas de complejidad, puesto que resulta ampliamente dificultosa la potencial visualización de la amplia gama de ámbitos que el fenómeno del consumo de drogas contiene en su centro.

El fenómeno del consumo de drogas se conforma tanto por el tipo de drogas, la población consumidora, la época en la que se consume, las cantidades utilizadas, las finalidades del consumo, entre muchos otros elementos que se pueden relacionar con dicho fenómeno.

Con ello, es menester mencionar que las drogas ha estado presente en la historia de la humanidad desde sus inicios, empero, depende de la época histórica y la sociedad en la cual se sitúe el consumo de cómo se catalogue tal o cual droga y cómo se define dicha sustancia – pudiendo ser considerada como sustancia ilícita, medicina, elemento ritual, entre otros -. Por ende, es la sociedad la que determina qué se entiende por droga.

Un claro ejemplo de ello es que, en la actualidad, en Bolivia y Perú se cultiva la coca como una planta cuyas hojas son utilizadas para evitar la puna¹, siendo consumida como infusión o masticada; sin embargo en otros países la coca es consumida en forma procesada como un polvo blanco, con fines alucinógenos y siendo administrada por vía nasal (uso principal), vía oral (fumándola) o en forma intravenosa. (National Institute on Drug Abuse, 2010).

Así mismo, variados informes, *papers* y publicaciones dan cuenta del uso ritualizado que presentaban antiguamente las civilizaciones con relación a diversos tipos de alucinógenos, siendo el uso de estas ,hoy denominadas drogas, potenciado en forma principal por la religiosidad, “parece ser que el uso ritualizado de los alucinógenos se halla profunda y complejamente vinculado a los orígenes de la religiosidad; así como a los primeros destellos efímeros de conciencia auto-reflexiva en el hombre primitivo” (Rodríguez, 2010, p.1). Lo anterior visibiliza la realidad innegable de que el control social impuesto al uso de drogas en la actualidad, y su categorización como sustancia negativa para la humanidad, ha sido construido por la misma sociedad a lo largo del tiempo, y no se trata de una cualidad inherente de la sustancia.

¹ También conocido como “el mal de altura”, hace referencia al cambio de la presión experimentada sobre los 3.000 metros sobre el nivel del mar. (Prieto, 2009)

Antiguamente, según Rodríguez, en las sociedades prehispánicas y mesopotámicas se desarrollaba un “consumo de manera ritualizada y cuidadosamente orquestada por especialistas religiosos.” (2010, p.2). Sin embargo, en la actualidad ésta realidad ha cambiado, puesto que la mayor parte del consumo de sustancias alucinógenas que se desarrolla no se encuentra motivado por la religiosidad, ni se realiza el proceso del consumo orientado por un guía religioso.

En la actualidad, es posible visualizar un claro control social proveniente desde la figura del Estado hacia quienes son consumidores de sustancias alucinógenas, tanto legales como ilegales. Dicho control se materializa en la Estrategia Nacional de Drogas 2009-2018 la cual otorga los lineamientos del ordenamiento a nivel ejecutivo y legislativo sobre el combate de la oferta y reducir la demanda de la droga a nivel nacional. Este ordenamiento se encuentra directamente dirigido, tanto a los organismos estatales como a los privados, que funcionan a lo largo del país.

Más detalladamente, la estrategia anteriormente mencionada especifica como pilares: la prevención, el tratamiento y el control, del uso de sustancias tipificadas como drogas en la Ley nacional. Los tres pilares determinados por el Estado como fundamentales para “la lucha contra las drogas” (SENDA, 2016) demuestran un claro cambio de visión y de uso de las sustancias alucinógenas, entre la época prehispánica y la actualidad; siendo el Estado, y sus mandatos, una representación de lo que ocurre en la sociedad en su conjunto.

A modo de ejemplo sobre de la visión que tiene el Estado en relación al fenómeno del consumo de drogas, se observa que en la Estrategia Nacional se ve como consecuencias del consumo “desde un problema de salud nacional a poner en riesgo la seguridad, el sistema político y el desarrollo social y económico del país” (CONACE, 2009, p.4). Con ello es posible identificar que el Estado culpabiliza al consumo de drogas de los riesgos que puede afrontar la sociedad en general, siendo aquí el culpable de todo lo negativo la sustancia como tal.

En este punto es menester detenerse a reflexionar el tipo de abordaje que se está haciendo actualmente a nivel nacional con relación al uso de las drogas, puesto que existe directa relación en cómo el Estado plantea el tema de las drogas y cómo los distintos organismos trabajan con los sujetos consumidores; puesto que el Estado como ente regulador máximo da los lineamientos a seguir sobre la temática, y con ello, se quiera o no, se permea todo tipo de acción realizada en torno a la temática con la visión estatal.

En relación a lo propuesto en la Estrategia Nacional de Drogas y realizando un trabajo reflexivo sobre el discurso, es posible desglosar que: si el consumo de drogas se considera como un problema de salud, el abordaje

le corresponde al área de la medicina (médicos, enfermeras, etc.); por su lado, si se considera como un problema de seguridad social, se debiese encargar de la temática el ámbito judicial y el control punitivo del uso de sustancias; si se ve desde el sistema político, debiese tratarse el fenómeno de la droga desde la proclamación de políticas estatales que hablen sobre ello; finalmente, si se enfoca en el desarrollo social y económico, debiese enfocarse la problemática desde el desarrollo de habilidades laborales, actitudes pro-sociales y la generación de puestos de trabajo para aquellos que se encuentran ligados a las drogas.

Con ello, y como se encuentra tipificado en la Estrategia Nacional de Drogas, el fenómeno se ve, y por ende se aborda, desde los cuatro ámbitos buscando la armonía entre ellos. Sin embargo, está lejos de ser una mirada holística, producto de la diferencia de enfoques que adopta cada una de las áreas que se busca trabajen en conjunto en contra del fenómeno de la droga.

Sin embargo, en ninguno de estos abordajes, tanto en individual cada ámbito como en el conjunto, se considera al consumidor como un sujeto con derecho a decir algo al respecto, sino que se toma como un ente pasivo que debe responder y asumir aquello que desde el Estado está determinando. Ello porque desde ningún ámbito considerado, se aprecia la importancia de la voz del sujeto consumidor, sino que se expone como un ser que necesita ayuda externa para la solución de una problemática que lo afecta a él y a todo su entorno social directo e indirecto.

En relación a ello, resulta pertinente reflexionar en torno a la posibilidad de caracterizar en forma diferenciada a los sujetos consumidores de las sustancias consideradas como drogas; puesto que se debiese tener en cuenta la subjetividad y particularidad de cada ciudadano –entre las cuales entra la edad del consumo, las drogas consumidas, el contexto de consumo, entre otros elementos – para la elección de las estrategias a utilizar para el abordaje de la problemática.

Ello debido a que los recursos y habilidades a utilizar en la intervención no poseen las mismas características en la población infantil, juvenil, adulta, o adulta mayor, así como varía entre prevención, tratamiento, y sanción del consumo.

Para lo anterior, es pertinente comprender que “los jóvenes están en un proceso de posicionamiento social, y eso es, justamente lo que los define como jóvenes en sentido sociológico... en este sentido, la juventud es un proceso social” (Agulló; 1997, p.20). Es decir, se debe comprender a la juventud no sólo como una etapa determinada por lo biológico, sino que se

debe reconocer que en dicha etapa del desarrollo confluyen más variables que determinan el comportamiento y desenvolvimiento social juvenil.²

Así, el consumo de drogas en jóvenes y sus determinantes se relacionan con la idea de que confluyen una serie de características personales y sociales que aumentan la probabilidad de implicarse en el consumo problemático de drogas (Sánchez, 2013), rechazando la idea de que el consumo se vuelve problemático per se.

Por consiguiente, se debe considerar cómo influye el tipo de consumo en el desarrollo biológico, psicológico y social del joven; en relación a esto Vega nos dice sobre los jóvenes que “detectamos que su evolución parece seriamente alterada, cuando su sociabilización se detiene o se conflictúa, cuando todas sus otras dificultades comienzan a enmascararse tras una vida de consumo” (1993, p.23), con dichos antecedentes y considerando algunos más es pertinente hablar de la existencia de un consumo problemático, no antes.

En relación al consumo problemático de sustancias, es pertinente aclarar que, según Damin “no existe una causa única a la que pueda responsabilizarse sino que son tres los ámbitos concurrentes, necesarios y “obligatorios” para que pueda desarrollarse el consumo problemático: un contexto social, una persona con disposición y una o más sustancias” (2010, p.2).

Esta afirmación recalca la importante y poco visualizada realidad sobre la existencia de motivaciones externas al consumo, las cuales van, en su generalidad, más allá de la mera motivación a consumir sustancias alucinógenas e ilícitas; la motivación a consumir y la existencia de un contexto propicio y motivador (que va más allá de que en el entorno social exista consumo), son fundamentales para el inicio del consumo.

Entonces, se debe recalcar que los factores influyentes en el consumo de sustancias se basan en la interacción que existe entre el contexto social donde se posiciona el sujeto, el cual puede ser micro social: relacionado con la familia, sujetos cercanos y amigos, y/o macro social: que hace referencia al contexto económico, político y cultural.

A su vez, se contempla el sujeto consumidor, el cual presenta motivaciones particulares para el desarrollo del consumo, y los diferentes factores de personalidad, físicos y biológicos del mismo. Finalmente, se considera el tipo de sustancia consumida. Es en la interacción de todos estos factores, donde surge la problemática del consumo de sustancias, y lo que le da el carácter complejo.

² Este punto será profundizado en el panorama conceptual del presente informe.

Otro elemento significativo al momento de tratar el consumo problemático de drogas, es la ubicación sociodemográfica en el cual se desarrolla el acto de consumir sustancias; puesto que como ha sido mencionado anteriormente, es el entorno social el que determina el carácter negativo o ritualizado al uso de sustancias.

En relación a ello SENDA, en su Décimo Primer Estudio Nacional de Drogas en Población General de Chile, declara como parte de sus conclusiones que “la mayor concentración del consumo se da en población adolescente, joven y vulnerable.” (2014, p.14)

Frente a ello, la presente investigación se centrará en la comuna de La Pintana, puesto que se ubica entre las comunas más vulnerables del país, siendo la tercera comuna con prioridad social alta según un estudio realizado por el Ministerio de Desarrollo Social en el año 2014. (Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social, p.12)

La comuna de La Pintana presenta límites geográficos con: San Ramón (norte), La Granja (norte), El Bosque (oeste), San Bernardo (oeste y sur), la Florida (este) y Puente Alto (sur y este).

Desde los datos extraídos en el Censo 2002 y la proyección realizada a partir de ella para el año 2012, el Instituto Nacional de Estadísticas³ dice que en la comuna de La Pintana hay 202.146 habitantes, lo cual representa el 2,88% de la población total de la Región Metropolitana, y el 1,16% de la población total nacional. Del total de la población comunal, el 50,08% son hombres y el 49,91% son mujeres. (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, s,f, p.1.1 – 1.2)

Por otro lado, y también siendo INE la fuente de información, la población juvenil (de 15 a 29 años) en la comuna al 2012 son 52.430 personas, correspondientes al 25,93% de la población comunal, y el 0,30% de la población total nacional. (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, s,f, p.1.3). Resulta importante destacar que en la comuna la población juvenil representa un cuarto de la población total local.

Por otro lado, según datos extraídos de la encuesta CASEN 2013, la pobreza comunal se estima en el 76% de la población, tomando en cuenta que “más del 90% de las viviendas son sociales básicas. La comunidad de La Pintana, se encuentra muy sensible a las variaciones incluso menores en sus gastos y es difícil de encasillar, tanto a nivel comunal como regional y nacional.” (PADEM, 2016, p.12). Es decir, la comuna puede ser considerada como: una comuna en situación de vulnerabilidad social, puesto que más de la mitad de sus habitantes viven en situación de pobreza.

³ Instituto Nacional de Estadísticas: cuyas siglas son INE

En relación al ambiente comunal y de acuerdo a cifras comunales, en La Pintana un 85% de la población ha presenciado/escuchado actos violentos en su villa/población; lo cual se desglosa en: 76% ha presenciado/escuchado balaceras, 56.1% ha presenciado/escuchado riñas o peleas entre vecinos, 55.8% ha presenciado/escuchado enfrentamiento entre pandillas.

Así mismo, los datos comunales arrojan que el 71% de los encuestados manifiesta como factor de inseguridad en sus barrios el tráfico y consumo de drogas en la vía pública. (Plan Comunal de Seguridad Pública. Datos recogidos de la presentación de la *Primera encuesta comunal de seguridad pública*, expuesta el 4 de abril de 2016). Este último dato, permite reafirmar la motivación a investigar en torno al fenómeno del consumo de drogas en jóvenes en la comuna de La Pintana, puesto que más de la mitad de los vecinos reconocer la presencia de drogas en la comuna y, como se mencionó anteriormente, la población juvenil representa un alto porcentaje de la comunidad habitante local.

2.2 Pregunta de investigación

El fenómeno del consumo problemático de drogas ilegales, se encuentra presente en nuestra Capital como un tema innegable, más o menos desde 1990 sin velar la existencia previa de dichas sustancias y su uso; “En estos relatos siempre se señala que la pasta llegó a la población (...) hace aproximadamente tres años. Desde entonces, el período “pick” en el consumo habría sido 1993-94, manteniéndose desde entonces en la localidad un consumo constante.” (Gaínza, Pérez, Sepúlveda, Abarca, Aravena, Espinoza, 1997, p.73).

El fenómeno posee una cualidad dinámica, la cual nos lleva a reflexionar en torno a lo complejo de comprender el fenómeno del consumo de drogas en su totalidad, debido a la gran variedad de aristas que van surgiendo a medida que se va ahondando en el fenómeno.

Laparra (2008), plantea que el consumo problemático se define como generador de consecuencias negativas en la salud y/o a nivel social del sujeto consumidor, y para su entorno inmediato. Lo planteado por el autor posee sustento multidisciplinar, en relación a la diversidad de disciplinas que intervienen la temática; sin embargo existe escasa información al respecto desde la mirada de los propios consumidores, es decir, las consecuencias negativas anteriormente mencionadas no se encuentran corroboradas vasta y científicamente desde la posición de los propios consumidores.

Sobre ello la Estrategia Nacional de Drogas, plantea la necesidad de:

Desarrollar el conocimiento científico y la investigación que permitan la acumulación de evidencia para fundamentar

decisiones (...) La investigación (...) no puede quedarse limitada a los grupos de profesionales o expertos que habitualmente se dedican a ello, sino que es necesario fomentar e implicar a otros actores que aporten visiones nuevas y complementarias de las ya existentes. (CONACE, 2009, p. 43).

Desde aquí surge la necesidad de preguntarse:

¿Cuáles son los significados atribuidos al consumo problemático de drogas ilegales, por los jóvenes de entre 14 y 20 años, usuarios del programa El Castillo, pertenecientes a la comuna de La Pintana?

2.3 Relevancia

El fenómeno del consumo de drogas ilegales en jóvenes es tan dinámico que requiere la atención de variadas ramas profesionales para conseguir una aproximación comprensiva a éste; desde aquí surge la necesidad de que el Trabajo Social se incluya en la intervención de dicho fenómeno, a fin de comprender complejamente el ámbito social de la problemática.

Lo anterior, debido a que existen variados prejuicios en torno a los consumidores de drogas ilegales, las cuales llevan al sector social del consumidor a una suerte de exclusión social, puesto que sus voces se ven invalidadas producto del consumo de sustancias, lo cual queda en evidencia en el discurso Estatal representado en la Estrategia Nacional de Drogas 2009-2018.

Por ello que es importante conocer si la exclusión social generada en torno a dicha población es sentida como tal por los sujetos consumidores, o si solo es un ideario social que no permea su realidad. Para ello, la investigación busca relevar éste tipo de análisis en los sujetos consumidores, apelando a la mirada social del consumo de drogas ilegales que los mismos sujetos consumidores poseen.

Desde la Estrategia Nacional de Drogas, cobra relevancia la investigación aquí propuesta sobre las percepciones de los sujetos consumidores, puesto que desde la disciplina y comprendiendo la complejidad del fenómeno en sí, es menester ahondar en la comprensión del sujeto en su totalidad; lo cual nos lleva a una mirada biopsicosocial.

Desde la mirada del trabajo social, se debiese poner el foco en el impacto relacional del sujeto, apuntando a la visualización del consumo de drogas en tanto presenta (o no) repercusiones en los sistemas sociales, desde lo micro a lo macro, en relación al joven consumidor; y es a ello a lo que apunta el presente proyecto de investigación.

Bustamante plantea que el consumo problemático presenta “cambios negativos en su desempeño y relaciones interpersonales afectando sus relaciones familiares, escolares y sociales” (2006, p.129); sin embargo, en la presente investigación, se busca ir más allá en la comprensión del consumo de drogas, apuntando a la comprensión del cómo sienten los sujetos consumidores estos cambios negativos en sus propias vidas, y si realmente son percibidos como negativos o si dicha caracterización sólo viene dada desde la bibliografía existente sobre la temática, y las ciencias profesionales.

Estando el Trabajo Social históricamente ligado a la población más vulnerable, y por homologación a la con mayor (riesgo de) exclusión social, se justifica el interés y la necesidad de investigar e intervenir con jóvenes consumidores problemáticos de drogas ilegales y en situación de pobreza y exclusión social.

Desde aquí, el Trabajo Social cumple el importante rol de entregar a la intervención “un análisis reflexivo que intente buscar explicaciones, acerca de la existencia de los fenómenos de intervención” (Hernández, 2011, p.233).

En relación a ello el presente proyecto de investigación busca ir más allá de lo que dice la Estrategia Nacional de Drogas sobre el consumo en los jóvenes en la actualidad, se busca que la disciplina del Trabajo Social continúe con su rol de encargada de dar voz a aquellos que históricamente han sido enmudecidos, por medio de la investigación con rigurosidad científica.

En tanto se comprende que “la investigación y, en consecuencia, la innovación, son estrategias de visibilidad” (Hernández, 2011, p. 233) de los sujetos de intervención, que en este caso son los jóvenes consumidores de drogas ilegales, pertenecientes a la comuna de La Pintana.

Con este proceso investigativo se busca “evitar la instrumentalización de los menos poderosos por parte de los más poderosos” (Hernández, 2011, p.231), en relación a la comprensión y participación que tienen los sujetos de intervención en sus procesos de tratamiento, buscando relevar las comprensiones y significados que éstos atribuyen a sus prácticas de consumo.

En relación a la relevancia institucional que el presente proceso de investigación presenta, se releva la importancia del constante cuestionamiento sobre si se está respondiendo a las demandas de los usuarios y si realmente se está entregando, por medio de las intervenciones realizadas, las prestaciones que ellos necesitan para mejorar sus niveles de integración social.

En éste último ámbito mencionado, cobra mayor importancia la investigación, puesto que por medio de ella se busca identificar si los

jóvenes usuarios de programa se sienten excluidos socialmente producto de su consumo, o si dicha noción sólo viene dada desde la institucionalidad; representada en el discurso político –Estrategia Nacional de Drogas- y fundacional –Fundación Paréntesis-; y con ello, será factible identificar si los objetivos que posee el programa apuntan a las necesidades e intereses de los jóvenes o si sólo responden a los requerimientos políticos nacionales e institucionales fundacionales.

La fundación Paréntesis trabaja para mejorar los niveles de inclusión social de las personas más vulnerables de nuestro país, en contexto de consumo problemático de alcohol y/u otras drogas (Fundación Paréntesis, s,f), sin embargo si los sujetos de intervención institucional no se sienten excluidos socialmente, la labor fundacional carece de sentido.

Es por ello que la presente investigación busca dar evidencia científica de si aquello a lo que apunta la labor institucional responde a una necesidad real de la población más vulnerable de nuestro país.

III. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

Objetivo general de investigación:

Comprender los significados atribuidos al consumo problemático de drogas ilegales, por los jóvenes de entre 14 y 20 años, pertenecientes a la comuna de La Pintana y usuarios del Programa Terapéutico Ambulatorio El Castillo.

Objetivos específicos de investigación:

1. Reconocer factores comunes en el inicio del consumo problemático de drogas ilegales, en el relato de los jóvenes de entre 14 y 20 años pertenecientes a la comuna de La Pintana y usuarios del Programa Terapéutico ambulatorio El castillo.
2. Reconocer, desde el relato, si los jóvenes de entre 14 y 20 años, pertenecientes a la comuna de La Pintana y usuarios del Programa Terapéutico Ambulatorio El Castillo, se sienten excluidos socialmente producto de su tipo de consumo de drogas ilegales
3. Identificar patrones comunes motivacionales para el cambio del tipo de consumo de drogas ilegales, mantenido por los jóvenes de entre 14 y 20 años, pertenecientes a la comuna de La Pintana y usuarios del Programa Terapéutico Ambulatorio El Castillo.
4. Identificar elementos de problematización del consumo de drogas ilegales, en el relato de jóvenes de entre 14 y 20 años, pertenecientes a la comuna de La Pintana y usuarios del Programa Terapéutico Ambulatorio El Castillo.

IV. HIPÓTESIS DE TRABAJO

La presente investigación, como ya ha sido definido y explicitado vastamente en los apartados anteriores, está focalizada en el consumo problemático de drogas ilegales en jóvenes de entre 14 y 20 años que se encuentran en contexto de exclusión social, pertenecientes a la comuna de La Pintana y usuarios del Programa Terapéutico El Castillo.

Con ello, el definir el tipo de consumo de sustancias ilícitas como problemática conlleva acciones específicas en relación al uso que se le da a la droga y las repercusiones que ésta tiene en el sujeto consumidor; lo cual se encuentra debidamente formulado y tipificado desde la ciencia – manuales de CIE-10 y DSM-IV -, abarcando lo biológico, lo psicológico y lo social, en relación a los efectos que presenta el tipo de consumo.

Dicha tipificación posee la correspondiente base científica, en relación a los síntomas y consecuencias biológicas que el sujeto consumidor problemático pudiese presentar encontrándose en dicho estado. Lo mismo ocurre con lo psicológico y lo social; esto último se encuentra mayormente ligado al cumplimiento de la normal social y las leyes que rigen a los ciudadanos del país.

Sin embargo, existe escasa información científicamente generada en torno a qué dicen los sujetos que se encuentran inmersos en la temática del consumo problemático de drogas; puesto que tanto las leyes, como las políticas centran su atención en lo que está escrito sobre el tema y que ha sido desarrollado por los profesionales tras sus escritorios.

Por tanto, resulta de relevancia ética trabajar en elevar las voces de aquellos que se encuentran dentro de lo (bibliográficamente) denominado como problemático, a fin de conocer las características reales y humanas que toma el fenómeno del consumo de drogas ilegales, en nuestra sociedad.

V. PANORAMA CONCEPTUAL

El fenómeno del consumo problemático de drogas ilegales en jóvenes, posee al menos cuatro dimensiones necesarias de abordar previamente, y si el fenómeno se acota más, para efectos de la investigación, surgen más dimensiones que deben ser clarificadas previo a la investigación, como lo es la locación geográfica específica con la que se trabajará.

En el presente apartado se abordarán las diferentes dimensiones del fenómeno de investigación y las delimitaciones sociodemográficas que se utilizarán para delimitar el alcance de la investigación.

Por ello, previo al abordaje de las dimensiones se declarará que la investigación se desarrollará en: jóvenes de entre 14 y 20 años, que presentan consumo problemático de drogas ilegales, usuarios del programa Terapéutico Ambulatorio El Castillo, de Fundación Paréntesis, y que viven en la comuna de La Pintana.

5.1 Concepto de pobreza

La situación de pobreza, para efectos de la presente investigación se comprenderá desde el enfoque de pobreza multidimensional, el cual sustenta sus bases en la propuesta realizada por Sen entorno a que “la pobreza debe concebirse como la privación de capacidades básicas y no meramente como la falta de ingresos.” (2000, p.114). Desde aquí, se posibilita al sujeto que se encuentra en situación de pobreza que cambie su estado actual de precariedad, por medio de la consecución de los distintos elementos que le faltan para tener una vida sin necesidades de carácter básico.

Se habla de que la pobreza es un fenómeno multidimensional, puesto que aquello que rodea la pobreza “abarcan muchos aspectos, materiales y no materiales ingreso, salud, carencias relacionadas con el desarrollo humano tales como libertad, dignidad, autoestima, es decir, los derechos de primera, segunda y tercera generación donde todos estos elementos están directamente correlacionados entre sí”. (MIDEPLAN, 2003, p.5). Entendiendo que las necesidades de primera generación son aquellas que urgen cubrir, a fin de asegurar y preservar la vida del individuo.

Así, la medición de la pobreza multidimensional, agrupa todos estos elementos en cinco dimensiones medibles, en relación al acceso y la calidad, las cuales de no encontrarse cubiertas al menos 3 de las cinco, se estaría hablando de situación de pobreza. Estas dimensiones a medir son: educación, salud, vivienda, empleo e ingresos. (Denis, Gallegos, Sanhueza,

2010, p.21) Representativas de lo más elemental para la preservación de la vida.

En complemento con el enfoque multidimensional, y como una de las dimensiones a medir, se considerará el enfoque de ingresos, el cual consiste en determinar una *línea de pobreza*, en términos monetarios por el valor que tienen dos canastas básicas de satisfacción de necesidades básicas, para una persona; dicho valor lo determina cada país, y para el caso de Chile corresponde a \$72.000 aproximadamente.

En relación a ello, el MIDEPLAN, actual Ministerio de Desarrollo Social, dice que un hogar “es pobre, si sus ingresos o sus gastos agregados son inferiores a un valor equivalente al necesario para la subsistencia.” (MIDEPLAN, 2003, p.6). Es decir, si el total de los ingresos de la familia divididos por el número de habitantes en el hogar no cubre el valor de las dos canastas básicas, se dice que se encuentran en situación de pobreza.

5.2 Concepto de exclusión e integración social

En relación al concepto de pobreza, y no como conceptos correlativos ni sinónimos, se encuentra la exclusión social, el cual se comprende como:

Un proceso multidimensional, que tiende a menudo a acumular, combinar y separar, tantos a individuos como a colectivos, de una serie de derechos sociales tales como el trabajo, la educación, la salud, la cultura, la economía y la política, a los que otros colectivos sí tienen acceso y posibilidad de disfrute y que terminan por anular el concepto de ciudadanía. (Jiménez, 2008, p.178)

Por tanto, al hablar de exclusión social se reconoce, implícitamente, que el concepto tiene directa injerencia en las formas de relación social que mantienen los sujetos en una determinada sociedad; con ello, es posible inferir la existencia de un grupo social que se encuentra integrado a la sociedad –norma social- y otro grupo que no se siente representado por dicha norma social y por tanto el grupo integrado los considera como sujetos externos y distintos a ellos, ejerciendo el acto de exclusión.

En contraposición a la exclusión social, encontramos el término de integración social, “el concepto de exclusión social debemos entenderlo por oposición al concepto de integración social como referente alternativo” (Jiménez, 2008, p.174), el cual es comprendido como un proceso por medio del cual se busca que las personas puedan “compartir un espacio donde sean tratados como iguales pero cohabitándolo desde su cultura y experiencia.” (Stefoni y Bonhomme, 2014, p. 96).

Se trata de un proceso dinámico por medio del cual se promueve la participación de los sujetos que no están participando activamente en la sociedad, en los diversos niveles sociales; “Entendemos por integración social todas aquellas acciones e intervenciones, encaminadas a **facilitar y posibilitar** que la persona desarrolle sus **capacidades personales y sociales**, asumiendo el papel de protagonista de su propio proceso de socialización.” (Concello de Santiago, s,f). Es decir, la integración social es facilitada por un tercero, pero ejecutada por el sujeto que ha sido excluido.

Al hablar de integración social, nos referimos la “relación de interpenetración entre partes de un sistema social, sociedad, por procesos de participación e inclusión. (...) La Integración social es una cuestión de vínculos de un colectivo con otros o de relaciones entre colectivos; esto es, de relaciones externas.” (Lozares, López, Miquel, Martí y Molina, 2011, p.16). La integración social posibilita la interrelación de diversas formas de ser y creer, pero que presenta una base común entorno al imaginario de lo aceptable socialmente y las reglas sociales a respetar.

En resumen, la integración social consta de acciones tendientes a que el sujeto desarrolle su socialización con las redes sociales más cercanas, ya sea en términos económico, sociales, culturales, y de intereses, entre otros.

5.3 Concepto de Consumo

Por otro lado encontramos el concepto de consumo, el cual se encuentra dotado de un sentido socialmente construido, surgido en torno a una (falsa) necesidad de adquirir distintos bienes/posesiones que le otorguen un valor simbólico validado socialmente a los sujetos poseedores, y que se desarrolla como parte de la cultura, “Entenderemos por consumo cultural a las prácticas de adquisición y/o de incorporación de bienes simbólicos, específicamente requeridos a la industria cultural (televisión, radio, literatura, etc.).” (Álvarez, 1996, p. 45)

En tal sentido, la representación social se relaciona con “otros factores sociales, como el pensamiento colectivo, la ideología, el lenguaje, el universo de lo ideológico, lo simbólico y el imaginario social debido a su papel dentro de conductas y prácticas sociales.” (Jodet, 1986, y Banchs, 1999 en De la Villa, Ovejero, Sirvent, Rodríguez y Pastor, 2009, p.128).

El consumo como tal, es una construcción social, como ya fue mencionado, por medio del cual se le asigna mayor valor simbólico a aquel sujeto que mayores bienes materiales posee. Sin embargo el consumo de elementos y/o sustancias determinadas presentan sus propios orígenes dependientes del elemento a consumir.

5.4 Concepto de Droga

Para la Organización Mundial de la Salud, droga es “cualquier sustancia natural o sintética que al ser introducida en el organismo es capaz, por sus efectos en el sistema nervioso central, de alterar y/o modificar la actividad psíquica, emocional y el normal funcionamiento del organismo.” (Organización Mundial de la Salud en SENDA, 2013). Definición a la cual se adhiere el Estado chileno.

En Chile, la temática de droga se encuentra tipificada y regida por el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA), organismo estatal dependiente del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, creado el año 2011 para reemplazar a CONACE⁴; desde aquí se ejecuta la Política Nacional de Drogas, la cual hoy se encuentra vigente como Estrategia Nacional Sobre Drogas 2009-2018 (Gobierno de Chile, 2009).

Dicho organismo considera como droga cualquier sustancia que altere el normal funcionamiento del organismo humano, sea legal o ilegal. Sin embargo, hablar de la droga únicamente como un alterador del organismo es velar la complejidad que el concepto droga contiene en sí mismo, puesto que como ha sido mencionado anteriormente presenta importantes componentes culturales, sociales y legales.

La droga utilizada con fines rituales data de los albores de la humanidad, existen variados estudios, informes y documentos que hablan de ello, “En los trabajos de esta autora (Doctora Doce-Guerra), se pone de manifiesto que el empleo de determinados psicotrópicos como la efedra, determinadas solanáceas, el cornezuelo del centeno o la marihuana; eran empleados en rituales funerarios y otras ceremonias a partir del Neolítico.” (Sánchez, 2015).

Antiguamente se hablaba de plantas medicinales y/o plantas rituales, hoy en día se habla de drogas legales o ilegales, las cuales son tipificadas desde la ley de cada país.

En Chile las drogas legales, tipificadas por Ley son: tabaco, alcohol, fármacos (controlados por receta médica); por su parte se consideran como drogas ilegales: estupefacientes o psicotrópicos, capaces de producir dependencia (psíquica o física) y considerables daños a la salud pública, éstas se distinguen entre *drogas duras* (marihuana, cocaína, metanfetaminas, heroína, entre otras) y *drogas blandas* (hoja de coca, morfina, diazepam, entre otras). (Arriagada, 2012).

Las drogas tipificadas por la Ley como ilegales “se asocian a las dependencias, evasiones, enajenaciones y otras, generando focos

⁴ Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes.

desviados respecto de conductas y valores promovidos por los poderes vigentes, generando contracultura en su más amplio sentido.” (Madriaga, 2004, p.11; en Roja, 2013, p.18). Es decir, el consumo de este tipo de drogas corresponde a una conducta socialmente reprochable y legalmente imputable.

5.5 Tipificación del consumo de droga

El uso de las drogas anteriormente mencionadas presenta distintas tipificaciones, que pudiesen corresponder a fases del consumo, las cuales son desarrolladas por Hidalgo y Redondo y corresponden a: uso, abuso, intoxicación, adicción, tolerancia, dependencia y abstinencia (2005, p.143).

Damin refiere sobre el consumo problemático que “no existe una causa única a la que pueda responsabilizarse sino que son tres los ámbitos concurrentes, necesarios y “obligatorios” para que pueda desarrollarse el consumo problemático: un contexto social, una persona con disposición y una o más sustancias” (2010, p.2).

Para que exista consumo problemático es fundamental entender que dicho fenómeno se basa en la interacción que existe entre el contexto social donde se posiciona el sujeto que afecta en su ambiente, este contexto puede ser micro social relacionado con la familia, cercanos y amigos, y por otro lado el contexto macro social que hace referencia al contexto económico, político y cultural; también es necesario la propia persona con motivaciones particulares y diferentes factores de personalidad, factores físicos y biológicos y por otro lado el tipo de sustancia que influye en si existirá consumo problemático, actuando en interacción todos los factores mencionados.

Para entender la definición de consumo problemático, es necesario destacar que existen otros tipos de consumo, previos. El primer tipo de consumo, pensando la realización como una escalada hasta llegar al problemático, es el consumo experimental: se refiere a contactos iniciales, que puede terminar en abandono o continuidad de la sustancia.

Es decir, dentro de esta instancia “existe la idea de que el buscar nuevas experiencias y probar en nuevas vivencias, forma parte del proceso de ampliar los conocimientos” (Entre Ríos, 2010).

El segundo tipo de consumo es el consumo habitual: utilización frecuente de la sustancia, el consumo ya comienza a formar parte de las actividades cotidianas del joven. Generalmente, la persona tiende a ampliar las situaciones en la que utiliza drogas y “como no ha perdido el control sobre su conducta, la persona manifiesta poder abandonar el hábito en caso de proponérselo” (SENDA, 2014).

El tercer tipo es el consumo ocasional: es el uso interrumpido de la sustancia, por lo que la ingesta de la sustancia no es de temporalidad fija ni con un periodo determinado de espacio entre un consumo y el otro, es decir, se considera una etapa de consumo intermitente (Entre Ríos, 2010). Asimismo, dentro de este consumo ocasional, según SENDA (2014), el individuo puede continuar su consumo en grupo, aun así puede hacer las mismas actividades sin depender de la sustancia para ello, además está consciente de la acción que genera en su organismo siendo una de las razones por la que la consume.

El cuarto tipo es el consumo perjudicial: se relaciona con el daño físico y mental que puede provocar dicho consumo, “el consumo perjudicial significa problemas físicos o psíquicos relacionados con el consumo” (Martínez y Rubio, 2002, p.75). En palabras del MINSAL (2013), se considera la forma de consumo que está afectando directamente tanto a la salud física como a la salud mental, “como en los casos de hepatitis por administración de sustancias psicotrópicas por vía parenteral” (p. 18).

El consumo perjudicial desde una mirada más médica es definida por el DSM-IV como un “conjunto de síntomas cognoscitivos, comportamentales y fisiológicos que indican que un individuo continúa consumiendo una sustancia a pesar de la aparición de problemas significativos relacionados con ella.” (Caudevilla, s,f, p.4).

Desde aquí el uso abusivo y perjudicial de drogas está provisto de una perspectiva clínica centrada en los aspectos conductuales del sujeto consumidor y las consecuencias psíquicas de su consumo en el mismo.

Desde el DSM-IV se determinan cuatro situaciones de entre las cuales, si el consumidor de cualquier tipo de droga ilegal cumple con al menos una de ella se hablaría de abuso de sustancias, estas situaciones son:

- Incapacidad para cumplir las obligaciones principales.
- Consumo en situaciones peligrosas como la conducción de vehículos.
- Problemas legales.
- Consumo a pesar de dificultades sociales o interpersonales asociadas. (DSM-IV, en SENDA, 2013)

Como un sinónimo del abuso de sustancias, e incluyendo los conceptos de adicción, abuso, dependencia - y todas las conceptualizaciones que a lo largo de la historia se han ido desarrollando en torno al nivel extremo que puede tener el consumo de drogas- , encontramos el concepto de *consumo problemático*, el cual es entendido como tal, desde SENDA como ejecutor de la Estrategia Nacional sobre Drogas, cuando afecta:

- Incumplimiento de obligaciones (laborales, académicas, familiares),
- Riesgo de salud o físicos,
- Problemas legales y compromiso en conductas antisociales,

- Problemas sociales e interpersonales. (SENDA, 2013)

Todo lo anteriormente mencionado, acarrea una serie de consecuencias en el sujeto consumidor problemático, las cuales son agrupadas en el concepto de *compromiso biopsicosocial* y que va de leve a severo, siendo el consumo problemático encasillado en la categoría de severo.

El compromiso biopsicosocial “se refiere a una apreciación de la magnitud de los efectos o consecuencias negativas del consumo de sustancias en las distintas áreas de la vida de la persona que consume sustancias y de su entorno.” (SENDA-MINSAL, 2012, p.14). En dicha apreciación se miden 15 dimensiones observables (por el profesional a cargo de realizar la evaluación), las cuales son: patrón de consumo, trastorno por consumo desde el CIE 10, síndrome de abstinencia, patología psiquiátrica, problemas de salud físicos asociados al consumo, motivo de consulta, motivación al cambio, tratamientos anteriores, intentos de abstinencia sin tratamiento, percepción de autoeficacia, situación ocupacional, consumo y/o tráfico en otros familiares, problemas judiciales asociados, apoyo familiar, red de apoyo social. (SENDA-MINSAL, 2012, p.15).

Con todo lo anteriormente mencionado, es posible determinar que una persona con consumo problemático de drogas ilegales presenta un compromiso biopsicosocial moderado o severo; a la vez que es posible mencionar que existen parámetros que determinan el tipo de consumo y de compromiso. Todo lo cual viene determinado desde el área médica y profesional.

5.6 Concepto de Juventudes

La presente investigación está centrada en jóvenes, de entre 14 y 20 años, sin embargo el rango etéreo no es determinante de la condición de juventud, dicho concepto, al igual que el de droga, es mucho más complejo que una determinada edad; es más, existen ciertas diferencias entre los rangos etéreos destinados a la juventud dependiendo del área desde el cual se caracterice y el año de dicha caracterización.

“Desde el punto de vista de la demografía (Naciones Unidas), el período juvenil abarca a los individuos que tienen entre 15 y 24 años” (Álvarez, 1996, p.18); para el INJUV⁵ los jóvenes van desde los 15 a los 29 años (INJUV, s,f); entre distintos países el rango etéreo para la juventud también varía:

⁵ Organismo estatal dependiente del Ministerio de Desarrollo social, cuyas siglas significan Instituto Nacional de la Juventud.

Entre los 7 y 18 años en El Salvador; entre los 12 y 26 en Colombia; entre los 12 y 35 en Costa Rica; entre los 12 y 29 en México; entre los 14 y 30 en Argentina; entre los 15 y 24 en Bolivia, Ecuador, Perú, República Dominicana; entre los 15 y 25 en Guatemala y Portugal; entre los 15 y 29 en Chile, Cuba, España, Panamá y Paraguay; entre los 18 y 30 en Nicaragua; y en Honduras la población joven corresponde a los menores de 25 años. (CEPAL y OIJ, 2004, p.290- 291, En Dávila, 2004, p.91).

Así se podría continuar citando diferencias de tipificación etárea por todo el mundo, sin embargo resulta más pertinente reconocer que la juventud “corresponden a una construcción social, histórica, cultural y relacional, que a través de las diferentes épocas y procesos históricos y sociales han ido adquiriendo denotaciones y delimitaciones diferentes” (Dávila, 2004, p.86), y así dar paso a las reflexiones en torno a la juventud desde lo sociocultural y, probablemente, respondiendo más concretamente a lo que realmente se concibe como juventud desde los mismo implicados.

Por ello, pareciera ser más pertinente comprender a la juventud como un:

Proceso de transformaciones que comienzan con importantes cambios biológicos: transformaciones en el sistema nervioso central, desarrollo de los órganos sexuales, desarrollo de los rasgos físicos que luego serán definitivos (porte, contextura, voz, etc.). Este proceso biológico va acompañado, de un desarrollo psicológico: se abre un período de búsqueda de independencia, empiezan a adquirirse hábitos y valores propios, se empieza a buscar modelos de vida fuera de la familia (que hasta ahora había sido el modelo de vida principal). Afectivamente se desarrollan nuevas amistades, nuevas relaciones y la búsqueda para ellos pasa a ser cuestión central. (De la maza, 1986, p.57, En Álvarez, 1996, p.19-20)

Con ello, la juventud se comprende como una construcción social, más que como una mera etapa biológica del ser humano; sin negar la presencia de variaciones a nivel hormonal y físico en los jóvenes, pero restando la responsabilidad a los cambios biológicos la responsabilidad de las características particulares de la etapa.

En síntesis y comprendiendo todos los elementos anteriormente expuestos, y sin contradecir la demarcación de alcances que poseerá la investigación, es pertinente clarificar que el fenómeno de investigación para el presente proyecto de tesis es el: Consumo problemático de drogas ilegales en jóvenes, en contexto de pobreza y exclusión social.

VI. ESTRATEGIA METODOLÓGICA

6.1 Epistemología

El enfoque epistemológico, en términos generales, es el acto por medio del cual se:

Analiza los supuestos filosóficos de las ciencias, su objeto de estudio, los valores implicados en la creación del conocimiento, la estructura lógica de sus teorías, los métodos empleados en la investigación y en la explicación o interpretación de sus resultados y la confirmabilidad y refutabilidad de sus teorías. (Briones, 2002, p.13).

Para el desarrollo de la investigación, resulta pertinente la utilización de un enfoque epistemológico hermenéutico, el cual será utilizado a la base de la investigación como guía para la comprensión de la temática a abordar y las diversas dimensiones que serán abarcadas.

Lo anterior responde a la motivación investigativa, la cual busca la comprensión de los significados que atribuyen los sujetos al consumo problemático, por medio del discurso de los éstos; desde aquí la comprensión se realizará desde la premisa de que “la interpretación hermenéutica incluye al investigador concibiéndolo en tanto hombre con una actitud activa, creativa, productora de ideas, capaz de dar significado a fenómenos empíricos complejos.” (Márquez; 2009).

Así, la hermenéutica se centra en interpretar y develar el sentido de los mensajes emitidos por un otro, en este caso los sujetos de investigación; estas interpretaciones se encuentran a cargo de un ser (inter)subjetivo, el cual comprende y decodifica toda la información que va recibiendo en función de su propia experiencia y los conocimientos que pueda poseer en el momento del desarrollo de la investigación y la interacción con los sujetos.

Por ende, se busca con la investigación comprender al sujeto de investigación desde el reconocimiento de la propia subjetividad del investigador, basándose en el reconocimiento de la importancia que poseen las propias vivencias de los sujetos de investigación, que son manifestadas en la producción del diálogo, y que permiten llegar al conocimiento.

Así, considerando que la perspectiva epistemológica hermenéutica lee lo social desde lo simbólico, lo imaginario, y lo gramatical del sujeto, también presenta un énfasis ético-político en la lucha contra la exclusión social y la visibilización de aquellos sujetos que han sido anulados como poseedores de derechos innatos, como lo son los sujetos de investigación.

En relación a ello, se entiende que “el discurso es la mediación para la comunidad del pensamiento, y de aquí se explica la co-pertenencia de retórica y hermenéutica y su relación común con la dialéctica” (Hermeneutik, 1819, en De la Garza y Toledo, 2012, p.926).

Toda comprensión se realiza dentro de un círculo hermenéutico... (En que)...comprender no significa trasladarse a la época del autor del texto o del acontecimiento estudiado, sino que supone una fusión de horizontes con lo cual se define un horizonte más amplio que los abarca. (Briones, 2002, p.36).

Es decir, desde la hermenéutica, el investigador como primer acto ético para con el sujeto comprende e identifica sus propias subjetividades, para así luego poder pretender comprender las subjetividades del otro. Ello, a fin de identificar y manifestar las alteridades existentes entre investigador e investigado, y trabajar en un horizonte común; buscando la unión del discurso, dialéctica y hermenéutica con el diálogo, reconociendo que “la hermenéutica designa el carácter fundamentalmente móvil del estar ahí, que constituye su finitud y su historicidad y que, por lo tanto, abarca el conjunto de su experiencia en el mundo” (De la Garza y Leiva, 2012, p.160).

6.2 Metodología cualitativa

La presente investigación presenta un enfoque metodológico de investigación cualitativa, el cual permitirá la flexibilidad requerida para recabar la información necesaria entorno a los intereses investigativos previamente declarados. Según Servia (2007) el enfoque cualitativo de investigación es “abierto y espontáneo”, por lo que permite la realización de modificaciones a lo largo del proceso en pos del alcance de los objetivos de investigación.

Como se ha mencionado el objetivo general, y por consiguiente los específicos, está centrado en la comprensión desde los discursos emitidos por los sujetos de investigación, por ende la naturaleza de la presente investigación no puede más que ser cualitativa, puesto que sólo por medio de ello es posible alcanzar una comprensión compleja de la realidad que se pretende investigar.

En relación a ello Mejía recalca que “la investigación cualitativa subraya las acciones de observación, el razonamiento inductivo y el descubrimiento de nuevos conceptos, dentro de una perspectiva holística” (Mejía, 2003, en Quintana, 2006, p.48); lo que nos permite trabajar con las intenciones investigativas de oír atentamente aquello que los sujetos de investigación tienen que decir sobre la temática del consumo de drogas.

Así mismo, la investigación cualitativa permite la cercanía al momento del desarrollo del trabajo de campo, puesto que comprende y respeta las particularidades de cada sujeto de investigación y la historicidad que trae consigo al momento de participar en el proyecto; elementos subjetivos que son considerados al momento del desarrollo del análisis de toda la información, verbal y no verbal, recabado durante el proceso de investigación.

6.3 Producción de información

La producción de información para la investigación se basó en la aplicación de una entrevista semi-estructurada, por medio de la cual se buscará la instauración de un diálogo fluido en torno al tema de investigación, y los objetivos previamente planteados; en este contexto se posibilita la generación de preguntas espontáneas, a fin de profundizar en los intereses investigativos, así como se posibilita la reformulación de las preguntas guías, a fin de que resulten pertinentes al tipo de dialogo generado entre la investigadora y el sujeto de investigación.

En complemento a la entrevista semi-estructurada, “se va utilizando la entrevista en profundidad, también conocida como cualitativa, no estructurada, abierta o no estandarizada.” (Campoy y Gómez, 2009, p.288), debido a que posibilita “la interacción entre dos personas, planificada y que obedece a un objetivo, en la que el entrevistado da su opinión sobre un asunto y, el entrevistador, recoge e interpreta esa visión particular.” (Campoy y Gómez, 2009, p.288); sin ser estrictamente rígida en las preguntas a formular y contestar.

De la fusión de la entrevista semi-estructurada y la entrevista en profundidad surgirá la recolección de información por parte de la investigadora; para ello se ha desarrollado una pauta guía, en donde se tiene un punteo de los temas que deben ser abordados para la recolección de la información necesaria en pos de los objetivos de investigación. Al ser una pauta guía, queda abierta la posibilidad de variar en la formulación de las preguntas, dependiendo de las particularidades del sujeto de investigación. Ésta es adjunta en el anexo 1.

Dicha técnica a utilizar, resulta pertinente puesto que representa la naturaleza cualitativa de la investigación en su totalidad, ya que el foco se pone sólo en el tema a conversar y el diálogo que se producirá entre el sujeto participante y la investigadora, y no en las preguntas que deben ser contestadas.

Así mismo, la existencia de una entrevista, en lugar de una encuesta, reconoce la importancia de las posibles variaciones que presentará aquello que se dirá por parte de los participantes, dando lugar al reconocimiento del

diálogo como forma de validación científica, por sobre el encasillamiento de las respuestas en opciones previamente pre-diseñadas.

A fin que de la información producida en los espacios de entrevista sean debidamente utilizadas, se utilizará la grabación de las entrevistas; así, una vez finalizadas las entrevistas serán transcritas –resguardando la identidad de los participantes en la investigación -, para su posterior y completo análisis. Esta acción se desarrollará con la debida autorización de los sujetos participantes como de los adultos responsables, en el caso de los menores de edad.

En complemento a la aplicación de la entrevista, y a fin de recoger los elementos no verbales que se desarrollan en el proceso de conversación, se aplicará la metodología de las notas de campo, las cuales son comprendidas como “observaciones puntuales, recogidas la mayoría de las veces de forma inmediata, “sobre el terreno”, por su relevancia y que no pueden abandonarse a la memoria.” (McKernan, 1999, p.117).

Con ello, se buscará tener una visión lo más completa posible del espacio de diálogo que se desarrollará en el contexto de investigación; a fin de que todos los elementos verbales y no verbales sean factibles de análisis una vez finalizada la etapa de producción de información. Los cuadernos de Campo son adjuntados en los anexos 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19.

El periodo determinado para la producción de información, tanto del desarrollo de las entrevistas, como de las notas de campo –las que serán tomadas sólo en el espacio de la entrevista-, fueron programadas entre los meses de agosto y octubre del presente año.

Estando fijado para la realización de los encuentros entre la investigadora y los sujetos de investigación los días viernes entre 10.00 y 13.00 hrs., en las inmediaciones del Programa Terapéutico Ambulatorio El Castillo.

Así mismo, la transcripción de las entrevistas realizadas, como el traspaso de las notas de campo, a formato digital está programada para ser desarrollados entre los meses de septiembre y octubre del año en curso.

6.4 Muestra

El diseño muestral a utilizar en una investigación, es una parte importante del planteamiento investigativo, puesto que sienta las bases para la recolección de datos e información requerida para la consecución de los objetivos de investigación planteados.

Es por ello que “En los estudios cualitativos casi siempre se emplean muestras pequeñas no aleatorias, lo cual no significa que los investigadores

naturalistas no se interesen por la calidad de sus muestras, sino que aplican criterios distintos para seleccionar a los participantes.” (Martín-Crespo y Salamanca, 2007, p.1), no siendo la excepción la presente investigación.

Para ello se aplicará una muestra por selección intencionada, o muestreo por conveniencia, por medio de la cual “la “representatividad” la determina el investigador de modo subjetivo” (Jordi, 2003, p.5). La elección de dicho tipo de muestra se sustenta en la intención de escoger jóvenes que cumplan con el perfil de sujetos de investigación.

Los criterios de inclusión para los sujetos de investigación son:

1. Jóvenes de entre 14 y 20 años
2. Pertenecientes a la comuna de La Pintana
3. Usuarios del Programa Terapéutico Ambulatorio El Castillo, de Fundación Paréntesis
4. Que presenten consumo problemático de drogas ilegales

La unidad de análisis a utilizar es la de jóvenes que calcen con el perfil del sujeto de investigación definido para los efectos de la investigación, según los cuatro criterios anteriormente mencionados. Aquellos jóvenes que cumplan con los criterios de inclusión para la investigación, en primera instancia, se les invitará a participar en forma voluntaria de la investigación, por medio de un Asentimiento Informado para el joven que sea menor de edad (adjuntado en el anexo 3) y un Consentimiento Informado para el adulto responsable del mismo joven (adjuntado en el anexo 4); de tratarse de un joven mayor de 18 años sólo se le entregará el Consentimiento Informado a éste (adjuntado en el anexo 2).

Se buscará cubrir un total de 7 jóvenes que acepten, ellos y su adulto responsable, en forma voluntaria e informada participar de la instancia de investigación.

El acceso a los sujetos será por medio del contacto directo en las inmediaciones del Programa Terapéutico, previo vínculo generado por parte de la investigadora con el joven, a fin de que exista un reconocimiento por parte de los sujetos para con la figura de la investigadora.

En dicho espacio se expondrá la invitación a participar en el proceso, y a aquellos que acepten participar libremente se les hará entrega del Asentimiento Informado, en el caso de los menores de edad, y del Consentimiento Informado, para los mayores de 18 años. Así mismos, se tomará contacto con el adulto responsable de los menores de edad que acepten participar en la investigación, para entregar el Consentimiento Informado para Adulto Responsable y explicar de qué trata la investigación y los alcances de ésta.

El Asentimiento Informado y Consentimiento Informado, tienen como finalidad esclarecer y transparentar la naturaleza de la investigación, el objetivo general motor del proceso y el uso que se le dará a la información entregada por los sujetos entrevistados; cabe aclarar que la identificación de los participantes de la investigación será resguardada tras el anonimato.

Una vez invitados a participar de la investigación los jóvenes, y teniendo de vuelta el Asentimiento Informado y Consentimiento Informado para Adulto Responsable, se entregará una hora y día de citación para realizar la entrevista semi-estructurada. En la instancia de entrega de hora de cita, se recuerda a los participantes que de arrepentirse de su participación, pueden decirlo libremente y su participación finalizará inmediatamente.

6.5 Análisis de información

El análisis de la información de una investigación cualitativa “implica organizar los datos recogidos, transcribirlos a texto cuando resulta necesario y codificarlos. (...) Al tratarse de seres humanos los datos que interesan son conceptos, percepciones, imágenes mentales, creencias, emociones, interacciones (...).” (Tena, s,f, p.583).

Como menciona Sayago, una razón potente para la elección del tipo de análisis de la información es que “lo pide el objeto de estudio” (2014, p.4); lo cual califica para el presente proyecto de investigación, puesto que el objeto de estudio y los objetivos del mismo requieren el trabajo con los discursos de los sujetos de investigación.

Es por ello que para la presente investigación resulta pertinente la utilización del análisis del discurso; el cual se basa en la comprensión del discurso del sujeto de investigación como una interacción social ambigua, por medio de la cual:

El lenguaje no se considera un vehículo solo para expresar y reflejar nuestras ideas, sino un factor que participa y tiene injerencia en la constitución de la realidad social. Es lo que se conoce como la concepción activa del lenguaje, que le reconoce la capacidad de hacer cosas y que, por lo mismo, nos permite entender lo discursivo como un modo de acción. (Santander, 2011, p.209).

En la acción del Análisis del Discurso no sólo se utiliza lo verbalmente expresado por el sujeto, sino que es de completa relevancia la incorporación del lenguaje no verbal, en el desarrollo del análisis. Entendiendo por lenguaje no verbal las entonaciones, la proxémica, los movimientos corporales que va desarrollando el sujeto a medida que expresa su relato.

Van Dijk (1997) nos dice al respecto que el análisis del discurso se realiza a nivel de expresiones, marcas visuales y sonoras; es decir, se trata del estudio sistemático y profundo de lo dicho, escrito y expresado corporalmente por el sujeto de investigación. En resumen, se trata de un análisis completo del sujeto en tanto va expresando aquello que va relatando.

Se realiza el análisis de los sonidos que se emiten en el desarrollo de un discurso oral, en conjunto de lo dicho literalmente; aquí se identifican énfasis, pronunciaciones, cambios de entonación, volumen del discurso, entre otras cualidades sonoras posibles de apreciar en el desarrollo del discurso verbal de los sujetos. Esto pudiese ser asemejado a lo que cotidianamente se conoce como para-lenguaje, actividad en la cual se pone el énfasis en la forma y modalidad en que verbaliza, independiente de qué haya sido lo expresado.

Lo anterior es de relevancia a la hora de analizar lo dicho por los sujetos de investigación, puesto que representan más que sonidos, sino que pueden expresar emociones en torno a lo dicho, relevancia o desinterés en lo que se está hablando, entre otras acciones ocultas que sólo pueden ser relevadas del discurso si se les pone la suficiente atención y que, como se ha mencionado anteriormente, será registrado por medio de las notas de campo.

En complemento a ello, en la actividad del análisis del lenguaje, se toma en consideración el estudio de los signos, poniendo énfasis en los componentes visuales del discurso que pueden ser apreciados por el interlocutor (en ese caso la investigadora); a fin de ser utilizados como complemento del discurso pronunciado.

Entendiendo como signos - componentes visuales -, los gestos faciales y los movimientos corporales que el sujeto va desarrollando a medida que se expresa verbalmente.

Yendo un poco más allá, Van Dijk nos dice que:

Los discursos no sólo consisten en estructuras de sonidos o imágenes, y en formas abstractas de oraciones (sintaxis) o estructuras complejas de sentido local o global y formas esquemáticas. También es posible describirlos en términos de las acciones sociales que llevan a cabo los usuarios del lenguaje cuando se comunican entre sí en situaciones sociales y dentro de la sociedad y cultura en general. (1997, p.38)

Con ello, es posible mencionar que por medio del análisis del discurso no se busca la mera comprensión de los significados atribuidos a aquello que se enuncia, sino que existe una directa relación en cómo nos comunicamos verbalmente y cómo nos relacionamos socialmente, y es a aquello a lo que

se apunta por medio de la utilización del análisis del discursos; a comprender los significados que los sujetos de investigación atribuyen a la práctica del consumo de drogas y cómo ello los relaciona con su entorno social directo e indirecto.

Aquí, es posible identificar el ámbito interactivo del discurso, compuesto de lo verbal – la comunicación como tal- y el ámbito cognitivo, por medio del cual la comunicación producida se dota de coherencia, sentido y formas de interpretación; por ello, “además de brindar descripciones sistemáticas, cabe esperar que el estudio del discurso formule teorías que expliquen tales relaciones entre el uso del lenguaje, las creencias y la interacción social” (Van Dijk, 1997, p.23).

La realización de un análisis discursivo que abarque todos los elementos que constituyen la interacción comunicativa, tanto lo visual como lo auditivo, permite relevar y comprender la complejidad poseedora de discurso como generador de realidad. La realización y aplicación correcta de este tipo de conocimientos permite la generación integral de conocimiento, ya que se articula las diferentes aristas que posee un discurso.

Con ello se comprende a los sujetos sociales como generadores innatos de conocimiento, por medio de los discursos emitidos. Por tanto, resulta pertinente la integración de los elementos mencionados con anterioridad en torno al discurso, a fin de que con ello a la base sea posible el levantamiento de información perseguido en el presente proceso de investigación.

Con tal fin, se hará uso de algunos de los elementos estructurales del discurso, señalados por Van Dijk (1997), los cuales, a juicio de la investigadora, resultan ser los más pertinentes con los fines perseguidos en el proceso de investigación y los objetivos de ésta.

Dichos elementos son: **sonido, vista y cuerpo**; los cuales en conjunto constituyen un todo representativo de los elementos verbales y no verbales presentes en el discurso. De esta manera, se verá enriquecida la perspectiva que la investigadora posee de sujeto de investigación, y junto con ello se verá enriquecido la comprensión del mensaje emitido por el sujeto; desde aquí, se entiende que el sonido viene acompañado de los diversos movimientos corporales y faciales que el sujeto va desarrollando y presentando en el desarrollo del diálogo, con lo que a su vez se entiende que por medio de dichos movimientos se recibe la información base de lo recibido en forma verbal. (Van Dijk, 1997)

A modo de complementar los tres elementos anteriormente mencionado, se hará uso del **estilo** utilizado por el sujeto para expresar su mensaje, al respecto Van Dijk (1997) lo reconoce como la elección realizada por el sujeto de las palabras utilizadas en la formulación y el desarrollo del mensaje entregado, a lo largo de la entrevista.

Entonces, en torno al cómo se realizará el análisis de la información recolectada en el proceso de investigación, es menester recordar que se desarrollará por medio del Análisis del Discurso de la cual se tomarán los elementos de:

- Sonido: comprendido como todo aquello dicho verbalmente por los sujetos de investigación
- Vista: comprendido por los movimientos visuales que va produciendo el sujeto de investigación, es decir, donde posa la mirada mientras habla.
- Cuerpo: todos los movimientos corporales realizados por el sujeto en el transcurso de la entrevista
- Estilo: cómo dice aquello que expresa verbalmente el sujeto, la elección de las palabras utilizadas en el proceso de diálogo

Para generar información aún más confiable, se realizará un análisis preliminar de cada entrevista, en el cual se recogerán las respuestas por objetivo específico de investigación; ello se realizará a nivel descriptivo, aunque se considerarán los elementos de sonido, vista, cuerpo y estilo en dicho análisis.

Los análisis preliminares por entrevistas serán adjuntados en los anexos 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12.

En complemento al Análisis preliminar por entrevista, se ha generado una Matriz de vaciado de información por dimensión, la cual es adjuntada en el anexo 5.

VII. ANÁLISIS Y RESULTADOS

7.1 Análisis por dimensión

Para el análisis exhaustivo de los discursos de los jóvenes consumidores de drogas, usuarios del programa terapéutico El Castillo, se han construido cuatro dimensiones, cada una de las cuales presentan sus propias categorías⁶:

1. **Inicio del consumo de drogas:** en esta primera dimensión encontramos cinco categorías distintas, las cuales presentarán su análisis en las siguientes líneas.

A) *Edad de inicio del consumo de drogas ilegales:* en relación a esta categoría la muestra presenta una clara tendencia, fluctuando el inicio entre los 12 y 13 años de edad para la totalidad de la muestra.

Ello muestra que la exploración con sustancias ilícitas entre los jóvenes se produce a temprana etapa en su juventud.

B) *Sustancia de inicio:* los jóvenes tienen una amplia tendencia a iniciar el consumo de sustancias ilícitas con la marihuana, observándose la tendencia en el 85,7% de la muestras. La diferencia (el 14,3%) inició el consumo con cocaína para posteriormente pasar al consumo de marihuana.

Con ello, es posible mencionar que la marihuana presenta un amplio favoritismo como sustancia de inicio, para luego dar paso al consumo de fármacos. Esto se debe a que los fármacos presentan un efecto similar al de la marihuana, pero más prolongado en el tiempo y fuerte a nivel de sensación corporal.

Al respecto el 71,4% de los entrevistados declaran haber dado paso de la marihuana a las pastillas, “Marihuana, después empecé a probar la pastilla, el copete y ahí la falopa (m1, 2016, p.1)

C) *Contexto del primer consumo:* en esta categoría se observa unanimidad en cuanto a la presencia de terceros en el acto de iniciación del consumo de sustancias ilícitas, “si lo amigos de la calle siempre tienen la mano ahí po.” (M3, 2016, p.1)

Con ello, se puede inferir que la iniciación del consumo de drogas por parte de los jóvenes se produce motivado por el intereses de sentirse parte de un entorno social que valida y acepta a sus participantes desde la realización del consumo de sustancias; por ende, en dicho entorno el no consumo de sustancias ilegales significaría la no pertenencia al espacio socio-demográfico y el aislamiento del sujeto no consumidor.

⁶ El número de página utilizado en las citas de las entrevistas, corresponde al número de la página que tiene la entrevista transcrita por si sola; es decir, no responden al orden de páginas de la investigación en su conjunto, sino que posee cada entrevista su propia enumeración iniciando en la página 1, cada entrevista.

D) *Motivación al consumo*: lo anteriormente mencionado se refleja en la presente categoría, puesto que nuevamente se observa unanimidad en cuanto a la curiosidad como primer motivador al consumo inicial, “De mono, porque yo quería hacer lo que estaban haciendo los otros” (H3, 2016, p.10).

Una vez saciada la curiosidad y continuando como parte de su grupo de pares, los jóvenes manifiestan un interés más profundo y oculto para continuar el consumo de sustancias; el cual se relaciona con la anulación de emociones displácenteras, “Yo creo que pa lo, pal daño que tengo adentro (...) los recuerdos. No, pa evitarlo, pa evitar todas las penas (H1, 2016, p.9). Si bien cada sustancia tiene su motivación específica, en mayor porcentaje se observa que el uso de fármacos se utiliza para alcanzar un estado de dopaje en el cual no sea posible, por parte de joven, experimentar ningún tipo de sensación ni sentimiento, evadiendo así las realidades complejas a las que se enfrentan y que los rodean día a día.

Si bien, en este aspecto la totalidad de la muestra manifiesta como motor a la permanencia en el consumo la anulación de emociones displácenteras, dicha motivación no es compartida con otros pares puesto que ello significaría la pérdida de respeto hacia el joven y su pertenencia al grupo de pares se vería afectada. Esto debido a que los jóvenes se validan en sus grupos desde la rudeza y la no demostración de debilidad emocional, ni física.

E) *Evaluación del consumo*: aquí los jóvenes expresan un interés más de ambiente festivo en el uso de la cocaína, “La consumo más en carrete, a veces igual tomo copete, y pa pasar la curadera me pegos sus saques” (M3, 2016, p.2), siendo la primera sustancia consumida en contexto recreacional con grupo de pares, para luego dar paso a las sustancias relajantes, “después me tomo las pastillas pa bajarla, porque después no la puedo bajarla, no puedo volver a mi normalidad, el corazón me late muy rápido, entonces me tengo que tomar unas pastillas y como que me, me tranquilizo más” (H3, 2016, p.17-18)

Así, cada sustancia presenta una funcionalidad específica en el cotidianidad de los sujetos entrevistados, para así generar una justificación al uso de las distintas sustancias. Sin perjuicio de que la principal motivación del consumo, en general, sea la anulación de emociones displácenteras.

Con ello, es en relación al efecto producido por la sustancia en el sujeto el uso que se le da, el cual varía dependiendo del contexto y de con quiénes se comparta la sustancia.

2. **Motivación al cambio**: En esta categoría también han sido construidas cuatro dimensiones de análisis:

A) *Elementos personales*: visualizados como motivacionales para el cambio en el tipo de consumo mantenido por los entrevistados, es

preciso mencionar que la auto-observación que cada sujeto va generado en su la vida personal y social, presenta importantes diferencia en la relevancia otorgada por cada sujeto; y con ello permite afirmar que depende de ésta auto-observación el nivel motivacional que presente cada individuo para modificar el tipo de consumo mantenido.

Al respecto se puede mencionar que el 57,1% de la muestra significa considerablemente la auto-percepción como motor fundamental para modificar el consumo, “Por ser yo todo lo que hago lo hago por mi po, no lo hago por los demás, porque nadie hace nada por mi po y entonces yo tengo que verla por mí nomás.” (M1, 2016, p.16).

Es importante mencionar que el acto de significar la propia persona como principal motivación para el cambio, no excluye la posibilidad de basarse en la imagen de un tercero como fuente de apoyo y motivación. Ello se verá en la dimensión C de la presente categoría.

B) *Elementos sociales (relaciones sociales)*: el componente social cobra gran sentido en cuanto a la limitación del consumo de drogas ilegales, puesto que en la totalidad de los casos los jóvenes mencionan, directa o indirectamente, otorgar importancia a las voces del entorno social, ya sea cercano o más lejano al sujeto.

Aquí surge un doble análisis de lo social, ya que por un lado los sujetos significan el cómo ven los otros el consumo de drogas en los sujetos de investigación, “Pa mi familia, pa teparle la boca a todos los que, que no creen en mi” (H1, 2016, p.12); pero también surge el análisis reflexivo de cómo el entrevistado observa el consumo por parte de otros sujetos de su entorno social, y el desinterés en representa aquello que se observa y se desaprueba, “Porque están mal po ellas, están mal y yo no quiero eso yo quiero otra cosa pa mi po, quiero ser más que ellas po.” (M1, 2016, p.4)

Con lo anterior se puede mencionar que el control social imaginario presenta una fuente de motivación al cambio en los sujetos de investigación, ya que en base a ello los sujetos manifestaron movilizarse por la modificación del tipo de consumo mantenido.

C) *Elementos familiares*: éste elemento es la médula espinal en la motivación al cambio de hábitos en el consumo de sustancias ilícitas, puesto que tanto la posible instauración de una familia como el mantenimiento del núcleo familiar resultan ser determinantes a la hora de decidir el cambio.

De ello da cuenta cada sujeto entrevistado, 28,6% de los entrevistados apuntan hacia la formación de una familia futura, sin contratiempos económicos ni sociales, como la motivación para modificar hoy su tipo de consumo, “Por el motivo de que yo quiero estar más, no sé, quiero,

ya quiero formar ya mi parte, quiero irme, quiero familia” (H2, 2016, p.14)

Por su parte, el 71,4% restante menciona como motor al cambio la imagen de la madre, la cual sufre a causa del consumo problemático del sujeto, y con ello éste a su vez; por lo cual se identifica la necesidad de modificar el estilo de vida y consumo mantenido, “Pa que este bien mi familia igual po, si yo he visto como mi mamá eh igual yo la hago sufrir cuando ando en volá de pastillas” (H4, 2016, p.7)

Así, la familia como principal ente de socialización presenta un importante rol en la motivación al cambio en el consumo problemático de sustancias ilícitas, siendo la mamá la principal figura protectora, que sufre pero que acompaña y motiva a continuar con el cambio.

D) *Elementos sentimentales (relaciones interpersonales cercanas):* Para aquellos jóvenes que se encuentran en una relación estable, este aspecto es casi tan importante como la imagen materna, ya que los jóvenes que mantienen una relación estable se proyectan en una vida familiar idealizada por la cual tienen que luchar y trabajar con su consumo. Sin embargo quienes no mantienen una relación sentimental tampoco excluyen esta opción de sus mentes, sino que lo tienen como un ideal para alcanzar y con el cual se proyectan. En todos los casos estudiados sin modificación, en un ambiente libre de consumos problemáticos, “Hacer mi vida así bacán, así, estar con alguien de pana así, con alguien que me quiera y después recién así, trabajar y estudiar y tener mis cosas” (M1, 2016, p.12)

En relación a esto, es importante recalcar la importancia de que este tipo de motivación se vea complementado con la auto-percepción y convicción individual de que es positivo realizar el cambio en el tipo de consumo, puesto que si no se pudiese correr el riesgo de que el joven se quede sin motivación al cambio. Esto se menciona puesto que si bien se observó en una minoría, un entrevistado, se identificó y reafirmo que su única motivación al cambio era la pareja actual y si la relación se diluía el joven no contaría con otro motivo para modificar su consumo problemático, “[¿]todos los cambios significativos que has tenido en tu vida han sido por la Javiera?” Si” (H2, 2016, p.28)

3. **Exclusión social:** categoría construida en base a cuatro dimensiones de análisis:

A) *Conflictos familiares por consumo:* se observa que la totalidad de la muestra ha presentado a lo largo de su trayectoria de consumo al menos un acto de exclusión por parte de su familia nuclear, cuyo acto

se vio motivado únicamente por el contexto de consumo del sujeto de investigación; pudiendo ser dichos actos de exclusión verbales y/o físicos.

Si bien la exclusión por parte de la familia en la totalidad de los casos no es permanente, existen instancias de reiteración del acto de exclusión y en base a la misma problemática del consumo problemático de sustancias ilegales,

Por volao en pastillas igual, pa qué le voy a mentirle. Mi tata siempre me da jugo a mí, yo antes andaba volao en pastillas, llegaba bien a la casa y me decía ´vo vení todo volao en pastillas cabro conchesumadre` me decía, y a mí me daba rabia que me tratara así. Una vez me trato así, y casi nunca me había tratado a garabatos, y me trato con cualquier garabato, y le dije y empecé a pelear con mi tata, y mi tata después le dijo a mi hermano y mi hermano llegó picao a choro que quería pegarle a mi papá, que quería pegarle a mi hermano, y yo voy, yo estaba volao en pastillas de día, y fui a darle jugo, y ahí me paro y me arrastró como cajero por toda la casa, y yo le pegué un combo y ahí quebró así, y nos fuimos de la casa de mi tata. (H3, 2016, p.13)

B) *Conflictos con vecinos por consumo*: en relación a esta dimensión los jóvenes en su mayoría declaran mantener una relación con sus vecinos en la cual ellos no opinan ni tienen mayores injerencias en la vida del entrevistado. De igual forma existen variadas respuesta respecto a cómo la visión de los vecinos influye en el acto de consumo, puesto que al tratarse de una buena relación dicho entorno social adopta una postura de protección ante el acto de consumo, “Cuando ando volá si me retan” (M1, 2016, p.8). Por otro lado se observan los jóvenes que dicen no otorgar mayor importancia a las opiniones de los vecinos, sin embargo sus acciones (o falta de ellas) tienen impacto indirecto en ellos, “A mi papá con mi mamá los saluda entero bien pero a mí no, yo le digo ´hola` y escucho el silencio (...) y me da rabia” (H3, 2016, p.16)

Entonces, es posible especular que con la opinión de los vecinos, al tratarse de personas con las cuales interactúan a diario los sujetos de investigación, tiene una implicancia indirecta en las acciones que deciden tomar los jóvenes, puesto que, tanto como si opinan como si no, los jóvenes lo recibe y lo significan, dependiendo de su estado emocional y de auto-evaluación. Así, si el joven se encuentra en consumo, desde lo identificado en el relato, evitará el contacto directo con los vecinos con los cuales mantiene contacto cotidiano.

C) *Conflictos territoriales por consumo*: la totalidad de la muestra declara haber, mantenido algún conflicto territorial al menos en algún momento de su vida, sin embargo no le atribuyen la causalidad al consumo, sino que a la pertenencia a grupos de pares que mantienen conflictos con otros grupos; en dicho contexto, el conflicto pudiese no necesariamente desarrollarse bajo los efectos de las drogas, “Porque nos tenemos mala con otras cabras, no sé po (...) no, porque miran feo o por cualquier cuestión” (M1, 2016, p.9).

Así, la existencia de conflictos territoriales produce en los sujetos una suerte de exclusión territorial, puesto que se ve coartado el libre tránsito a fin de evitar el conflicto físico, “Ahí después no me gusto salir mucho, porque yo igual tuve problemas en la calle” (H1, 2016, p.4). Ello produce una limitación en el espacio que el sujeto considera como propio y seguro de transitar, en la vía pública.

D) *Perdida de derechos por consumo*: esta dimensión fue consultada entre los entrevistados en forma directa, respondiendo un 85,7% de la muestra en forma negativa ante la posibilidad de la pérdida de derechos producto del consumo problemático de drogas ilegales. Al respecto los jóvenes respondieron en forma molesta ante la opción planteada, “Cada uno ve lo que hace po, cada uno sabe lo que hace no, nadie tiene más derecho que el otro, cada uno tiene su vida” (M2, 2016, p.8).

Aquí, sólo un sujeto identificó la pérdida de derechos como consecuencia del consumo problemático de sustancias ilícitas, “uno como que deja de ser persona cuando anday en, cuando es drogadicto po. Como que no te miran como persona te miran como, ´ah mira esa anda puro pidiendo plata pa volarse` y no vales” M1, 2016, p.16). En este caso, la respuesta se puede cruzar con el enjuiciamiento que realiza la entrevistada con respecto a la situación de consumo problemático por parte de su grupo de pares, el cual lo significa como negativo y un parámetro de vida a no seguir para ella; así mismo, la joven significaba ampliamente la opinión del entorno social sobre sus acciones de consumo.

Entonces, se puede inferir que a mayor grado de importancia otorgado al qué dirán, mayor es la sensación de pérdida de derechos producto de un consumo problemático; a su vez los que no significan a gran escala la opinión del entorno social sobre los propios actos de consumo no se visualizan como sujetos de no derechos.

4. Problematicación del consumo: última categoría de análisis, la cual cuenta con tres dimensiones que la dotan de sentido.

A) *Autopercepción:* dimensión fuertemente ligada a la motivación al cambio, aquí el sujeto da cuenta del análisis personal que ha realizado en torno a su consumo de sustancias ilegales, visualizando la importancia de ver e identificar las consecuencias negativas que pudiese haberle acarreado el consumo problemático a su propia vida, ya sea a nivel familiar como relacional (ambos más recurrentes) y cómo significan dichos actos.

En éste punto, la totalidad de la muestra presenta algún nivel de problematicación. Al respecto los jóvenes mencionan, posterior a la autoevaluación de los efectos del consumo en la vida personal, que el consumo es problemático y debe ser modificado, “Porque o si no me voy a hundirme yo, me voy a perderme” (H1, 2016, p.13)

Entonces, el sujeto al realizar el importante proceso reflexivo en torno a su consumo, identifica patrones motivacionales más potentes a las razones mantenidas para consumir, y así el campo de acción y visión se amplía, “Porque pa qué si voy a consumir y después a los tres días que se me pase voy a estar con la misma pena, voy a tener que volver a hacerlo y voy a tener que volver a estar con pena” (H3, 2016, p.22)

El proceso de reflexión es de largo aliento y depende de las características particulares de cada individuo cuanto tiempo tarde en iniciarse y culminar, pudiendo favorecerse (o no) la presencia de programa terapéutico en las vidas de los sujetos; ello queda demostrado en el 14,3% de la muestra que presenta un nivel de auto-reflexión avanzado y cuenta con 3 semanas en el proceso terapéutico y otro 14,3% de la muestra que se encuentra en el mismo nivel reflexivo pero que lleva 7 meses en el programa, versus un 14,3% de la muestra que presenta un nivel auto-reflexivo notoriamente más bajo y que lleva 5 meses en el proceso terapéutico.

Lo anterior demuestra que se trata de un proceso muy personal y que si bien se puede motivar, sólo tiene frutos cuando el joven lo significa como importante para la propia vida.

B) *Conflictos familiares:* esta dimensión es transversal a la muestra, y representa un factor muy importante de problematicación de consumo por parte de los jóvenes consumidores. Esto se debe a que los conflictos (ya sean físico o verbales) remecan al individuo y su estabilidad emocional y personal, puesto que se ven quebrados lazos y/o momentos en el principal pilar de apoyo de los sujetos; así, los entrevistados al ver tambalearse sus bases cobran impulso para

visualizar lo problemático de su consumo, “Que yo creía que tanto el vicio, que ya no me quería hacerme na la falopa y me sentía más solo y hundió y hice lo que hice. Me arrepiento si [robarle a la mamá]” (H1, 2016, p6)

El significar los conflictos familiares como consecuencia de consumo y visualizar a la familia como principal red de apoyo aparece en la totalidad de los relatos de los sujetos de investigación como un acto de desvelo, en donde se identifica lo problemático del consumo y la importancia del núcleo familiar en la propia vida de los jóvenes, “Además lo veía los días que me iban a verme a visita, era fome, yo quedaba como loco, decía ´cha la media vola` son los únicos que están ahí cuando uno no está, no tiene a nadie, son los únicos que están” (H3, 2016, p.12)

Así, las problemáticas familiares se cruzan con el proceso de auto-reflexión, mencionado en la dimensión anterior, como la base de la problematización del consumo de sustancias para la propia vida del sujeto.

C) *Conflictos territoriales*: aquí se observan los niveles más bajos de problematización del consumo por parte de los sujetos de investigación, puesto que los conflictos generados en contexto de consumo responden al sentimiento de pertenencia de ciertos grupos de pares, los cuales no se resuelven con el sólo acto de disminuir el consumo, sino que se debe realizar un trabajo de re-significación de las relaciones sociales de los grupos de jóvenes.

De igual manera, los jóvenes identifican los conflictos territoriales como negativos para la propia vida y la del entorno social cercano, y una vez problematizado el consumo y trabajando en la modificación del tipo de consumo, los jóvenes los evitan. “Hay otros cabros que son más volaos que otros y hacen los mensos ataos, los weones se agarran a balazos ahí al medio de los cabros chicos, no tienen ni un respeto (...) yo me hago a un lado nomás” (H4, 2016, p.10)

7.2 Análisis por objetivo

1. Reconocer factores comunes en el inicio del consumo problemático de drogas ilegales, en el relato de los jóvenes de entre 14 y 20 años pertenecientes a la comuna de La Pintana y usuarios del Programa Terapéutico ambulatorio El castillo

Como ha sido mencionado anteriormente, en las categorías y sus dimensiones, existen elementos comunes y notoriamente significativos en la muestra con respecto al inicio del consumo de sustancias ilícitas por parte de los jóvenes.

El primer elemento significativo a mencionar respecto al inicio del consumo es la edad de inicio en la incursión y el contexto del primer consumo, los cuales dejan constancia que en los primeros años de la juventud los sujetos son altamente influenciables, y sienten la necesidad de reconocimiento por parte de sus grupos de pares, por medio de la imitación de las acciones observadas en los grupos mayores, “Porque como veía a todos que estaban tomando yo igual quería probarla po” (M1, 2016, p.2)

A su vez, se destacan los 12 y 13 años como la edad más voluble en cuanto al actuar observado en el entorno social; lo cual ligado a la facilidad de conseguir la sustancia amplía las opciones del joven para incursionar en las drogas y sentirse parte de un grupo de pertenencia, “Con mis amigos po, con mis amigas en la plaza o en carretes. Así empecé (...) en un carrete con unos amigos que me juntaba, son más grandes que yo” (M2, 2016, p.1)

Con respecto a la sustancia de inicio, los entrevistados en un 85,7% declaran haber iniciado el consumo de drogas con la marihuana, visualizándola como una sustancia de entrada, puesto que posterior a ella la totalidad de la muestra inicio el consumo de otras sustancias (fármacos y cocaína en distintos órdenes dependiendo del sujeto, su accesibilidad a la sustancia y lo observado en el entorno).

Sin embargo el 14,3% restante de la muestra declara haber probado como segunda sustancia la marihuana. Así, el inicio en el consumo de sustancias, tanto de éste porcentaje como del resto, responde a una imitación del entorno social directo, “Yo sabía que mis primos le hacían (...) y veía como reaccionaban” (H1, 2016, p.2)

Si bien la motivación inicial a la incursión con drogas es la imitación y curiosidad por aquello que los demás realizan los motivos de permanencia en el consumo muestran unanimidad en cuanto a una motivación más sentimental/emocional negativa, “Yo creo que pa lo, pa el daño que tengo adentro (...) los recuerdos. No, pa evitarlo, pa evitar todas las penas” (H1, 2016, p.9). Así, los jóvenes por medio del mantenimiento de la sustancia principal de consumo buscan la anulación de emociones y sentimientos displácenteras, las cuales surgen a raíz de su contexto familiar.

2. Reconocer desde, desde el relato, si los jóvenes de entre 14 y 20 años, pertenecientes a la comuna de La Pintana y usuarios del Programa Terapéutico Ambulatorio El Castillo, se sienten excluidos socialmente producto de su tipo de consumo de drogas ilegales

El 85,7% de la muestra declara abiertamente no sentirse excluidos ni perder su condición de ciudadanos producto de su consumo problemático, “Yo sigo siendo el mismo ciudadano, tengo el mismo derecho que cualquier persona y todo, todo ser humano tiene el mismo derecho, no hay uno mayor que nadie” (H3, 2016, p.32).

Sin embargo, se observa en el relato de la totalidad de los entrevistados expresiones de exclusión social generadas tanto por el entorno familiar como por el medio social inmediato, siendo estos actos de exclusión motivados por el estado del consumo de los sujetos de investigación.

La principal acción de exclusión vivenciada por los jóvenes en contexto de consumo, se produce por parte de sus familias con las cuales mantienen conflicto habiendo hecho uso de las sustancias el sujeto. Así, como culminación, solución y/o evitar la mantención del conflicto tanto los jóvenes como sus familias optan por excluir al joven del espacio físico familiar; limitando así el libre movimiento del joven tanto en las inmediaciones del hogar como en su perímetro cercano, “[¿pero nunca le sacaste plata para ir a consumir?] Si (...) en ese momento ella sí, se dio cuenta y me reto y me echo de la casa, y tuve que irme nomás po” (H1, 2016, p.7)

Ejemplos como el citado anteriormente se replican en cada entrevista, con diferentes problemáticas y todas en contexto de consumo por parte del sujeto de investigación. Es decir, la totalidad de la muestra ha sido excluida de su hogar familiar producto de problemáticas en relación al consumo, pudiendo ser esta exclusión permanente o temporal, dependiendo de la capacidad de resolución de conflictos tanto por parte del sujeto como por parte de la familia.

Aquí surge otra arista importante de ser mencionada, puesto que el acto de exclusión en la totalidad de la muestra se genera desde la imagen materna, siendo ésta quién enfrenta las situaciones de conflicto y las soluciona, tanto en el acto de exclusión como aceptando el retorno del joven al hogar.

Otra acción de exclusión vivenciada por los jóvenes, pero problematizada e identificada en menor medida como tal por parte de los entrevistados, es la producida en el medio social con los grupos de pares.

Aquí se cruzan los contextos de consumo y los sentimientos de pertenencia a ciertos grupos de pares, los cuales por diversos motivos pueden presentar problemas con otros grupos de jóvenes, dentro del territorio. Entonces, se puede mencionar que la exclusión geográfica dentro

del propio territorio que habitan los jóvenes responde a una dinámica relacional instaurada en el inconsciente social juvenil, “Porque uno igual tiene sus ataos po si uno conoce gente y de repente hay machucaos que son pasaos a películas y uno no es nah weon po, y tampoco es quedao po” (H4, 2016, p.8)

Así, la totalidad de la muestra, en forma directa o indirecta, declaró que al menos en algún momento de su vida juvenil se vio imposibilitado de movilizarse por ciertos espacios del territorio, para evitar el conflicto físico con grupos rivales, pudiendo haber generado el mismo entrevistado el conflicto o algún amigo cercano a quien se estima y por quien se afronta el conflicto sin cuestionamientos, “: y ahí después no me gusto salir mucho, porque yo igual tuve problemas en la calle (...)por el consumo, o por prestarle ropa a otro weon. O sea como, hacerle la segunda” (H1, 2016, p.4)

En relación a la representación del medio social, visualizada en la imagen de los vecinos, los jóvenes que otorgan mayor relevancia al qué dirán sienten en mayor medida la presión social de no ser visualizados en consumo por parte de sus vecinos cercanos, ya sea por temor a que lo comenten a los padres como por resguardo de la imagen que pudiesen tener de ellos.

Así, los vecinos pueden funcionar, en los casos anteriormente descritos, como una forma de ejercer un control social sobre los jóvenes consumidores para que oculten su consumo y/o lo eviten en ciertos momentos. Por ejemplo, el control social proveniente de los vecinos produce que los jóvenes consuman en horarios menos visibles, como en las noches o en espacios físicos lejanos al propio domicilio si el acto se realiza en la vía pública, de lo contrario se realiza dentro del hogar donde los vecinos no puedan observar la acción, “No yo vacilaba en mi casa, y si querían decir algo no podían, yo estaba en mi casa, en mi metro cuadrado” (H1, 2016, p.11)

Entonces, si bien los jóvenes en su mayoría declaran no sentirse excluidos producto de su tipo de consumo de drogas ilegales, verbalizan acciones por parte de su medio social, directo o indirecto, que representan acciones de exclusión, independiente de si los jóvenes lo visualizan como tal o no. Algunas de estas acciones son generadas por distintas personas y otras acciones son producidas por los mismos sujetos consumidores, los cuales se autoexcluyen de ciertos derechos como la educación, a fin de mantener un mayor consumo, “Yo estaba haciendo 1er y 2do, entonces igual fui re-poco al colegio” (M3, 2016, p.7)

3. Identificar patrones comunes motivacionales para el cambio del tipo de consumo de drogas ilegales, mantenido por los jóvenes de entre 14 y 20 años, pertenecientes a la comuna de La Pintana y usuarios del Programa Terapéutico Ambulatorio El Castillo.

Un elemento transversal a la muestra, con respecto a la base motivacional para modificar el tipo de consumo problemático por parte de los jóvenes entrevistados es la imagen de una madre que sufre producto del consumo del sujeto, significando el pesar de la imagen materna como una proyección del propio sufrimiento y malestar sufrido a causa del tipo de consumo mantenido, "Pa que este bien mi familia igual po, si yo he visto como mi mamá eh igual yo la hago sufrir cuando ando en volá de pastillas" (H4, 2016, p.7). Esto a partir de aquellos que tienen una madre presente, lo cual equivale al 71,4% de la muestra.

Por su parte, quienes no poseen una madre presente, y por ende no existe relación materno-filial, representan un 28,6% de la muestra y visualizan su motivación en la proyección de una familia propia, en la cual se ofrezca a los hijos aquello que ellos no tienen en su juventud (padres presentes y las necesidades básicas cubiertas)

En relación a esto, es posible mencionar que la muestra identifica la propia vida como un elemento central en la motivación, sin embargo la significación de la propia vida va a depender del proceso auto reflexivo que el sujeto haya realizado respecto a su consumo y si lo visualiza como problemático para la propia vida o no. Es decir, aquellos jóvenes que no han visualizado como ampliamente problemático su tipo de consumo, otorgan mayor importancia a las motivaciones externas que a las personales, siendo estas la imagen materna, la proyección de un futuro estable y libre de excesos y complejidades, entre otros elementos.

Mientras que aquellos que han realizado la problematización del consumo en la propia vida y han avanzado en el proceso reflexivo otorgan mayor importancia al elemento personal de la motivación, en el cual se significa la autoimagen como principal motor y entregando la total importancia a la propia vida por sobre los intereses de los demás:

Uno siempre tiene que tener su, su ¿Cómo se llama? Su objetivo así como, y uno tiene que ser solo uno y no pensar en los demás, porque los demás no piensan en uno. Por ser yo todo lo que hago lo hago por mí po, no lo hago por los demás, porque nadie hace nada por mí po y entonces yo tengo que verla por mí nomás. (M1, 2016, p.16)

Entonces, cabe mencionar que el proceso auto-reflexivo en torno al consumo problemático de sustancias mantenido por el propio sujeto resulta de gran importancia a la hora de posicionar los pilares motivacionales para

producir el cambio en el tipo de consumo mantenido; ello debido a que a menor nivel reflexivo del sujeto, menos profundos son los motivos para realizar el cambio y, por ende, más inestable es la posibilidad de generar un cambio real y permanente.

Un claro ejemplo de la anterior lo expuso H2, quién se encontraba en un estado de auto-reflexión más bajo, en el cual la reflexión de lo problemático del consumo es proyectado en los anhelos de formar una familia junto a su pareja, sin embargo la estabilidad de la motivación al cambio depende directamente de la estabilidad en la relación:

“Me había peleado con la Javiera, y ahí después salí a bacilar con el niño de, de chico y otro amigo más de ahí del pasaje y nos fuimos, entonces nos fuimos para allá pa Puente Alto, por ahí a unas plazas nos fuimos a bacilar, a tomar, a pegarnos unos saques a fumar marihuana y nevado”. (H2, 2016, p.9)

Así, proyectando únicamente en un tercero la motivación al cambio, y entrando en conflicto el sujeto con ese tercero pierde toda motivación e interés por mantener el cambio en su vida y vuelve al estado de consumo problemático y abusivo, sin reflexionar en las posibles consecuencias que esto podría acarrear, “Solo que se me reventó la ñata el lunes en la tarde” (H2, 2016, p.8)

Por otro lado se observan los sujetos con un proceso de auto-reflexión más profundo, quienes si bien pueden identificar a terceros (o proyecciones de vida junto a otros) su pilar fundamental es la propia vida, y no corren riesgos de perder el interés por modificar el tipo de consumo si la relación con ese tercero se ve inestable, “Ahora tengo que recuperarme nomás, si me siento mal tengo que estar tranquilo nomás, ya pasará” (H3, 2016, p.1). Así mismo, se identifican otro tipo de respuestas ante la necesidad de consumo, las cuales pasan de ser justificativos para el consumo a motivos por los cuales no consumir en forma problemática, “Porque pa qué si voy a consumir y después a los tres días que se me pase voy a estar con la misma pena, voy a tener que volver a hacerlo y voy a tener que volver a estar con pena” (H3, 2016, p.22)

4. Identificar elementos de problematización del consumo de drogas ilegales, en el relato de jóvenes de entre 14 y 20 años, pertenecientes a la comuna de La Pintana y usuarios del Programa Terapéutico Ambulatorio El Castillo

Similar a lo sucedido con la motivación al cambio, la muestra arrojó que un elemento central en el proceso de problematización del consumo de sustancias ilegales, es la existencia de conflictos a nivel familiar (principalmente con la figura materna), los cuales en algún momento y pudiendo ser de carácter grave (ya sea a nivel emocional como relacional)

generan un remezón en la vida del sujeto que produce la visualización de la problemática.

Por esto, las acciones de exclusión más graves recibidas por parte de núcleo familiar, son significadas por el sujeto como la base a la problematización del propio consumo; dichas acciones están marcadas por la pérdida de confianza y el rompimiento de los lazos, al respecto ejemplifica H4:

H4: no, estábamos peleando eh, no yo no le levanto la mano a mi mama. Pero el weon se metió y yo andaba en la vola y le pegué, pero después yo le pedí disculpas si

Investigadora: ¿Cuándo se te pasó o cuando todavía estabas volao?

H4: cuando se me pasó (casi inaudible)

Investigadora: ¿y que te dijo tú tío?

H4: me dijo que no tengo que tomar pastillas, que esa cuestión me hace mal, que no tengo que consumir drogas po

Investigadora: ¿y tú qué piensas de lo que te dijo?

H4: que si po, por eso yo quise venir pa acá po". (2016, p.7)

Así mismo, la exclusión del núcleo familiar por factores externos produce también en los jóvenes la capacidad de problematización del propio consumo; ello se visualiza en la privación de libertad que han sufrido parte de la muestra en contexto de consumo, lo cual tiene implicancias físicas (producidas por el síndrome de abstinencia), "Yo cuando estaba en el Arrayan estuve una pura semana nomás, pero vomitaba porque no tenía pastillas, yo quería más pastillas, porque justo caí volao en pastillas" (H3, 2016, p.6), e implicancias emocionales (al encontrarse alejado de su núcleo familiar) las cuales posibilita en el joven el proceso de auto-reflexión sobre la propia vida y su consumo, "los días que me iban a verme a visita, era fome, yo quedaba como loco, decía ´cha la media vola` son los únicos que están ahí cuando uno no está, no tiene a nadie, son los únicos que están" (H3, 2016, p.12)

Entonces, el proceso de problematización va acompañado de un proceso auto-reflexivo en el cual el sujeto visualiza su vida e identifica aquello que le causa problemas emocionales, sociales y familiares, las cuales en este caso son el consumo problemático de sustancias ilícitas. Este acto de problematización es necesariamente visualizado en ejemplos claros, tanto en la propia vida como en la del entorno social cercano; pudiendo observarse en el grupo de pares acciones reprochables por el sujeto de investigación y que motivan a generar un cambio. Al respecto menciona M1 la problematización para su propia vida en base a lo observado en sus amigas, las cuales tienen hijos y mantienen un consumo problemático de sustancias, "Porque están mal po ellas, están mal y yo no quiero eso yo quiero otra cosa pa mi po, quiero ser más que ellas po" (M1, 2016, p.8)

En relación a lo anteriormente mencionado en cada objetivo específico de investigación, resulta pertinente concluir, en torno al objetivo general de investigación que:

Los jóvenes atribuyen la significación de problemático a su tipo de consumo a raíz de los problemas cotidianos que les van surgiendo en contexto de su consumo. Siendo los conflictos más significativos los que se producen a nivel familiar, en donde se van dañando los lazos de fraternidad, materno-filial y paterno-filial (y de pareja en el caso de quién no tiene padres presentes).

Sin embargo, éste proceso de problematización sólo es posible si el joven decide entrar en un estado auto-reflexivo de la propia vida y analizar cómo sus acciones tienen repercusiones a nivel, personal, social y familiar. Al generar el cruce entre la propia auto-reflexión con el análisis del entorno social inmediato y las consecuencias de sus actos en la vida de los demás (principalmente la familia), el sujeto puede ir visualizando las problemáticas asociadas al consumo de drogas ilegales.

Así mismo, estos mismos elementos de problematización del consumo los jóvenes los re-significan y los posicionan como motores motivacionales para generar el cambio en su tipo de consumo. Esto se debe a que los jóvenes significan el sufrimiento familiar, a causa de los conflictos por consumo del sujeto, como propio; es decir, visualizan sus propios sufrimientos y problemáticas en su entorno social inmediato, pudiendo así realizar la significación de problemática del propio consumo.

VIII. CONCLUSIONES

El fenómeno del consumo problemático de sustancias ilegales en Chile es actual, data desde hace varias décadas y continuará presente en forma latente por varios años más. Ante esta realidad no es posible, ni ético, hacer vista gorda y hacer como si nada sucediera, porque el fenómeno va cambiando continuamente y, con ello, se va complejizando cada día más surgiendo nuevas aristas desde las cuales ha de ser mirado para un abordaje pertinente.

En este último apartado de la presente investigación se busca generar respuestas, tanto a la pregunta de investigación como a los diversos cuestionamientos que pudiesen haber surgido respecto a la temática desde el plano teórico. Para ello se organizarán las conclusiones a modo de responder desde lo teórico, la interrogante investigativa, las proyecciones investigativas y lo disciplinar en la temáticas del consumo problemático de drogas en jóvenes.

Previo, es menester mencionar que por medio del proceso investigativo fue factible dar respuesta a los cuatro objetivos específicos planteados para el proceso, y así responder el objetivo general de la investigación; lo cual fue desarrollado al finalizar el apartado anterior. Con ello, se pudo responder la pregunta de investigación en forma satisfactoria.

8.1 Teoría – investigación

Si bien lo teórico otorga un marco de referencia desde donde situarnos al momento de realizar una investigación, es importante realizar una revisión de los cruces (o no) identificados desde lo empírico generado en las entrevistas con lo teórico que nos ha orientado y contextualizado previamente.

Como fue mencionado en apartados anteriores de la investigación, la incursión en el consumo de drogas ilegales requiere de la disposición del sujeto, el contexto incentivador a la acción de consumo y la disposición de la sustancia ilegal (Damin, 2010); ello quedó ampliamente corroborado por la muestra de la investigación, puesto que, como se mencionó en el análisis, los jóvenes inician su trayectoria de consumo incentivados por su grupo de pares más cercano quienes tienden a facilitar la obtención de la(s) sustancia(s) como medio de incentivo al consumo, respondiendo el sujeto positivamente a la motivación del entorno en búsqueda de un posicionamiento social y un reconocimiento como un miembro de un grupo de pertenencia determinado.

Así, los jóvenes en su proceso propio de la etapa del ciclo vital en el cual se encuentran, sienten la necesidad del reconocimiento de los otros como

medio de validación de la propia imagen, construyéndose como tal desde su entorno social y lo que este va determinando (desde el inconsciente colectivo) como características de la juventud y la realidad geográfica en la cual se encuentran insertos. (Agulló, 1997)

Con ello, los jóvenes sienten la necesidad por ingresar al mundo del consumo de sustancias ilícitas como un parámetro a cumplir que viene determinado por el inconsciente social y que no se atreven a cuestionar, puesto que si se realiza tal acto de rebeldía no se contaría con la calidad de joven y se generaría la inmediata exclusión del entorno social como joven, quedando relegado a una posición de juventud carente de características significativas de tal etapa del ciclo vital.

Por otro lado, y en relación a lo expuesto por Bustamante (2006) ha sido posible, por medio de la presente investigación, corroborar lo planteado por el autor respecto al consumo problemático en los sujetos, puesto que efectivamente existen conflictos a nivel de relaciones familiares y sociales en los sujetos consumidores a consecuencia del uso de sustancias ilícitas.

Un último cruce que se destaca es respecto a la noción de consumo problemático planeado por SENDA (como regulador de la temática en el país); el cual expone cuatro características de dicho tipo de consumo.

Al respecto, la investigación ha identificado en la muestra el cumplimiento de la totalidad de las características otorgadas por SENDA (2013) en el relato de los jóvenes entrevistados, los cuales declaran en cuanto a cada característica:

- En relación al incumplimiento de obligaciones se aprecia que, “me aburre po, me aburre ir al colegio, me aburre levantarme temprano” (M3, 2016, p.3)

-Sobre los riesgos de salud o físicos se ha observado, “la otra vez que me pescaron a fierrazos, en la semana, esa vez también andaba volao en pastillas” (H3, 2016, p.3)

-En cuanto a los problemas legales y conductas antisociales, los jóvenes declaran “por eso después me fui preso, por la vola de las pastillas” (H3, 2016, p.5)

-Los problemas sociales e interpersonales también son recurrentes entre la muestra, “yo igual tuve problemas en la calle (...) por el consumo, o por prestarle ropa a otro weon” (H1, 2016, p.4)

Así, si nos guiamos por los parámetros establecidos por SENDA con respecto a las características que se deben cumplir en el sujeto con consumo para ser catalogado como problemático, es factible mencionar que en la totalidad de la muestra se cumplen dichas características, según el relato de los sujetos de investigación.

8.2 Hallazgos sobre pregunta de investigación

Existen atributos del consumo problemático que surgen desde el discurso de los sujetos, y que representan la caracterización del tipo de consumo y cómo lo visualizan los sujetos. Sin embargo los jóvenes no siempre son conscientes de dichas características y/o no las relacionan en forma directa con el consumo.

Al consumo problemático se les atribuyen los conflictos familiares más potentes a nivel de quiebres emocionales y relacionales dentro del núcleo familiar. Esto debido a que es en estado de consumo por parte del sujeto, en donde se generan las crisis más grandes en su familia y en la propia vida de los entrevistados.

Así, el desarrollo de los conflictos familiares conduce a los sujetos a un estado de necesaria reflexión personal respecto a cómo ha ido desarrollando su propia vida y las consecuencias que sus actos tienen en sus seres más queridos; quienes, paradójicamente a lo esperado por los sujetos, son quienes más sufren en conjunto con los jóvenes consumidores producto del estado problemático en el cual se encuentran.

Aquí es importante destacar que, la problematización al tener a la base el ámbito familiar del sujeto, produce en el joven una cierta incomodidad frente a la verbalización del tema, lo cual quedó demostrado en el aspecto de *vista* y *cuerpo* utilizados en el análisis de la información producida, al momento de que los entrevistados llegaran a los conflictos familiares producidos por consumo.

Al respecto se puede mencionar que aquello se produce debido a que los jóvenes al verbalizar los conflictos surgidos en el núcleo familiar van viendo más reales éstos, los visualizan nuevamente (como si los hubiesen anulado en sus mentes y volviesen a surgir al ser mencionados), produciendo en ellos un alto sentimiento de culpabilidad por el surgimiento de los conflictos, a la vez que reconocen como causa inicial de los conflictos el propio consumo problemático, el cual le demuestra el propio individuo la incapacidad de auto-control que posee y que lo imposibilita, ante sí mismo.

Ligado a la problematización del consumo de drogas ilegales por parte del sujeto de investigación, surgió el concepto de motivación al cambio, como parte de los significados atribuidos al consumo problemático. Esto debido a que existe una directa relación entre el acto de problematización y el surgimiento de las bases motivacionales para generar el cambio del tipo de consumo mantenido por el sujeto.

Es decir, los jóvenes generan la problematización de su consumo a partir de los conflictos familiares que le ha causado el abuso de sustancias ilícitas; así mismo, dichos conflictos son la base de la motivación al cambio del tipo de consumo mantenido, puesto que las problemáticas familiares surgidas

son significados por los sujetos como actos negativos que no se quieren volver a repetir y que se buscan evitar.

8.3 Proyecciones investigativas

Como se declaró en un principio de la investigación, la presente buscaba dilucidar si la Fundación en la cual se enmarcaba la investigación respondía verídicamente a las necesidades de la población objetivo, desde la finalidad declarada por la institución de trabajar con sujetos en contexto de exclusión social producto de su tipo de consumo.

En relación a ello, y a raíz de los resultados arrojados en el proceso de análisis, es posible corroborar la tipificación realizada por la institución en cuanto a su población objetivo; esto debido a que los sujetos que se encuentran en consumo problemático de sustancias ilícitas vivencian distintas expresiones de exclusión social, las cuales proveniente tanto de su medio social (familiar y/o indirecto) como desde el propio sujeto.

Sin embargo las necesidades investigativas, para la institución, no culminan aquí, ya que para asegurar una intervención de calidad la Fundación debiese plantearse la necesidad de continuar el proceso investigativo con respecto a las respuestas entregadas a nivel de programas para con los usuarios; pudiendo ser una propuesta viable la generación de conocimiento respecto a las estrategias de intervención utilizadas en los procesos terapéuticos, identificando las más efectivas y las menos efectivas y tipificando en detalle el tipo de población con las cuales se han utilizado.

Lo anterior es aplicable tanto a la institución desde la cual se enmarcó el proceso de investigación como para cualquier organismo que trabaje en la temática de drogas.

Así mismo, otra posible investigación podría orientarse hacia el área de auto-cuidado en los equipos que trabajan con una temática y población tan compleja, como lo son los jóvenes consumidores problemáticos de sustancias en contextos de alta complejidad y vulnerabilidad; aquí se deja planteada una pregunta preliminar para reflexionar en torno a la presente propuesta de investigación: ¿cómo se resguarda la integridad psicológica de los equipos que trabajan con jóvenes consumidores problemáticos en contextos de alta vulnerabilidad?

8.4 Trabajo social y consumo problemático de drogas en jóvenes

La disciplina del trabajo social, como profesión centrada en la transformación social en pos de las mejoras en la calidad de vida de las personas que sufren vulneraciones, debiese poner especial atención a las acciones de exclusión social que pudiesen vivenciar los sujetos consumidores de drogas ilegales, a fin de identificarlas y poder idear estrategias pertinentes para revertir dichas situaciones.

Al respecto aún queda mucho trabajo por realizar, puesto que si bien por medio de la presente investigación ha sido posible la identificación de algunas expresiones de exclusión social, éstas no son las únicas que pudiesen vivenciar los sujetos consumidores. Así mismo, las estrategias de abordaje no son útiles para todo, es necesario poseer una gama de estrategias a la mano para ser utilizadas en el fenómeno y desde la disciplina.

La problemática del consumo de drogas ilegales no se agota en sí misma, sino que todo lo contrario, se va expandiendo cada vez más, junto con ello se expande el carácter social de ésta. No resulta pertinente ignorar el carácter social del consumo de drogas al momento de realizar un abordaje profesional, puesto que se trata de un fenómeno que se construye desde lo social, presenta una génesis social y responde a un acto social.

Así, resulta ampliamente pertinente, desde el trabajo social, focalizar la labor desde la concientización del carácter social de la problemática, visualizarla como el producto de una acción social que ha sido velada por largos años pero que hoy, y no se sabe hasta cuándo, representa un acto cotidiano y compartido por, y en el medio social.

Lo anterior responde a lo planteado por Hernández (2011), es necesario visualizar la existencia del fenómeno del consumo problemático de drogas como la consecuencia de un acto social que ha existido desde los albores de la humanidad y que se ha presentado como una problemática nacional desde no hace muchos años; la cual es necesario abordar desde su carácter social y no como un fenómeno individual y oculto, puesto que así la intervención no resulta pertinente ni efectiva.

Es necesario concientizar(nos) sobre la existencia del aquí y ahora del consumo problemático de drogas ilegales y como ello afecta directamente nuestro medio social y con ello la propia vida.

IX. BIBLIOGRAFÍA

- Agulló, E. (1997). *Jóvenes, trabajo e identidad*. Universidad de Oviedo.
- Álvarez, C. (1996). *Los Jóvenes, Las Drogas y El Alcohol: Un Estudio de sus Representaciones Sociales*. Rescatado de <http://biblioteca.uahurtado.cl/UJAH/Reduc/pdf/pdf/8070.pdf>
- Arriagada, I. (2012). *¿Qué dice la ley chilena de drogas?* En Guioteca: ¿Qué quieres saber? Rescatado de <http://www.guioteca.com/temas-legales/%C2%BFque-dice-la-ley-chilena-de-drogas/>
- Biblioteca del Congreso Nacional. (2011). *Establece un sistema de responsabilidad de los adolescentes por infracciones a la Ley Penal*. Rescatado de <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=244803>
- Biblioteca del Congreso Nacional. (s.f). *Reportes Estadísticos y Comunales 2012*. Fuente: INE. Rescatado de http://reportescomunales.bcn.cl/2012/index.php/La_Pintana#Tasa_de_denuncias_de_Delitos_de_Mayor_Connotaci.C3.B3n_Social
- Briones, G. (2002). *Epistemología de las ciencias*. Programa de especialización en teoría, métodos y técnicas en investigación social. Rescatado de <http://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/Epistemologia%20de%20as%20ciencias%20sociales.pdf>
- Bustamante, A. (2006). *Lógica preventiva en torno al consumo de drogas: Antecedentes y proyecciones. Perspectiva ética para ser analizada en el colegio San Ignacio Alonso Ovalle*. Tesis para optar al grado de Magíster en ética social y desarrollo humano. Universidad Alberto Hurtado. Santiago. Chile.
- Campoy, T. y Gómez, E. (2009). *Técnicas e instrumentos cualitativos de recogida de datos*. Editorial EOS. Rescatado de http://www2.unifap.br/gtea/wp-content/uploads/2011/10/T_cnicas-e-instrumentos-cualitativos-de-recogida-de-datos1.pdf
- Caudevilla, F. (s,f). *Drogas: conceptos generales, epidemiología y valoración del consumo*. Rescatado de <http://www.comsegovia.com/pdf/cursos/tallerdrogas/Curso%20Drogodependencias/Drogas,%20conceptos%20generales,%20epidemiologia%20y%20valoracion%20del%20consumo.pdf>
- CEPAL, y OIJ. (2004). En Dávila. (2004) *Adolescencia y Juventud: de las nociones a los abordajes*. En *Última Década*. N° 21. Valparaíso. Chile. Rescatado de <http://www.scielo.cl/pdf/udecada/v12n21/art04.pdf>

- Concello de Santiago. (s,f). *Integración Social*. Unidad Municipal de Atención a Drogodependientes. Rescatado de <http://umad.santiagodecompostela.gal/umad/incorporacion/interior.php?xt=incorporacion&lg=cas>
- CONACE. (2009). *Estrategia Nacional sobre Drogas 2009-2018*. Ministerio del Interior. Gobierno de Chile. Rescatado de <http://www.senda.gob.cl/media/2015/08/Estrategia-Nacional-2009-2018.pdf>
- Damin, C. (2010). *Abuso de sustancias psicoactivas, un problema de salud pública*. En Boletín de Temas de Salud de Mundo Hospitalario. Año 17. N° 155.
- Dávila. (2004) Adolescencia y Juventud: de las nociones a los abordajes. En *Última Década*. N° 21. Valparaíso. Chile. Rescatado de <http://www.scielo.cl/pdf/udecada/v12n21/art04.pdf>
- De la Garza, E., y Toledo, G. (2012). *Tratado de metodología de las ciencias sociales: Perspectivas actuales*. Universidad Autónoma Metropolitana. Chile.
- De la Maza, A. (1985). En Álvarez, C. (1996). *Los Jóvenes, Las Drogas y El Alcohol: Un Estudio de sus Representaciones Sociales*. Rescatado de <http://biblioteca.uahurtado.cl/UJAH/Reduc/pdf/pdf/8070.pdf>
- Denis, A., Gallegos, F., y Sanhueza, C. (2010). *Pobreza Multidimensional en Chile: 1990-2009*. Documentos de investigación N° I-261. Facultad de Economía y Negocios, Universidad Alberto Hurtado. Santiago: Chile
- Entre Ríos. (2010). *Consumo de drogas*. Rescatado de <https://www.entrierios.gov.ar/policia/consumo.html>
- Fundación Paréntesis. (s,f). *Nuestro Quehacer: Visión y Misión*. Rescatado de <http://www.fundacionparentesis.cl/informacion-corporativa/mision-e-historia/>
- Gil, J. (2007). *Fonética para profesores de español: de la teoría a la práctica*. Libros Arco. Madrid. España.
- Gobierno de Chile. (2009). *Estrategia Nacional sobre Drogas 2009-2018*. Ministerio del Interior. CONACE. Rescatado de <http://www.senda.gob.cl/media/2015/08/Estrategia-Nacional-2009-2018.pdf>
- Hermeneutik. (1819). En De la Garza, E., y Toledo, G. (2012). *Tratado de metodología de las ciencias sociales: Perspectivas actuales*. Universidad Autónoma Metropolitana. Chile.

- Hernández, N. (2011). *Entramados conceptuales en Trabajo Social: Categorías y problemáticas de la intervención profesional*. Universidad nacional de Entre Ríos. Facultad de Trabajo Social.
- Hidalgo, M., y Redondo, A. (2005). Consumo de drogas en la adolescencia. En *Pediatr Integral*. N° IX. Vol. 2.
- INJUV. (s,f) *Quiénes somos*. Rescatado de <http://www.injuv.gob.cl/portal/quienes-somos/>
- Jiménez, M. (2008). *Aproximación teórica de la exclusión social: complejidad e imprecisión del término. Consecuencias para el ámbito educativo*. Estudios Pedagógicos XXXIV, N° 1: 173-186
- Jodent, D. y Banchs, M. (1986). En Moral, M., Ovejero, A., Sirvent, C., Rodríguez, F., y Pastor, J. (2009). Efectos diferenciales sobre las actitudes ante la experimentación con alcohol y la percepción de riesgo en adolescentes españoles consumidores de cannabis y alcohol. En *Salud Mental*. Vol. 32. N° 2. Rescatado de http://wl9mj3ug5u.search.serialssolutions.com/?ctx_ver=Z39.88-2004&ctx_enc=info%3Aofi%2Fenc%3AUTF-8&rft_id=info:sid/summon.serialssolutions.com&rft_val_fmt=info:ofi/fmt:kev:mtx:journal&rft.genre=article&rft.atitle=Efectos+diferenciales+sobre+las+actitudes+ante+la+experimentaci%C3%B3n+con+alcohol+y+la+percepci%C3%B3n+de+riesgo+en+adolescentes+espa%C3%B1oles+consumidores+de+cannabis+y+alcohol&rft.jtitle=Salud+mental&rft.au=Sirvent+Ruiz%2C+Carlos&rft.au=Moral+Jim%C3%A9nez%2C+Mar%C3%ADa+de+la+Villa&rft.au=Ovejero+Bernal%2C+Anastasio&rft.date=2009&rft.pub=L%C3%A1ser&rft.issn=0185-3325&rft.volume=32&rft.issue=2&rft.spage=125&rft.epage=138&rft.externalDocID=oai_dialnet_unirioja_es_ART0000315419¶mdict=es-ES
- Jordi, E. (2003). Tipos de Muestreo. En *Rev. Epidem. Med. Prev.* Vol. 1. Rescatado de [http://www.mat.uson.mx/~ftapia/Lecturas%20Adicionales%20\(C%3%B3mo%20dise%C3%B1ar%20una%20encuesta\)/TiposMuestreo1.pdf](http://www.mat.uson.mx/~ftapia/Lecturas%20Adicionales%20(C%3%B3mo%20dise%C3%B1ar%20una%20encuesta)/TiposMuestreo1.pdf)
- Laparra, M. (2008). *Exclusión social en España: un espacio diverso y disperso en intensa transformación*. Cáritas Española. Madrid. España
- Lozares, C., López, P., Miquel, J., Martí, J., y Molina, J. (2011). Cohesión, Vinculación e Integración sociales en el marco del Capital Social. En *REDES- Revista hispana para el análisis de redes sociales*. Vol. 20. N° 1. Rescatado de <http://ddd.uab.cat/pub/redes/15790185v20/15790185v20a1/15790185v20p1.pdf>

- McKernan, J. (1999). *Investigación y acción del currículum*. Editorial Morata. Madrid. Rescatado de <http://eduneg.net/generaciondeteoria/files/Mckernan%20Investigacion-accion%20y%20currículum.pdf>
- Madriaga, V. (2004). En Roja, F. (2013). *Acercamiento discursivo al consumo de drogas, desde el sujeto y su contexto*. Tesis para optar al título de profesional del Trabajo Social. Universidad Alberto Hurtado. Chile. Rescatado de <http://biblioteca.uahurtado.cl/ujah/856/txtcompleto/txta140061.pdf>
- Márquez, E. (2009). *La teoría fundamentada desde otra mirada*. Rescatado de <http://pide.wordpress.com/2009/12/10/la-teoria-fundamentada-desde-otra-mirada/>
- Martínez, M., y Rubio, G. (2002). *Manual de drogodependencias para enfermería*. Ediciones Díaz de Santos. Madrid, España
- Martín-Crespo, M. y Salamanca, A. (2007). *El muestreo en la investigación cualitativa*. Departamento de Investigación de FUDEN. N° investigación 27. Rescatado de https://docs.google.com/document/d/11Ri-EoJ_L0ait22IAmU2WCA7z2USFVyD0o6WlwN5uec/edit?pli=1
- Mejía, J. (2003). En Quintana, A. (2006). Metodología de Investigación Científica Cualitativa. En *Psicología: tópicos de actualidad*. UNMSM. Lima. Rescatado de <http://www.ubiobio.cl/miweb/webfile/media/267/3634305-Metodologia-de-Investigacion-Cualitativa-A-Quintana.pdf>
- MIDEPLAN. (2003). *Síntesis de los principales enfoques, métodos y estrategias para la superación de la pobreza*. En Serie Políticas Sociales y pobreza. (Vol. 1) Documento de trabajo. Chile: MIDEPLAN
- MINSAL. (2013). *Guía Clínica AUGÉ Consumo perjudicial y Dependencia de alcohol y otras drogas en personas menores de 20 años*. Santiago. Chile. Rescatado de http://www.terapia-ocupacional.cl/documentos/guias/GPC_ALCOHOL_Y_DROGAS_2013.PDF
- National Institute on Drug Abuse. (2010). *Cocaína: Abuso y Adicción*. Rescatado de <https://www.drugabuse.gov/es/publicaciones/serie-de-reportes/cocaina-abuso-y-adiccion/como-se-consume-la-cocaina>
- Organización Mundial de la Salud. (1969). En SENDA. (2013). *Glosario de términos*. Rescatado de http://www.senda.gob.cl/?page_id=1376
- PADEM. (2016). *Transparencia: información educación*. Ilustre Municipalidad de La Pintana. Departamento de Educación. Rescatado de

<http://www.pintana.cl/transparencia/images/OtrasInfoEducacion/PADEM2016.pdf>

Plan comunal de Seguridad Pública. (2016). *Primera encuesta comunal de seguridad pública*. Ilustre municipalidad de La Pintana. Dirección de Seguridad Humana. (Formato Power Point)

Prieto, M. (2009). *Puna: Mal de Altura*. Rescatado de <https://www.veoverde.com/2009/06/puna-mal-de-altura/>

Rodríguez, J. (2010). *Planta enteogénicas, chamanismo y la evolución de la mente*. Parte 1. Rescatado de https://www.academia.edu/1519334/Plantas_enteog%C3%A9nicas_chamanismo_y_la_evoluci%C3%B3n_de_la_mente_parte_1?auto=download

Santander, P. (2011). *Por qué y cómo hacer análisis del discurso*. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Chile. Rescatado de https://www.researchgate.net/publication/262558710_Por_que_y_como_hacer_Analisis_de_Discurso

Sánchez, C. (2013). *Aplicación de estrategias didácticas en contextos desfavorecidos*. Editorial UNED. Madrid, España.

Sánchez, I. (2015). *Las drogas en la antigüedad: breve repaso a la historia del uso de drogas en el Mediterráneo Antiguo y el Creciente Fértil*. Rescatado de <http://www.versacrv.com/drogas-antigüedad/>

Sayago, S. (2014). El Análisis del discurso como técnica de investigación cualitativa y cuantitativa en las ciencias sociales. En *Cinta de Moebio: Revista de Epistemología de Ciencias Sociales*. Vol. 49. Rescatado de <http://www.moebio.uchile.cl/49/sayago.html>

Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social. (2014). *Región Metropolitana de Santiago Índice de Prioridad Social de Comunas 2014*. Ministerio de Desarrollo Social. Rescatado de <http://ciperchile.cl/wp-content/uploads/INDICE-DE-PRIORIDAD-SOCIAL-2014.pdf>

Sen, A. (2000). *La pobreza como privación de capacidades*. En Desarrollo y Libertad. Barcelona, España: Editorial Planeta.

SENDA. (2013). *Glosario de términos*. Rescatado de http://www.senda.gob.cl/?page_id=1376

SENDA. (2014). *Conoce los efectos y riesgos asociados al consumo de marihuana*. Rescatado de <http://www.senda.gob.cl/prevencion/informacion-sobre-drogas/marihuana/>

- SENDA. (2016). *Chile insta a la unión y el pragmatismo en la lucha contra las drogas*. Rescatado de <http://www.senda.gob.cl/chile-insta-a-la-union-y-el-pragmatismo-en-la-lucha-contra-las-drogas/>
- SENDA-MINSAL. (2012). *Normas y orientaciones técnicas de los planes de tratamiento y rehabilitación para personas adultas con problemas derivados del consumo de drogas*. Convenio de colaboración técnica y financiera. Rescatado de http://www.senda.gob.cl/wp-content/uploads/2012/08/OrientacionesTecnicas_CentrosdeTratamiento.pdf
- Serbia, J. (2007). *Diseño, muestreo y análisis en la investigación cualitativa*. Universidad de Lomas de Zamora. Rescatado de http://www.cienciared.com.ar/ra/usr/3/206/n7_vol3pp123_146.pdf
- Stefoni, C., y Bonhomme, M. (2014). Una vida en Chile y seguir siendo extranjeros. En *Si somos americanos. Revista de estudios fronterizos*. Vol. XIV. N° 2. Rescatado de <http://www.scielo.cl/pdf/ssa/v14n2/art04.pdf>
- Tena, A. (s,f). *Recolección y análisis de datos cualitativos*. Rescatado de <http://drtoro-psyc608.wikispaces.com/file/view/Cap%C3%ADtulo+14.pdf>
- Van Dijk, T. (1997). *El discurso como interacción social: Estudios sobre el discurso II. Una introducción multidisciplinaria*. Editorial Gedisa. España.
- Vega, A. (1993). *La Acción Social ante las drogas: Propuestas de Intervención Socioeducativa*. Narcea. S.A de Ediciones. Madrid. España.

X. ANEXOS

10.1 Anexo 1: Pauta de entrevista

1. Identificación
 - Edad
 - Sexo
 - Etapa de proceso terapéutico en PTA
 - Tipos de drogas que consume
 - Sustancia problemática
2. Inicio del consumo
 - Edad de inicio del consumo
 - ¿A qué edad empezaste a explorar/probar con drogas?
 - Droga de inicio y escalada
 - ¿Qué fue lo primero que probaste?
 - ¿Cómo fue el paso a otras drogas?
 - Contexto de inicio del consumo:
 - ¿Con quién/es estabas la primera vez que probaste X droga? ¿En qué lugar estabas/n para ello?
 - Para qué consumía
 - ¿Cuál fue tu intención al consumir la primera vez? (escapar de la casa, compartir, poder expresar sentimientos, anular sentimientos y emociones, etc)
3. Exclusión social
 - Contexto de consumo actual
 - ¿Dónde consume hoy en día? (casa, calle, plaza, baño, etc)
 - ¿Con quién/es consumes más comúnmente?
 - Consecuencias/implicancias sociales de su consumo
 - ¿Has tenido alguna pelea/conflicto en la calle por consumo? (por comprar o por andar en consumo)
 - Consecuencias/implicancias familiares de su consumo
 - ¿Has tenido alguna pelea/conflicto en tu casa o con tus familiares por las drogas? (comprar o andar en consumo)
 - Aspiraciones para la vida (que tenía en la infancia y que tiene ahora)
 - Cuando eras chico ¿Qué soñabas ser cuando grande?, y hoy en día y soñando ¿Qué te gustaría ser cuando grande? (como a las 30 años)
4. Motivación al cambio
 - Motivo del ingreso al PTA
 - ¿Cómo llegaste al PTA El Castillo? Y ¿Qué te hace continuar el proceso terapéutico? ¿Qué te mueve a seguir el proceso?
 - Proyección de vida a 1 año y a 5 años (personal, social y familiar)
 - ¿Qué piensas ser/hacer en 1 año más? ¿Y en 5 años más?
5. Problematización
 - Contraste entre el antes del PTA y hoy, en torno al consumo

Mencionaste que tu inicio del consumo era (en X contexto y con X compañía) y hoy es (xxx); qué piensas sobre el cambio que has tenido en torno al consumo (contexto, sustancia, periodicidad)

→ Contraste entre el antes del PTA y hoy, en torno a las relaciones familiares

¿Sientes que tus relaciones familiares han tenido algún cambio desde que entraste al programa hasta ahora? ¿Qué cambios has sentido?

→ Contraste entre el antes del PTA y hoy, en torno a las relaciones sociales

¿Sientes que tus relaciones sociales han tenido algún cambio desde que entraste al programa hasta ahora? ¿Cómo te relacionas con tu medio social cercano? ¿Cómo significas a los otros (no cercanos)?

→ Opinión sobre el consumo abusivo

¿Qué le dirías a un joven que recién está empezando a probar las drogas y consume poquito?

10.2 Anexo 2: Consentimiento Informado



Nombre del proyecto: Jóvenes consumidores ¿problemáticos? de drogas ilegales: Aportes a la comprensión del fenómeno del consumo de drogas ilegales, desde los sujetos consumidores

Investigador responsable: Valentina Ortega Herrera

Afiliación del proyecto: Departamento de Trabajo Social. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Alberto Hurtado.

Estimada/o participante:

Usted ha sido invitada/o a participar en el estudio *“Jóvenes consumidores ¿problemáticos? de drogas ilegales: Aportes a la comprensión del fenómeno del consumo de drogas ilegales, desde los sujetos consumidores”*, a cargo de la investigadora Valentina Ortega Herrera, estudiante de quinto año de la carrera de Trabajo Social, de la Universidad Alberto Hurtado.

El objeto del presente documento es clarificar los alcances de la investigación y su participación, a fin de que tome la decisión de participar o abstenerse de la investigación, en forma informada.

Objetivos de investigación

El objetivo general de la investigación es *“Comprender los significados atribuidos al consumo problemático de drogas ilegales, por los jóvenes de entre 14 y 20 años, pertenecientes a la comuna de La Pintana y usuarios del Programa Terapéutico El Castillo.”*; por medio de dicho objetivo se buscará comprender desde los sujetos consumidores las percepciones en torno al concepto de consumo problemático de drogas ilegales, y como dichas percepciones se relacionan con los imaginarios de exclusión social y motivación al cambio.

La participación

Este proyecto investigativo contempla la participación de 5 jóvenes, usuarios del Programa Terapéutico El Castillo, de Fundación Paréntesis, que habiten en la comuna de La Pintana y que tengan entre 14 y 20 años de edad. Se contempla la aplicación de una entrevista en profundidad semi-estructurada, para cada participante de la investigación.

La participación se llevará a cabo en un espacio aislado y protegido de los ruidos de ambiente, dentro de las dependencias del Programa Terapéutico El Castillo. En un primer momento, se realizará la invitación a los jóvenes usuarios que deseen participar de la investigación, y se aclarará desde un primer momento el carácter voluntario de la participación y que la participación o no en el proyecto, no afectará el proceso terapéutico que cada joven esté llevando en el programa. En un segundo momento, se hará entrega del *Consentimiento Informado* a cada joven que haya aceptado participar, a fin de que se informe bien de qué consta el proyecto y tenga la posibilidad de retractarse de su participación. Posteriormente se contactará vía teléfono a los jóvenes que se les haya entregado el consentimiento informado, para conocer la decisión final sobre la participación; de aceptar participar se fijará un día y hora para realizar la entrevista; de negar la participación, se agradecerá la disposición inicial. Un último momento es la aplicación de la entrevista en profundidad semi-estructurada, la cual llevará preguntas relacionadas con las drogas y las trayectorias de consumo de los jóvenes participantes.

Para la realización del último momento, es necesario contar con la autorización de los participantes, para grabar la entrevista; dicha entrevista será anónima, solo se registrarán datos de edad, género, tipo de consumo y tiempo en el tratamiento. La realización de las grabaciones, son a fin de en el proceso de análisis de la información sea posible trabajar con las transcripciones de los audios.

Duración de la participación

La realización de las entrevistas individuales, poseen un máximo de 45 minutos de duración; solo estarán presentes el participante y la investigadora; y una vez finalizadas la entrevista, ya no se requerirá su presencia nuevamente.

Riesgos de participar

Por la naturaleza de la temática a abordada, los participantes corren el riesgo de proyectarse y sufrir craving. A fin de minimizar al máximo el riesgo, se dispondrá de un espacio apto para que los participantes puedan fumar, para calmar la ansiedad, y se dispondrá de un pequeño picadillo que se podrá servir a lo largo de toda la entrevista. A su vez, en las inmediaciones del programa se contará con al menos una profesional Técnico en Rehabilitación, atenta a las necesidades de los participantes, de ser necesario la entrevista se cancelará y se procederá a solicitar ayuda profesional para contener la posible proyección.

Beneficios de participar

La participación en la investigación, presenta el beneficio indirecto para el participante, de que la información recabada y analizada a lo largo del

proyecto de investigación, puede ser considerada al momento de realizar futuros procesos terapéuticos en el programa. Con la participación, se posibilita la reflexión en torno a la comprensión que se realiza del consumo de drogas ilegales, en el proceso terapéutico que se realiza en el programa El Castillo; la cual será posibilitada una vez finalizado el proceso investigativo, y entregado el documento al programa.

La información y los datos personales

La investigadora mantendrá la más absoluta confidencialidad de toda la información obtenida en el estudio, incluyendo los participantes de éste. A fin de asegurar la confidencialidad, los audios de las entrevistas realizadas serán utilizados y transcritos únicamente por la investigadora; cada transcripción poseerá un código de diferenciación (basado en género y número de entrevista), y los datos personales de identificación únicamente corresponderán a edad, género, tipo de consumo y tiempo de tratamiento terapéutico.

Los audios serán guardados en una carpeta digital, junto a las transcripciones, con códigos numéricos, y serán mantenidos 2 años, una vez finalizada la investigación; transcurrido el tiempo, serán eliminados.

En cuanto a los consentimientos informados, serán guardados por la investigadora en su lugar de trabajo para la investigación; una vez finalizado el proceso de investigación, se mantendrán resguardados 6 meses, y pasado el tiempo serán eliminados.

Obligatoriedad de participar

La participación en el proyecto de investigación es completamente VOLUNTARIA, en ninguna instancia la participación será obligatoria. Así mismo, si decide participar, puede retractarse en cualquier momento de la investigación sin sufrir ningún tipo de perjuicio.

En caso de dudas con la investigación

Si presenta alguna duda con respecto al proceso de investigación, puede contactar a la investigadora Valentina Ortega Herrera, estudiante de quinto año de Trabajo Social de la Universidad Alberto Hurtado. El teléfono de contacto es el 222956536 y el mail de contacto de vortega@alumnos.uahurtaado.cl.

Si usted presenta alguna consulta o preocupación en torno a sus derechos como participante del proyecto de investigación, usted se puede contactar con la Coordinadora Académica del departamento de Trabajo Social de la Universidad Alberto Hurtado, Camila Véliz, cuyo teléfono de contacto es el 28897475, y el mail es cveliz@uahurtado.cl

Yo _____

DECLARO LIBREMENTE HABER TENIDO LA OPORTUNIDAD DE LEER ESTA DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO INFORMADO, AHORAS HAGO PREGUNTAS DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN Y ACEPTO VOLUNTARIAMENTE PARTICIPAR EN ESTE PROYECTO.

Firma del Participante

Firma de la Investigadora

Fecha

(Firmas en duplicado: una copia para el participante y otra para la investigadora)

10.3 Anexo 3: Asentimiento Informado



UNIVERSIDAD
ALBERTO HURTADO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

DEPARTAMENTO DE
TRABAJO SOCIAL

Mi nombre es Valentina Ortega Herrera, estudiante de quinto año de Trabajo Social de la Universidad Alberto Hurtado. En mi última etapa de estudio me encuentro realizando una investigación en torno a la problematización del consumo problemático de drogas ilegales en jóvenes entre 14 y 20 años, usuarios del Programa Terapéutico Ambulatorio El Castillo.

Me gustaría invitarte a participar de la investigación, cuyo nombre “*Jóvenes consumidores ¿problemáticos? de drogas ilegales: Aportes a la comprensión del fenómeno del consumo de drogas ilegales, desde los sujetos consumidores*”, y se desarrollará entre agosto y octubre del 2016. La participación en la investigación es completamente voluntaria, puedes o no aceptar ser parte de ella, y no traerá ningún tipo de implicancia y/o consecuencia en tu proceso terapéutico.

A continuación te entregaré un poco de información sobre la investigación, la cual está más profundizada en el Consentimiento Informado para Adulto Responsable que será entregado al adulto responsable de tus cuidados personales. Ante cualquier duda, no dudes en consultar a mi o conversar con tu adulto responsable.

Objetivos de investigación

El objetivo de la investigación es entender, desde los mismos jóvenes consumidores, el fenómeno del consumo problemático de drogas ilegales en los jóvenes de entre 14 y 20 años.

La participación

Se han invitado 8 jóvenes de entre 14 y 20 años usuarios del Programa Terapéutico Ambulatorio El Castillo, a participar de la investigación.

La participación consta de la realización de una entrevista semi-estructurada, la cual tendrá una duración de 45 minutos, en promedio; en las dependencias de programa terapéutico, en un espacio aislado y preparado para la ocasión

La participación sólo durará la entrevista semi-estructurada, luego de ello no se requerirá tu presencia nuevamente, para efectos de investigación.

No es obligatoria tu participación en ningún caso, es tú decisión participar o no en la investigación. También tienes la posibilidad de aceptar participar y luego arrepentirte de ello.

Nada afectará tu proceso terapéutico, tanto si participas de la investigación como si no lo haces. Esta investigación no es condicionante en tu proceso terapéutico, y tampoco se extraerá información de la investigación para el desarrollo de tu proceso terapéutico que llevas desarrollando en el programa El Castillo.

La información y los datos personales

La investigación requiere de la grabación de las entrevistas, debido a que se requiere el uso de la transcripción de dichos audios para realizar el proceso de análisis. Sin embargo, se mantendrá la más absoluta confidencialidad de toda la información obtenida en el estudio, incluyendo los participantes de éste.

A fin de asegurar la confidencialidad, los audios de las entrevistas realizadas serán utilizados y transcritos únicamente por la investigadora; cada transcripción poseerá un código de diferenciación (basado en género y número de entrevista), y los datos personales de identificación únicamente corresponderán a edad, género, tipo de consumo y tiempo en tratamiento terapéutico.

Yo _____

DECLARO LIBREMENTE HABER TENIDO LA OPORTUNIDAD DE LEER ESTA DECLARACIÓN DE ASENTIMIENTO INFORMADO, HACER PREGUNTAS DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN Y ACEPTO VOLUNTARIAMENTE PARTICIPAR EN ESTE PROYECTO.

Firma del Participante

Firma de la Investigadora

Fecha

(Firmas en duplicado: una copia para el Adulto Responsable y otra para la investigadora)

10.4 Anexo 4: Consentimiento Informado Adulto Responsable



UNIVERSIDAD
ALBERTO HURTADO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

DEPARTAMENTO DE
TRABAJO SOCIAL

Nombre del proyecto: Jóvenes consumidores ¿problemáticos? de drogas ilegales: Aportes a la comprensión del fenómeno del consumo de drogas ilegales, desde los sujetos consumidores

Investigador responsable: Valentina Ortega Herrera

Afiliación del proyecto: Departamento de Trabajo Social. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Alberto Hurtado.

Estimada/o Adulto Responsable:

El menor de edad a su cargo ha sido invitada/o a participar en el estudio *“Jóvenes consumidores ¿problemáticos? de drogas ilegales: Aportes a la comprensión del fenómeno del consumo de drogas ilegales, desde los sujetos consumidores”*, a cargo de la investigadora Valentina Ortega Herrera, estudiante de quinto año de la carrera de Trabajo Social, de la Universidad Alberto Hurtado.

El objeto del presente documento es clarificar los alcances de la investigación y la participación del menor de edad a su cargo, a fin de que tome la decisión de participar o abstenerse de la investigación, en forma informada.

Objetivos de investigación

El objetivo general de la investigación es *“Comprender los significados atribuidos al consumo problemático de drogas ilegales, por los jóvenes de entre 14 y 20 años, pertenecientes a la comuna de La Pintana y usuarios del Programa Terapéutico El Castillo.”*; por medio de dicho objetivo se buscará comprender desde los sujetos consumidores las percepciones en torno al concepto de consumo problemático de drogas ilegales, y como dichas percepciones se relacionan con los imaginarios de exclusión social y motivación al cambio.

La participación

Este proyecto investigativo contempla la participación de 8 jóvenes, usuarios del Programa Terapéutico Ambulatorio El Castillo, de Fundación Paréntesis, que habiten en la comuna de La Pintana y que tengan entre 14 y 20 años de

edad. Se contempla la aplicación de una entrevista en profundidad semi-estructurada, para cada participante de la investigación, la cual tiene una duración promedio de 45 minutos.

La participación se llevará a cabo en un espacio aislado y protegido de los ruidos de ambiente, dentro de las dependencias del Programa Terapéutico El Castillo. En un primer momento, se realizará la invitación a los jóvenes usuarios que deseen participar de la investigación, y se aclarará desde un primer momento el carácter voluntario de la participación y que la participación o no en el proyecto, no afectará el proceso terapéutico que cada joven esté llevando en el programa. En un segundo momento, se hará entrega del *Consentimiento Informado para Adulto Responsable* y el *Asentimiento Informado* a cada joven que haya aceptado participar, a fin de que el adulto responsable a cargo se informe bien de qué consta el proyecto del cual participará el joven y tenga la posibilidad, tanto el joven como el adulto responsable, de retractarse de su participación. Posteriormente se contactará vía teléfono a los jóvenes que se les haya entregado el Consentimiento Informado para Adulto Responsable y el Asentimiento Informado, para conocer la decisión final sobre la participación; de aceptar participar se fijará un día y hora para realizar la entrevista; de negar la participación, se agradecerá la disposición inicial. Un último momento es la aplicación de la entrevista en profundidad semi-estructurada, la resguardara la identidad del participantes y llevará preguntas relacionadas con las drogas y las trayectorias de consumo de los jóvenes participantes

Para la realización del último momento, es necesario contar con la autorización de los participantes y el adulto responsable, para grabar la entrevista; dicha entrevista será anónima, solo se registrarán datos de edad, genero, tipo de consumo y tiempo en el tratamiento. La realización de las grabaciones, son a fin de que durante el proceso de análisis de la información sea posible trabajar con las transcripciones de los audios.

Duración de la participación

La realización de las entrevistas individuales, poseen un máximo de 45 minutos de duración; solo estarán presentes el participante y la investigadora; y una vez finalizadas la entrevista, ya no se requerirá su presencia nuevamente.

Riesgos de participar

Por la naturaleza de la temática a abordada, los participantes corren el riesgo de proyectarse y sufrir craving. A fin de minimizar al máximo el riesgo, se dispondrá de un espacio apto para que los participantes puedan fumar, para calmar la ansiedad, y se dispondrá de un pequeño picadillo que se podrá servir a lo largo de toda la entrevista. A su vez, en las intermediaciones del programa se contará con al menos una profesional Técnico en

Rehabilitación, atenta a las necesidades de los participantes, de ser necesario la entrevista se cancelará y se procederá a solicitar ayuda profesional para contener la posible proyección.

Beneficios de participar

La participación en la investigación, presenta el beneficio indirecto para el participante, de que la información recabada y analizada a lo largo del proyecto de investigación, puede ser considerada al momento de realizar futuros procesos terapéuticos en el programa. Con la participación, se posibilita la reflexión en torno a la comprensión que se realiza del consumo de drogas ilegales, en el proceso terapéutico que se realiza en el programa El Castillo; la cual será posibilitada una vez finalizado el proceso investigativo, y entregado el documento al programa.

La información y los datos personales

La investigadora mantendrá la más absoluta confidencialidad de toda la información obtenida en el estudio, incluyendo los participantes de éste. A fin de asegurar la confidencialidad, los audios de las entrevistas realizadas serán utilizados y transcritos únicamente por la investigadora; cada transcripción poseerá un código de diferenciación (basado en género y número de entrevista), y los datos personales de identificación únicamente corresponderán a edad, género, tipo de consumo y tiempo en tratamiento terapéutico.

Los audios serán guardados en una carpeta digital, junto a las transcripciones, con códigos numéricos, y serán mantenidos 2 años, una vez finalizada la investigación; transcurrido el tiempo, serán eliminados.

En cuanto a los consentimientos informados, serán guardados por la investigadora en su lugar de trabajo para la investigación; una vez finalizado el proceso de investigación, se mantendrán resguardados 6 meses, y pasado el tiempo serán eliminados.

Obligatoriedad de participar

La participación en el proyecto de investigación es completamente VOLUNTARIA, en ninguna instancia la participación será obligatoria. Así mismo, si decide participar, puede retractarse en cualquier momento de la investigación sin sufrir ningún tipo de perjuicio.

En caso de dudas con la investigación

Si presenta alguna duda con respecto al proceso de investigación, puede contactar a la investigadora Valentina Ortega Herrera, estudiante de quinto año de Trabajo Social de la Universidad Alberto Hurtado. El teléfono de

contacto es el 222956536 y el mail de contacto de vortega@alumnos.uahurtaado.cl.

Si usted presenta alguna consulta o preocupación en torno a sus derechos como participante del proyecto de investigación, usted se puede contactar con la Coordinadora Académica del departamento de Trabajo Social de la Universidad Alberto Hurtado, Camila Véliz, cuyo teléfono de contacto es el 28897475, y el mail es cveliz@uahurtado.cl

Yo _____

DECLARO LIBREMENTE HABER TENIDO LA OPORTUNIDAD DE LEER ESTA DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA ADULTO RESPONSABLE, HACER PREGUNTAS DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN Y ACEPTO VOLUNTARIAMENTE QUE EL MENOR DE EDAD A MI CARGO PARTICIPE EN ESTE PORYECTO.

Firma del Adulto Responsable

Firma de la Investigadora

Fecha

(Firmas en duplicado: una copia para el Adulto Responsable y otra para la investigadora)

10.5 Anexo 5: Matriz vaciado de información por dimensión

Dimensión	Categoría	Entrevistado	Cita	Cuaderno de Campo
Inicio del consumo de drogas	Edad de inicio del consumo de drogas ilegales	H1	A los 12 (p.2)	
		H2	A los 12 (p.3)	
		H3	Como a los 12 años (p.6)	
		M1	A los 13 años (p.1)	
		M2	A los 13 (p.1)	
		H4	Cuando era chico [¿a los 12?] (p.1)	Asiente con la cabeza
		M3	Tenía como unos 13 años. (p.1)	Tono claro y fuerte
	Sustancia de Inicio	H1	La primera droga que probé fue la falopa (p.2) Después probé la marihuana, el cigarro, el copete (p.2) Ya como a las 14,15, empecé con las pastillas, a mezclarlas todas. (p.3)	Tono claro y cauteloso
		H2	Los fumamos los pitos ahí piola (p.2) [¿Y después?] Me meti a la falopa (p.3)	Tono claro y cauteloso
		H3	Marihuana [¿Y después qué vino?] las pastillas, pa andar más volao (p. 6)	Tono claro y fuerte

		M1	Marihuana, después empecé a probar la pastilla, el copete y ahí la falopa (p.1)	Tono claro y fuerte
		M2	Marihuana (p.1) [¿Después coca?] como a los 14 más o menos (p.1)	Tono claro y cauteloso
		H4	La marihuana (p.1) ¿Las pastillas? Como a los 14 (p.3)	Tono claro y cauteloso
		M3	La marihuana. (p.1) Después me fui con las pastillas. (p.1)	Tono claro y fuerte
	Contexto del primer consumo	H1	De curioso nomás. Yo sabía que mis primos le hacían (p.2) Solo (p.3)	Tono claro y cauteloso
		H2	Con mi amigo después, que fue con el que fumamos cigarros, después como los hermanos fumaban marihuana, los fumamos los pitos ahí piola (p.2) Solo. O sea no, con mi amigo (p.4)	Tono claro y fuerte
		H3	Con mi compañero, y las pastillas con mi compañero y los saques con el mismo personaje (p.7)	Tono claro y fuerte
		M1	Las pastillas sí, estaba con mis amigas en una fiesta (p.2)	Tono claro y fuerte
		M2	Con mis amigos po, con mis amigas en la plaza o en carretes.	Tono claro y fuerte

			Así empecé (...) en un carrete con unos amigos que me juntaba, son más grandes que yo (p.1)	
		H4	Con amigos, en la esquina (p.2) [Pastillas] él como que ya sabía que algo pasaba con las pastillas y nosotros estábamos ahí y me dijo ´oye probemos esto` y ya po (p.3)	Tono claro y cauteloso
		M3	Estaba con unos amigos ahí, en una fiesta y me dijeron, ´oye queri probarla` y dije ´ya po`, y entre que bailábamos ahí, eh probé. (p.1) si lo amigos de la calle siempre tienen la mano ahí po. (p.1)	Tono claro y fuerte
	Motivación al consumo	H1	Yo creo que pa lo, pal daño que tengo adentro (...) los recuerdos. No, pa evitarlo, pa evitar todas las penas (p.9)	Tono débil y cauteloso
		H2	Queríamos saber qué era, y experimentar yo creo, con la sustancia (p.3) Porque, no sé, toda la gente lo hacía nomás, uno más uno menos (p.3) Curiosidad nomás y sentirme más grande (p.4)	Tono claro Tono débil y cauteloso
		H3	De mono, porque yo quería hacer lo que estaban haciendo los otros (P.10) Cuando tengo mucha pena así, digo ´ya estoy haciendo todo bien` y todo, en todo me va mal, ahí como que tomo las pastillas y se me quita (p.3)	Tono claro

			Me acepto más y se me olvida todo, por eso es algo que me gusta hacer (p.21)	Tono débil y cauteloso
	M1		<p>Porque como veía a todos que estaban tomando yo igual quería probarla po (p.2)</p> <p>Para estar tranquila, es que yo cuando fumo marihuana ando con ánimo, entonces igual sigo consumiendo porque ando... (p.5)</p> <p>Cuando tengo problemas así ya son muchos así, que estoy mal, me tomo unas pastillas y quedó relajá (p.5)</p>	<p>Tono claro</p> <p>Tono débil y cauteloso</p>
	M2		<p>No ellos tenían y ofrecían po, y ahí yo, yo quise probar po, pa ver qué hacia (p.1)</p> <p>Una de ellas le gustaba y yo quería probarlas po. Porque aparte a las cabras les gusta salir a, a moverse con las pastillas (p.2)</p> <p>Pa no sentirme mal, porque a veces igual, igual estoy chata po (p.7)</p>	Tono claro y cauteloso
	H4		<p>Porque estaba ahí la mano nomás po (p.2)</p> <p>Después siempre ahí había falopa, y había de todo siempre ahí, en la calle (p.4)</p> <p>Como que, las rabias que uno tiene, que ha tenido en la vida (p.4)</p>	Tono claro y cauteloso

		M3	<p>Es bacán la vola, uno se olvida de los problemas que tiene en la casa, es bacán po, es bacán sentir esa sensación. (p.2)</p> <p>Porque tanto que me molesta mi mama, puras pastillas, pa andar vola así y así evito de pelear con ella (p.4)</p>	Tono claro y fuerte
Evaluación del consumo	H1	Me fumo un pito antes de acostarme (...) (antes) la marihuana la fumaba para bajar la volá de la falopa (...): y las pastillas igual, me pegaba un saque y dos pastillas (p.8)	Tono claro y firme	
	H2	Pero con el tema de la falopa, lo dejé un día y después no lo volví a hacer (...)hasta la semana pasada jaja (...)estaba peleado con mi polola, y no sé se, bacilar un rato, unos días (p.6)	Tono claro y firme	
	H3	Ahora estoy mezclando más me pego los saques primero, antes era marihuana primero, ahora me pego los saques primero, estar duro, después me tomo las pastillas pa bajarla, porque después no la puedo bajarla, no puedo volver a mi normalidad, el corazón me late muy rápido, entonces me tengo que tomar unas pastillas y como que me, me tranquilizo más, me fumo unos pitos y ahí quedo más volao y se me quitan un poco los síntomas. (p.17-18)	Tono claro y firme	
	M1	De repente pa salir, pa andar así por la calle [las pastillas] (p.2) [La falopa] para recuperarse (p.5)	Tono claro y firme	
	M2	Las pastillas las consumo porque, porque cuando salgo a movilizarme me, me hacen sentir menos perseguida y cuando estoy jalando me ayudan a bajar un poco, porque me relajan	Tono claro y firme	

			(p.7) Con, que las pastillas no, a veces las tomo cuando no, cuando jalé, pero no, no es algo muy, muy de siempre (p.3) [¿Cuál es el orden?] coca, pastillas (p.3)	
		H4	[Coca] pa bacilar (p.5) [Pastillas] cuando cabro chico lo hacía con gente, ahora lo hago solo (...) porque me gusta volarme solo ahora (p.4)	Tono cauteloso
		M3	[Pastillas] igual me gusta más en grupo, pero últimamente igual la tomo más sola por que el tema de los problemas (p.2) La consumo más en carrete, a veces igual tomo copete, y pa pasar la curadera me pegos sus saques. (p.2) Todos los días un pitito así como para relajarme un poco. (p.3)	Tono claro y fuerte

10.6 Anexo 6: Análisis preliminar por entrevista (I)

Entrevista I: Hombre, 17 años, 3 semanas en el programa terapéutico

Sonido, vista y cuerpo: El sujeto se sienta recto en el asiento, con orientación hacia la entrevistadora, con las manos juntas sobre las rodillas.

Inicialmente se encontraba más erguido, conversando con seguridad y mirando a la entrevistadora mientras relata la llegada al espacio terapéutico.

Al comenzar a ahondar en la temática de la droga, mantuvo su postura corporal, sin embargo al nombrar las drogas consumidas bajaba el tono de voz, y al proseguir su relato contextual del consumo la voz vuelve a ser firme.

Sus movimientos de manos (juntarlas y separarlas) eran relajados en todo momento, y solo en contadas ocasiones realizó gesticulaciones acompañadas con las manos, levantándolas un poco sobre las rodillas.

Al tratar temáticas familiares los hombros los bajaba, y la voz no resultaba tan firme; incluso al hablar de un conflicto por consumo con su madre la voz se le apagó completamente. Sin embargo al hablar de otros contextos (contextos de consumo o conflictos con pares) su voz volvía a tener firmeza, y sus hombros volvían a estar más derechos.

1. Reconocer factores comunes en el inicio del consumo problemático de drogas ilegales, en el relato de los jóvenes de entre 14 y 20 años pertenecientes a la comuna de La Pintana y usuarios del Programa Terapéutico ambulatorio El castillo

Estilo: El entrevistado señala que su inicio en el consumo de drogas ilegales, se dio a los 12 años, experimentando con la Cocaína, en un momento en que se encontraba solo. Así, su inicio responde a una “curiosidad” producto de la observación del consumo de dicha sustancia por parte de unos primos cercanos.

Posterior a la incursión con Cocaína, el joven incursionó con marihuana, pastillas y drogas legales (cigarros y alcohol). Posterior a ello se produce el consumo problemático motivado por una necesidad personal de sedante emocional, “yo creo que pa lo, pal daño que tengo adentro (...) los recuerdos. No, pa evitarlo, pa evitar todas las penas.” (H1, p.9)

Si bien, en el discurso el joven manifiesta que el inicio en el consumo de drogas ilegales presenta una motivación “De curioso nomás” (H1, p.2); resulta relevante recalcar que la motivación a la mantención del consumo es la intención de evadir emociones y sentimientos dolorosos y que tienen que

ver con su relación familiar, con su padre y madre, y al realidad del núcleo familia, el cual presenta problemáticas de abuso de alcohol.

2. Reconocer, desde el relato, si los jóvenes de entre 14 y 20 años, pertenecientes a la comuna de La Pintana y usuarios del Programa Terapéutico Ambulatorio El Castillo, se sienten excluidos socialmente producto de su tipo de consumo de drogas ilegales

Estilo: El entrevistado verbaliza no sentirse excluido por sus vecinos, como representantes de la sociedad, puesto que no mantiene mayor relación con éstos, “No yo vacilaba en mi casa, y si querían decir algo no podían, yo estaba en mi casa, en mi metro cuadrado.” (H1, p.11). Con ello es factible visualizar una ausencia del reconocimiento del otro (no familiar) como ente regulador social indirecto.

Sin embargo, el joven expresa haber mantenido conflictos sociales con grupos de pares, lo cual le limitaba el libre movimiento por las calle de su comuna, por el temor a represalias que pudiesen cobrarle la vida, “y ahí después no me gusto salir mucho, porque yo igual tuve problemas en la calle. Así que empecé a bacilar solo en mi casa, a bacilar piola.” (H1, p.4). Con ello se observa una expresión de exclusión social, puesto que el libre tránsito por la vía pública no era factible de ejercer por parte del joven, producto de los conflictos que le produjo el consumo y las amistades con las cuales consumía.

Por su parte, en el plano familiar el panorama es distinto, puesto que el joven reconocer explícitamente que por causa del consumo problemático de alcohol de sus progenitores, él se auto-excluyo de su núcleo familiar “Pero no me gustaba estar con ella porque, mi papá y mi mamá eran, o sea, siguen siendo alcohólicos.” (H1, p.5). Así mismo, producto del consumo de sus padres él fue segregado por parte de sus familiares, “y me iba pa otro lado, pa otra casa y esa casa, en esa casa me humillaban, y después por eso me cambie a otro, y ahí también me humillaban” (H1, p.6)

Sin embargo, el acto de exclusión más significativo que sufrió el entrevistado, es el que se produjo por parte de su madre para con él, luego de que ésta descubriera que el joven le hurtó, “Este año me fui al límite. Antes no, este cometí el error de robarle a mi mamá” (H1, p.6). Producto de ello, el joven se encuentra viviendo con una ex suegra que lo acogió en su hogar. Por lo verbalizado por el joven, dicho conflicto con su madre lo ha hecho reflexionar sobre su situaciones social, “porque o si no me voy a hundirme yo, me voy a perderme.” (H1, p.13)

3. Identificar patrones comunes motivacionales para el cambio del tipo de consumo de drogas ilegales, mantenido por los jóvenes de entre 14 y 20 años, pertenecientes a la comuna de La Pintana y usuarios del Programa Terapéutico Ambulatorio El Castillo.

Estilo: A lo largo del relato, se identifica y clarifica, por parte del entrevistado, la intensión personal de revertir el consumo problemático, “Porque ya me sentí muy, en el fondo que, que toqué fondo” (p.1)

Así mismo, el joven manifiesta que la motivación personal es lo más importante a la hora de afrontar un proceso terapéutico, puesto que al ser el mismo sujeto consumidor la base para generar el cambio en el consumo, el foco no se pierde de vista en ningún momento, “antes yo (...) estuve en terapia, pero lo estaba haciendo por otra persona (...) y no pude” (H1, p.15)

Así, la motivación personal, de querer cambiar sus hábitos de consumo de drogas ilegales, se encuentran fuertemente ligados a motivaciones emocionales-parentales, ya que se proyecta en otro (la madre) la representación gráfica de querer cambiar el consumo problemático de drogas; “Yo la perdí por la falopa. (...) en el pensamiento de ella no, todavía no si soy su hijo, pero en mi mente yo siento que la perdí y quiero recuperarla. Me quiero recuperar yo igual” (H1, p.7)

4. Identificar elementos de problematización del consumo de drogas ilegales, en el relato de jóvenes de entre 14 y 20 años, pertenecientes a la comuna de La Pintana y usuarios del Programa Terapéutico Ambulatorio El Castillo

Estilo: El entrevistado, en éste punto, realiza un análisis reflexivo sobre su vida, cómo la ha llevado y qué le espera el futuro si continua con las mismas acciones de consumo problemático y los conflictos asociados a dicha acción.

Dicho análisis surge a raíz del conflicto generado con su madre, puesto que el joven le hurtó para consumir, y es a raíz de dicho acto que surge la necesidad en y desde el joven de re-mirar su vida, “que yo creía que tanto el vicio, que ya no me quería hacerme na la falopa y me sentía más solo y hundio` y hice lo que hice. Me arrepiento si” (H1, P.6)

Siendo la base dicho conflicto, el joven realiza un giro en lo que consta al consumo y los conflictos, “porque o si no me voy a hundirme yo, me voy a perderme” (H1, p.13). Tomando acciones concretas, como ingresar al programa de drogas, “estoy más por fuerza de voluntad, porque me han pasado crisis igual, uno de estos días, y la, lo he podido controlar. (H1, p.1), y realizando un giro a la forma en la que se relaciona con su entorno inmediato, “si igual estoy peliando hoy en día. Pero ahora con pura, a combo nomás me gusta, porque antes eran, antes yo cargaba las pistolas y todo eso (...) ahora no, ahora me controlo, ahora quiero, hablo las cosas” (H1, p.5)

Entonces, a raíz de un conflicto familiar generado por el consumo problemático, el joven realiza una reflexión individual y visualiza las problemáticas que le surgen producto de su consumo: conflictos con su núcleo familiar y en las relaciones interpersonales con grupos de pares.

10.7 Anexo 7: Análisis preliminar por entrevista (II)

Entrevista II: Hombre, 17 años, 4 meses en el programa terapéutico

Sonido, vista y cuerpo: El sujeto en general presenta un tono de voz bajo, y la mirada esquiva a la mirada de la investigadora.

Durante toda la entrevista, el sujeto realiza movimientos con sus manos y dedos, se sienta en dirección perpendicular a la investigadora. En ocasiones el entrevistado dice cosas en tono de broma, las cuales van acompañadas de una pequeña risa, una gesticulación facial que demuestra que se le está quitando seriedad a lo comentado y un pequeño acto de afirmar la espalda en el respaldo del sillón, para luego volver a su lugar.

Al momento de hablar de las drogas consumidas, el joven baja un poco más la voz, y al momento de hablar de las relaciones interpersonales cercanas, específicamente de los amigos, el tono de voz se vitaliza y la mirada se centra un poco más en la investigadora. A su vez, las gesticulaciones con las manos incrementan, y el joven hace parecer tanto con el tono de voz como con sus movimientos corporales, que es todo muy gracioso.

Sin embargo, al conversar sobre la relación con su padre, el joven baja la voz de una forma inaudible; lo mismo ocurre al momento de indagar sobre la motivación al cambio, cuando se conversa sobre su relación sentimental, el tono de voz bajaba considerablemente al responder de dichos temas y la mirada se posicionaba en la mesa que se encontraba entre la investigadora y el entrevistado.

1. Reconocer factores comunes en el inicio del consumo problemático de drogas ilegales, en el relato de los jóvenes de entre 14 y 20 años pertenecientes a la comuna de La Pintana y usuarios del Programa Terapéutico ambulatorio El castillo

Estilo: El joven manifiesta que su inicio en drogas ilegales se produjo a los 12 años, por medio de la experimentación con Marihuana, ya que junto con un amigo observaban que los hermanos la consumían. El inicio se produjo en un contexto de secreto y producto de la curiosidad de saber qué sensaciones tendría con la experimentación; en dicha instancia se encontraban ambos jóvenes (el entrevistado y su amigo), “con mi amigo después, que fue con el que fumamos cigarros, después como los hermanos fumaban marihuana, los fumamos los pitos ahí piola” (H2, p.2)

Posterior a la experimentación con Marihuana, y dentro del mismo año del inicio con dicha sustancia, el joven declara haber incursionado con Cocaína, a modo de imitación sin mayores cuestionamientos, puesto que observaba

que el entorno lo hacía, “porque, porque, no sé, toda la gente lo hacía nomás, uno más uno menos” (H2, p.3)

Así, el inicio del consumo de sustancias ilegales por parte del entrevistado responde, en palabras de éste, a “curiosidad nomás y sentirme más grande” (H2, p.4); de lo cual se podría hipotetizar una intensión de posicionamiento social, en relación a su entorno social inmediato. Esto en base a que el inicio del consumo de marihuana se produjo por la imitación de los hermanos de un amigo, y la incursión con cocaína se produjo por imitación del contexto social observado en casa de su abuela.

Ambos consumos en sus inicios el entrevistado los realizó en compañía de su amigo, del cual dice es su mejor amigo; sin embargo la mantención de éstas ha variado, puesto que la cocaína la consume con quien sea que lo invite, sin diferenciar entre conocidos y amigos, pero cuando es él entrevistado quien provee de cocaína sólo la comparte con su amigo de inicio, “lo sacaba solo donde mi abuela, si no después, porque siempre me invitaban a mí y yo cuando tenía me las tiraba solo (...) igual lo compartía con mi amigo, con el Nacho, con el de, con él y con nadie más” (H2, p.20)

Por su parte, el consumo de marihuana siempre presenta una característica más social, “igual po, cuando estaba sin él igual me los fumaba solo, o si no ahí igual compartía con alguien, porque fumárselo solo ni un brillo” (H2, p.21).

A pesar de las claras intenciones en relación al consumo manifestadas por el entrevistado, la motivación a la mantención del consumo no es verbalizado directamente por el sujeto, puesto que al intentar acercarse a la reflexión por medio de la conversación el sujeto no presenta disposición a ello.

Empero, se pudiese especular, que la mantención del consumo responde a una intención relacional, puesto que por medio de la cocaína demuestra compañerismo y amistad con su amigo de infancia “porque él era mi amigo y no era lo mismo lo que tenía con él que con los otros, o sea en el sentido de la amistad” (H2, p.20); y por medio de la marihuana busca las relaciones interpersonales con grupos de pares, el compartir un espacio social, pero con resguardos de que no se trate de grupos muy extensos, “no en grupo pero con mis amigos si me lo fumaría” (H2, p.21)

2. Reconocer, desde el relato, si los jóvenes de entre 14 y 20 años, pertenecientes a la comuna de La Pintana y usuarios del Programa Terapéutico Ambulatorio El Castillo, se sienten excluidos socialmente producto de su tipo de consumo de drogas ilegales

Estilo: Desde el relato del joven es posible identificar la existencia de exclusión social en dos ámbitos de su vida y relacionados al consumo; el primero surge en un contexto de juventud temprana, en contexto de consumo de marihuana, “cuando era más chico, porque con mi amigo de, pasábamos

metidos con mujeres, nos íbamos a pelar al parque del 40, y cosas así (...)y siempre nos teníamos que estar poniendo a pelear, siempre tenía que estar peleando” (H2, p.17). Desde aquí, se visualiza que por medio del consumo de marihuana los jóvenes salían en busca de mujeres a las cuales conquistar, sin embargo en su mayoría se trataba de jóvenes que pololeaban, por lo que se generaban conflictos con las parejas de éstas mujeres, a lo cual el entrevistado respondía en forma violenta y posteriormente evitando el contacto con los hombres con quienes mantenía conflicto.

Esto responde a una configuración de personalidad más confrontacional, en la cual los jóvenes buscaban el conflicto como medio de validación ante las mujeres que querían conquistar, “porque antes como éramos más chicos éramos más picaos a choro. Ahora como estamos más grandes no es así” (H2, p.18). Ello cambia, al momento de estabilizarse con una única mujer, “: porque ahora yo me quedé con la Javiera y si ando metiéndome en problemas y cosas así, voy a pasar con ella ahora en la calle. Entonces si paso y tengo un problema la van a agarrar con ella.” (H2, p.18)

Por otro lado, el joven deja ver por medio del relato que a consecuencia del consumo de drogas él ha tomado distancia en la relación con su padre, con el cual vive, “No me gusta hablar de consumo frente a él” (H2, p.23); lo cual lleva a que el joven oculte su consumo a su padre, el cual sólo sabe del consumo de marihuana ya que los vecinos y el colegio al cual pertenecía el joven se lo comentaron, sin embargo el entrevistado evita abrir el tema de consumo frente a su padre.

Esto lleva a la identificación de una exclusión social generada en el núcleo del sujeto de investigación, puesto que las temáticas a conversar en dicho contexto se ven limitadas a la eliminación de cualquier alusión al consumo de drogas y su contexto.

A nivel más macro social, el joven expresa que no sentirse excluido producto de su consumo de sustancias ilegales “[¿tú crees que como persona tienes menos derechos porque consumes drogas?] eh no. Porque hay gente que consume droga y tiene trabajo importante, puestos importantes igual y se pegan los (gesto de pegarse un saque)” (H2, p.15). Sin embargo, demuestra cierto interés por lo que dicen o podrán decir los vecinos, “no sé, como nos ve la gente” (H2, p.14) y lo que opina el entorno social más cercano geográficamente sobre los jóvenes que consumen drogas ilegales “a la mayoría le da lo mismo pero hay alguno que la miran así como ‘uh andan robando’ (H2, p.15)

Lo anterior limita, en una pequeña escala, los espacios utilizados por el joven para desarrollar sus prácticas de consumo, puesto que manifiesta evitar consumir en lugares muy público y dónde los vecinos cercanos a su casa pudiesen verlo fácilmente.

3. Identificar patrones comunes motivacionales para el cambio del tipo de consumo de drogas ilegales, mantenido por los jóvenes de entre 14 y 20 años, pertenecientes a la comuna de La Pintana y usuarios del Programa Terapéutico Ambulatorio El Castillo.

Estilo: El entrevistado declara abiertamente y sin posibilidades a conversar más allá sobre su motivación, que la única razón para modificar su consumo problemático es la relación sentimental que mantiene en la actualidad y con la cual se proyecta en una vida familiar y con hijo/s, “yo quiero estar más, no sé, quiero, ya quiero formar ya mi parte, quiero irme, quiero familia” (H2, p.14)

Así, aquello que la pareja le manifieste sobre el consumo será realmente importante para el joven entrevistado; al respecto declara que el inicio del cambio de hábitos de su consumo se produjo “porque yo tenía a la Javiera ahí y no quería que me viera así po” (H2, p.24).

Al intentar ahondar en la motivación al cambio, el joven sólo mantiene y sostiene que su interés se basa en su pareja, “[¿tu única motivación para dejar la falopa es la Javiera?] Si (H2, p.9),

4. Identificar elementos de problematización del consumo de drogas ilegales, en el relato de jóvenes de entre 14 y 20 años, pertenecientes a la comuna de La Pintana y usuarios del Programa Terapéutico Ambulatorio El Castillo

Estilo: Si bien el joven ha manifestado que su interés de cambio para modificar su consumo se centra en su relación de pareja, esto le ha llevado a realizar ciertas reflexiones en torno al actuar que mantenía previo al establecimiento de su relación; ello se ve reflejado en la modificación en la resolución de conflictos, la cual pasó de ser una resolución violenta físicamente a intenciones de conversar los conflictos o evitarlos; con sus amigos la estrategia de resolución de conflictos por parte del entrevistado es el dialogo, “No, igual con mis amigos conversamos, si no, no me junto más con los weones” (H2, p.17), mientras que con su padre y su pareja (con quienes presenta un nivel de relación mucho más íntimo) la estrategia se basa en la evasión, “dejándole de hablar, porque o si no vamos a terminar discutiendo y se puede poner feo.” (H2, p.17).

10.8 Anexo 8: Análisis preliminar por entrevista (III)

Entrevista III: Hombre, 18 años, 7 meses en el programa terapéutico

Sonido, vista y cuerpo: El entrevistado se sienta frente a la entrevistadora, con una leve inclinación corporal hacia ella, con las manos apoyadas en las piernas y mirando directamente el rostro de la investigadora.

A lo largo de la entrevista mantiene un tono de voz claro, firme y amistoso; manteniendo una expresión facial de agrado y comodidad, lo cual también se refleja en sus hombros, y sus manos las cuales gesticulan la mayor parte del tiempo, ya sea a pequeña como a gran escala dependiendo de lo relatado.

El tono y la expresión fácil y corporal del entrevistado demuestran preocupación al relatar conflictos familiares y con amigos, al igual que cuando se realiza la problematización del consumo, y la motivación al consumo.

1. Reconocer factores comunes en el inicio del consumo problemático de drogas ilegales, en el relato de los jóvenes de entre 14 y 20 años pertenecientes a la comuna de La Pintana y usuarios del Programa Terapéutico ambulatorio El castillo

Estilo: El joven como edad de inicio de consumo de marihuana a los 12 años, en un contexto de intimidación con un amigo muy cercano, siendo la primera motivación “de mono, porque yo quería hacer lo que estaban haciendo los otros” (H3, 2016, p.10)

Luego se continúa el consumo de sustancias ilegales con los fármacos a los 15 años y la cocaína a los 16 años; ambas incursiones se realizaron en compañía del mismo amigo con el que se probó la marihuana la primera vez. Repitiendo el patrón de inicio de consumo que se ve en la marihuana, el joven manifiesta una motivación inicial de imitación de aquello que los otros realizan, buscando ser validado e integrado al grupo social por medio del consumo de sustancias.

Si bien la principal motivación al inicio del consumo es la curiosidad y necesidad de validación en su medio social, el mantenimiento del consumo presenta una motivación más personal y profunda, “me acepto más y se me olvida todo, por eso es algo que me gusta hacer” (H3, 2016, p.21).

Entonces, el joven mantiene el consumo de sustancias ilícitas para anestesiar emociones displacenteras y evadir los malestares emocionales que pudiese presentar, los cuales pueden estar relacionados a conflictos familiares y/o a conflictos con su entorno social más cercano, como lo son los amigos y las pololas (ex)

2. Reconocer, desde el relato, si los jóvenes de entre 14 y 20 años, pertenecientes a la comuna de La Pintana y usuarios del Programa Terapéutico Ambulatorio El Castillo, se sienten excluidos socialmente producto de su tipo de consumo de drogas ilegales

Estilo: El entrevistado verbaliza no sentirse excluido por sus vecinos producto de su consumo de drogas, sin embargo mantiene una relación hostil con éstos, sin encontrar una respuesta clara a ello. En relación a lo relatado por el joven su pudiese especular que los vecinos prefieren no mantener contacto con el joven debido a lo conflictivo que se pone en consumo (y la mayor parte del tiempo, en años previos, el joven se mantenía en consumo); esto en base a que con sus padre mantienen una relación cercana con los vecinos, sin embargo a él lo ignoran.

El joven también manifiesta su condición de ciudadano con derecho a consumir, siendo la presencia del consumo problemático una razón no válida para la exclusión, “yo sigo siendo el mismo ciudadano, tengo el mismo derecho que cualquier persona.” (H3, 2016, p.32)

Sin embargo, el joven expresa haber mantenido conflictos sociales con grupos de pares, lo cual le limitaba el libre movimiento por las calle de su comuna, por el temor a represalias físicas en su contra, “me meto pa cualquier lado pa donde no tengo que meterme” (H3, 2016, p.4), “la puñala que tengo, esa cuestión yo aquí, esa me la pegaron volao en pastillas”. (H3, 2016, p.3). Con ello se observa una expresión de exclusión, puesto que el libre tránsito por la vía pública no es posible de ejercer por parte del joven, producto de los conflictos que le produjo el consumo con anterioridad y que aún no son resueltos.

Por su parte, en el plano familiar también se observa una exclusión producto del consumo de sustancias ilegales, lo cual se expresa en conflictos con el padre en contexto de consumo lo que los ha llevado a no hablarse por meses, aun compartiendo el mismo techo, y con ello evitar el contacto en dicho espacio, “me tomaba las pastillas, llegaba, yo (...)y me picaba a choro al toque y empezábamos a pelear (...) una vez me pegó un charchazo no le hable hasta su, hasta el día de su cumpleaños” (H3, 2016, p.12). Así se observa que el joven ve su espacio relegado a su pieza para evitar el contacto, limitando su libre movimiento al interior del hogar.

Continuando con el plano familiar, el consumo de drogas han provocado en la familia del joven un quiebre significativo entre el hermano mayor y el joven, produciéndose una exclusión aún más significativa puesto que no presenta solución, “empecé a pelear con mi tata, y mi tata después le dijo a mi hermano y (...) que quería pegarle a mi papá (...) yo le pegué un combo (...) y nos fuimos de la casa de mi tata.” (H3, 2016, p.13) Así, la exclusión se

observa en que el joven se ve imposibilitado de dirigirse libremente al hogar del hermano, limitando el contacto directo y verbal con éste.

3. Identificar patrones comunes motivacionales para el cambio del tipo de consumo de drogas ilegales, mantenido por los jóvenes de entre 14 y 20 años, pertenecientes a la comuna de La Pintana y usuarios del Programa Terapéutico Ambulatorio El Castillo.

Estilo: El entrevistado manifiesta como motivación la identificación de que las drogas le hacen mal físicamente y en las relaciones sociales cercanas que mantiene; verbalizando así el interés por utilizar estrategias distintas para solucionar sus conflictos personales y emocionales, “ahora tengo que recuperarme nomás, si me siento mal tengo que estar tranquilo nomás, ya pasará” (H3, 2016, p.21). Entonces, el joven presenta una motivación individual para modificar su tipo de consumo.

Como un motor importante al cambio se visualiza la experiencia de privación de libertad, en dónde no podía mantener el consumo habitual y los efectos físicos contribuyeron al análisis reflexivo del joven, “quería tomar pastillas todos los días me ponía a vomitar (...) que me estaban haciendo mal pa la guata, que me tienen la caga” (H3, 2016, p.6). En consecuencia, el joven al ver en acciones concretas los efectos negativos que tiene el consumo en su cuerpo, realiza el proceso de problematización en forma de motivación a generar un cambio en sus hábitos de consumo.

En complemento a ello, el joven buscando “excusas” para dejar el consumo menciona las altas sumas de dinero que se gastan al ser consumidor problemático de drogas, ejemplificando con sus experiencias laborales y cómo el dinero ganado por todo un mes de trabajo se termina en 2 semanas, “porque se va mucha plata en eso” (H3, 2016, p.23)

Entonces, el joven identifica lo negativo del consumo en su vida y en forma autónoma identifica más motivos para cambiar sus hábitos de consumo y para ser utilizados como fuente de motivación a perdurar en su decisión.

4. Identificar elementos de problematización del consumo de drogas ilegales, en el relato de jóvenes de entre 14 y 20 años, pertenecientes a la comuna de La Pintana y usuarios del Programa Terapéutico Ambulatorio El Castillo

Estilo: El joven verbaliza una problematización general del consumo abusivo de sustancias, tanto en el ámbito económico, como en el de relaciones sociales y los conflictos territoriales que ha presentado por consumo. Así, identifica que el consumo no es una solución real a sus problemáticas internas, los conflictos familiares y la exclusión en su entorno micro-social que presenta, “pa qué si voy a consumir y después a los 3 días que se me pase voy a estar con la misma pena” (H3, 2016, p.22)

Con ello es posible identificar que la problematización del consumo por parte del entrevistado es realizada desde distintos ámbitos de la vida personal, identificando motivos en cada área para disminuir el consumo.

Sin embargo es necesario un hecho concreto y removedor para la generación de la reflexión; en el caso del presente entrevistado el hecho fue la privación de libertad, puesto que en dicha instancia el joven visualizó a nivel físico las consecuencias de su consumo problemático, y a nivel relacional problematizó la red de apoyo que posee y la valoración que debe realizar de ella (sus padres), buscando estar bien él para que sus padres estén bien.

10.9 Anexo 9: Análisis preliminar por entrevista (IV)

Entrevista IV: Mujer, 17 años, 1 año en el programa terapéutico

Sonido, vista y cuerpo: La entrevistada se ubica en diagonal a la investigadora, con la espalda completamente apoyada en el respaldo del sillón, las piernas le cuelgan y las manos las mantiene apoyada en la cartera que tiene en su regazo.

A lo largo de la entrevista mantiene un tono de voz fuerte y claro, mostrándose relajada y risueña la mayor parte del tiempo, con los hombros relajados y de vez en cuando gesticulando con las manos a pequeña escala.

Al conversar sobre los conflictos con su pareja la joven disminuye la voz y se ve apenada, al igual que cuando se menciona a su madre.

La conversación sobre consumo genera cambios en el tono de voz y el rostro de la joven, como si reprobara el propio consumo y el de los demás.

1. Reconocer factores comunes en el inicio del consumo problemático de drogas ilegales, en el relato de los jóvenes de entre 14 y 20 años pertenecientes a la comuna de La Pintana y usuarios del Programa Terapéutico ambulatorio El castillo

Estilo: La joven manifiesta inicio de consumo de sustancias ilegales a los 13 años, siendo la primera sustancia la marihuana, continuando con las pastillas y luego la cocaína, todo en el mismo año.

El contexto de consumo es con amigas en un contexto recreativo en conjunto con otros jóvenes, presentando una motivación de imitación ante la observación del acto “como veía a todos que estaban tomando yo igual quería probarlas po” (M1, 2016, p.2)

Posterior a la primera incursión, la joven manifiesta que el mantenimiento del consumo se produce por una motivación social, “de repente pa salir, pa andar así por la calle” (M1, 2016, p.2) en dónde buscaba la validación de su entorno social del grupo de pares; sin embargo ello se liga a una motivación de anestesiante de emociones displácenteras, siendo el consumo una válvula de escape ante las problemáticas personales y familiares que la joven presenta, “cuando tengo problemas así ya son muchos así, que estoy mal, me tomo unas pastillas y quedo relajá.” (M1, 2016, p.5)

Entonces, es posible mencionar que el consumo de sustancias se ve motivado por la validación de la entrevistada por parte del entorno social y por la anulación de emociones negativas y que la joven no es capaz de trabajar.

2. Reconocer, desde el relato, si los jóvenes de entre 14 y 20 años, pertenecientes a la comuna de La Pintana y usuarios del Programa Terapéutico Ambulatorio El Castillo, se sienten excluidos socialmente producto de su tipo de consumo de drogas ilegales

Estilo: La entrevistada reconoce como principal exclusión ante el consumo de sustancias ilícitas los conflictos que mantiene en el ámbito personal, tanto con su hermano como con su actual pareja, con quienes presenta conflictos verbales y físicos en contexto de consumo, los cuales la llevan a alejarse del espacio físico y evitar la continuación del contacto directo para no mantener el conflicto.

Si bien los conflictos luego se resuelven, en el instante de estar con consumo la joven se ve excluida del espacio físico teniendo que recluírse en su habitación, “yo me voy pa arriba nomás po, a acostarme y me quedo dormida y después ya se me pasa la cuestión po” (M1, 2016, p.6)

A su vez la joven declara una pérdida de derechos para los consumidores problemáticos de sustancias ilegales, “uno como que deja de ser persona cuando anday en, cuando es drogadicto po. Como que no te miran como persona” (M1, 2016, p.16) manifestando ella misma sentirse menos ciudadana cuando se encontraba en consumo y que ha recuperado sus derechos al disminuir el consumo, “ahora yo siento que puedo dar la opinión y me escuchan po, antes no” (M1, 2016, p.17)

Así la joven reconoce el consumo problemático de drogas como facilitador de la exclusión social, emanada desde sus entorno meso social y micro social.

3. Identificar patrones comunes motivacionales para el cambio del tipo de consumo de drogas ilegales, mantenido por los jóvenes de entre 14 y 20 años, pertenecientes a la comuna de La Pintana y usuarios del Programa Terapéutico Ambulatorio El Castillo.

Estilo: La entrevistada manifiesta abiertamente como única motivación para generar un cambio en su estilo de consumo su propia vida y la proyección del propio futuro, por medio de la problematización de la situación de consumo en su entorno social de grupo de pares, quienes tienen hijos, y realizando una revisión a su propia vida.

Con ello, la joven manifiesta que la principal fuente de motivación y más importante es sí misma, “uno siempre tiene que tener su (...) objetivo (...) ser solo uno y no pensar en los demás, porque los demás no piensan en uno. Por eso yo todo lo que hago, lo hago por mí” (M1, 2016, p.16)

Así, la motivación personal, de querer cambiar sus hábitos de consumo de drogas ilegales, se encuentran fuertemente ligados a las intenciones de formar una familia y tener una casa en donde cuente con todas las

comodidades con las que ella no ha podido crecer, , “hacer mi vida así bacán, así, estar con alguien de pana así, con alguien que me quiera y después recién así trabajar y estudiar y tener mis cosas” (M1, 2016, p.12). Si bien se observa la figura de otro (masculino) como motivación indirecta a la modificación del tipo de consumo, la joven significa más fuertemente la propia vida como motivación al cambio.

4. Identificar elementos de problematización del consumo de drogas ilegales, en el relato de jóvenes de entre 14 y 20 años, pertenecientes a la comuna de La Pintana y usuarios del Programa Terapéutico Ambulatorio El Castillo

Estilo: La entrevistada proyecta su problematización en otros, esto se ve por medio de la reflexión que realiza sobre la situación en la que se encuentran sus amigas quienes tienen hijos y continúan con un consumo problemático. Al visualizar estas situaciones la joven realiza la reflexión de lo dañino que es el consumo problemático de drogas ilegales, ya que menciona que no le parece el estilo de vida que visualiza en sus amigas y que ella no quiere eso para su vida.

Como a lo largo de su proceso ha presentado avances en relación su disminución del consumo y se siente feliz de ello, presenta una alta recriminación personal al tener alguna recaída, lo cual la lleva a identificar los contra que recibe de su consumo, “cuando lo hago igual después me arrepiento, digo ‘sha no lo debería haberlo hecho, me arrepentí” (M1, 2016, p.13)

En relación a la reflexión que ha desarrollado a lo largo del proceso terapéutico la entrevistada menciona, “si antes no me importaba na, no estaba ni ahí con na. Y ahora como que sí, ya veo el mundo que está alrededor mío po, antes no lo veía.” (M1, 2016, p.15)

Entonces es posible mencionar que la entrevistada proyecta su problematización desde lo observado en su entorno social, significando el consumo problemático como feo y malo, visualizándolo así dañino para la propia vida.

10.10 Anexo 10: Análisis preliminar por entrevista (V)

Entrevista V: Mujer, 15 años, 1 año en el programa terapéutico

Sonido, vista y cuerpo: La entrevistada se posiciona en el sillón en diagonal a la investigadora, con las piernas sobre el sillón recogidas hacia el pecho y rodeando las rodillas con sus brazos, mirando en dirección a la puerta.

A lo largo de la entrevista su tono de vez es más bien pausado y bajo, sin mostrar grandes alegría, pareciera más bien cautelosa a sus respuestas.

Al hablar sobre conflictos territoriales se muestra más animosa y gesticula con las manos mientras habla con un tono más fuerte. Sin embargo al comentar los conflictos familiares sus hombros se tensan y el tono de voz vuelve a ser bajo y la mirada se vuelve evitativa.

Al consultar sobre consumo la joven responde secamente y sin grandes respuestas, mostrándose cerrada a conversar (en su postura corporal y facial)

Al conversar sobre la motivación al cambio la joven suaviza su voz y se ve más relajada.

1. Reconocer factores comunes en el inicio del consumo problemático de drogas ilegales, en el relato de los jóvenes de entre 14 y 20 años pertenecientes a la comuna de La Pintana y usuarios del Programa Terapéutico ambulatorio El castillo

Estilo: La entrevistada menciona como inicio del consumo la marihuana a los 13 años, en la calle con las amigas, buscando saber qué pasaba realizando aquello que todos hacían.

Continúa con la cocaína a los 14 años, la cual es probada en un ambiente recreativo con un grupo de pares con las que inicio la experimentación con marihuana, y en compañía de amigos más grandes, quienes le facilitaron al sustancia, siendo la motivación, al igual que en la marihuana, la curiosidad, “ellos tenían y ofrecían po, y ahí yo, yo quise probar po, pa ver qué hacía” (M1, 2016, p.1)

Por su parte la incursión en pastillas la joven la realizo incitada por una amiga, quién ya conocía los efectos que tenía el consumo de fármacos. Pudiéndose mencionar al respecto que la joven incursionó en fármacos para validarse entre su grupo de pares más cercano y responder a los parámetros que éstas estaban determinando, “una de ellas le gustaba y yo quería probarlas po. Porque aparte a las cabras les gusta salir a, a moverse con las pastillas” (M2, 2016, p.2)

Con ello, la motivación para mantener el consumo la joven manifiesta que en la cocaína busca evitar rabias, olvidar las penas (las cuales transforma en enojo), “pa no sentirme mal, porque a veces igual, igual estoy chata po” (M2, 2016, p.7); y en las pastillas busca valor para salir a cometer infracción de ley, por ende su consumo responde a una funcionalidad específica de generar ingresos, “porque cuando salgo a movilizarme me, me hacen sentir menos perseguida” (M2, 2016, p.7)

2. Reconocer, desde el relato, si los jóvenes de entre 14 y 20 años, pertenecientes a la comuna de La Pintana y usuarios del Programa Terapéutico Ambulatorio El Castillo, se sienten excluidos socialmente producto de su tipo de consumo de drogas ilegales

Estilo: La joven manifiesta presentar distintos tipos de exclusión social producto de su consumo problemático de drogas ilegales; el más cercano es a nivel emocional y se produce en su relación con su madre, quién la echa de la casa cuando la joven se presenta en consumo, quedando la joven relegada a un espacio físico externo a su hogar e imposibilitada de realizar sus actividades normales en su casa, “me voy, le digo que me voy y después anda llorando po” (M2, 2016, p.5)

También presenta exclusión en el territorio, puesto que presenta conflictos territoriales con otros grupos de pares, con quienes debe evitar encontrarse, “cuando me terceo con gente pero no siempre, a veces nomás, a veces por mis amigas me pongo a pelear” (M2, 2016, p.5). Si bien los conflictos no son permanentes, existen ocasiones en que la joven ve limitado su rango de libre desplazamiento en el territorio, producto de conflictos que surgen en distintos contextos y con su grupo de amistades; pudiendo ser en su mayoría conflictos en contexto de consumo.

Sin embargo al consultar sobre la posibilidad de pérdida de derechos frente al consumo problemático, la joven declara no tener menos derechos por ser consumidora, y tampoco sentirse excluida por ello, “cada uno ve lo que hace po, cada uno sabe lo que hace no, nadie tiene más derecho que el otro, cada uno tiene su vida.” (M2, 2016, p.8)

Con ello, la joven no se reconoce excluida por su consumo de sustancias, sin embargo en el relato se identifican pequeños actos de exclusión social generados por su entorno social.

3. Identificar patrones comunes motivacionales para el cambio del tipo de consumo de drogas ilegales, mantenido por los jóvenes de entre 14 y 20 años, pertenecientes a la comuna de La Pintana y usuarios del Programa Terapéutico Ambulatorio El Castillo.

Estilo: En relación a este aspecto la joven presenta una motivación por comprender su interés en el consumo, más allá de disminuirlo directamente,

“a veces estoy harto tiempo sin jalar po, qué me pasa que al final vuelvo a consumir, porque a veces igual estoy harto tiempo sin consumir, quiero, quiero entender eso” (M2, 2016, p.6). Con ello, la joven declara que la base para el cambio es la motivación individual a mejorar su propia calidad de vida, “Que se mueva por lo que quiere nomás.” (M2, 2016, p.9)

Sin embargo, de igual forma la joven deja entrever que una parte de su motivación al cambio es el cariño por su madre y la intención de mejorar su relación materno-filial, viendo la disminución del consumo como la base para la disminución de los problemas emocionales que la joven mantiene, “mi mamá era la que más decía que yo necesitaba y todo, y después yo iba a terminar acá pero volví (...) quiero estar bien nomás” (M2, 2016, p.6)

Entonces, si bien la joven dice querer estar bien por ella, es posible indicar que la madre es una imagen de motivación para que la joven modifique su tipo de consumo.

4. Identificar elementos de problematización del consumo de drogas ilegales, en el relato de jóvenes de entre 14 y 20 años, pertenecientes a la comuna de La Pintana y usuarios del Programa Terapéutico Ambulatorio El Castillo

Estilo: La entrevistada declara como problematización los efectos que tienen el consumo en su personalidad, puesto que “a veces me, me meten más en ataos porque ando más violenta (...) he peleado en la calle” (M2, 2016, p.7); identificando la problemática del consumo en su vida como posibilidades de conflicto físico sin mayores motivaciones que el mero estado de consumo y su efecto violento en ella.

Entonces, la joven declara como única visualización de problemática gatillada por el consumo los conflictos físicos que surgen; sin embargo a través del discurso es posible visualizar que la joven problematiza, mínimamente, que producto del consumo su relación materno-filial se ha visto influenciada negativamente, y la principal fuente de conflictos con su mamá es el estado de consumo abusivo.

10.11 Anexo 11: Análisis preliminar por entrevista (VI)

Entrevista VI: Hombre, 19 años, 6 meses en el programa terapéutico

Sonido, vista y cuerpo: El entrevistado se ubica horizontal a la investigadora, con los codos apoyados en las rodillas, los hombros y la vista fija en sus manos. Mantiene esta posición la mayor parte de la entrevista, llevando su mirada de vez en cuando de sus manos hacia el rostro de la investigadora, con expresión desafiante.

Su tono de voz es bajo pero firme, retardando sus respuestas y respondiendo mayoritariamente con monosílabos y sonidos cortos.

Al mencionar conflictos familiares el joven se muestra un poco triste, al bajar los hombros y suavizar el tono, siendo más nostálgico y recriminatorio a la vez.

Al conversar sobre la llegada al programa y las aspiraciones para la propia vida el entrevistado se muestra más abierto a conversar, suavizando la voz y respondiendo más largamente, con los hombros más relajados y mirando a la investigadora con una cara menos molesta.

1. Reconocer factores comunes en el inicio del consumo problemático de drogas ilegales, en el relato de los jóvenes de entre 14 y 20 años pertenecientes a la comuna de La Pintana y usuarios del Programa Terapéutico ambulatorio El castillo

Estilo: El entrevistado manifiesta iniciar el consumo con marihuana a los 12 años, en contexto recreativo con grupo de pares, siendo influenciado y subvencionado por amigos más grandes, declarando como motivación la accesibilidad “porque estaba ahí la mano nomás po” (H4, 2016, p.2); lo cual deja entrever que responde a una imitación de las acciones observadas en su entorno social.

El inicio en la incursión de fármacos y cocaína fue a los 14 años, con un amigo; el cual para las primeras sustancias al parecer contaba con experiencia previa que le gusto y por lo cual incita al entrevistado a consumir. La segunda sustancia fue iniciada de la misma forma que la marihuana, “de por ahí po, de la calle” (H4, 2016, p.4)

Con ello, es posible mencionar que la motivación a la experimentación con sustancias ilícitas, por parte del entrevistado, responde a la imitación de actos observados en el entorno social más cercano con los grupos de pares (quienes a veces son más grandes) y siendo motivado por éstos al ser facilitada la sustancia. Así se puede especular sobre una necesidad de validación por parte de los otros para continuar siendo parte del grupo social.

Sin embargo el mantenimiento del consumo, el entrevistado declara motivación por aminorar emociones displáceras, como pena y rabia, “como que, las rabias que uno tiene, que ha tenido en la vida” (H4, 2016, p.4)

2. Reconocer, desde el relato, si los jóvenes de entre 14 y 20 años, pertenecientes a la comuna de La Pintana y usuarios del Programa Terapéutico Ambulatorio El Castillo, se sienten excluidos socialmente producto de su tipo de consumo de drogas ilegales

Estilo: El entrevistado verbaliza no sentirse excluido socialmente producto de su tipo de consumo, “si tiene derecho, si es una persona igual” (aludiendo a las personas con consumo) (H4, 2016, p.10). Es decir, él como consumidor tiene derechos igual que cualquier ciudadano y los hace valer como tales.

Sin embargo, a nivel más micro social el joven por medio del relato dilucida una exclusión en el ámbito familiar producto del consumo que presenta, puesto que ello lo lleva a conflictos verbales con su madre los cuales se resuelven con la salida del joven del espacio físico en el cual se encuentra. Con ello, el joven no se ve en la libertad de moverse en su casa cuando se encuentra en consumo ya que los conflictos con su madre le coartan el espacio; “me voy pa la calle” (H4, 2016, p.6)

Así, el joven no se identifica como excluido por su consumo, pero si se visualiza una exclusión en cuanto a su libre movimiento en el espacio donde vive, tanto a nivel familiar como por la presencia de conflictos territoriales que pudiesen generarse en estado de consumo o no, “uno en la calle tiene que andar vio nomás po” (H4, 2016, p.8)

3. Identificar patrones comunes motivacionales para el cambio del tipo de consumo de drogas ilegales, mantenido por los jóvenes de entre 14 y 20 años, pertenecientes a la comuna de La Pintana y usuarios del Programa Terapéutico Ambulatorio El Castillo.

Estilo: el joven presenta como principal motivación al cambio la búsqueda de la estabilidad emocional de su madre, “pa que este bien mi familia igual po, si yo he visto como mi mamá eh igual yo la hago sufrir cuando ando en volá de pastillas” (H4, 2016, p.7)

Es desde el rol de la madre que sufre y protege desde dónde el joven se sitúa para buscar una mejora en su propia vida, buscado reducir el consumo para no generar daño a su entorno social inmediato y, por consiguiente, a él mismo.

Así, el joven presenta motivación por estabilidad laboral y familiar en un entorno protegido, pero siempre desde la posición de evitar el conflicto con la madre y hacerla pasar momentos de pena por su culpa. Por ello, el joven se moviliza en pos de reducir su consumo, apelando a que él estará bien y

su madre también, “que pensara en su familia po, que pensara en que hace sufrir a su mamá, o su abuelita o, siempre hay alguien que sufre más, que sufre por uno” (H4, 2016, p.13)

4. Identificar elementos de problematización del consumo de drogas ilegales, en el relato de jóvenes de entre 14 y 20 años, pertenecientes a la comuna de La Pintana y usuarios del Programa Terapéutico Ambulatorio El Castillo

Estilo: El entrevistado realiza la problematización del consumo desde los conflictos que éste le trae a nivel familiar, y con ello se le presenta una inestabilidad emocional personal, puesto que no disfruta de su entorno social más cercano, “antes cuando era más cabro uno salía nomás y te perdías una semana, dos semanas (...) ahora me gusta estar con mi señora y estar en la casa po” (H4, 2016, p.12-13)

A su vez genera una reflexión desde lo observado en otros consumidores que no respetan la propia vida y la ajena, poniendo en riesgo la integridad física de menores de edad por enfrascarse en conflictos producto de su consumo. Respecto a ello el entrevistado manifiesta disconformidad con el actuar en consumo de los otros, por lo que él mismo regula su consumo en pos de evitar llegar a tan elevado nivel de consumo, violencia y desentendimiento con el medio que lo rodea, “igual es cuatico po, si te podi pitearte a un cabro chico” (H4, 2016, p.10)

Así, el entrevistado problematiza el consumo desde los niveles de violencia que produce, tanto en otros observados como en él mismo, quién también se ve enfrascado en conflictos verbales con su madre e incluso físicos con un pariente cercano. Este hecho lo llevo a problematizar los efectos negativos que tiene el consumo en su vida.

10.12 Anexo 12: Análisis preliminar por entrevista (VII)

Entrevista VII: Mujer, 17 años, 3 meses en el programa terapéutico

Sonido, vista y cuerpo: La entrevistada se ubica de costado en el sillón con las piernas estiradas y el cuerpo orientado hacia la investigadora, con una expresión facial de comodidad y agrado.

Responde con tono alegre, claro y fuerte la mayoría de las preguntas, manteniendo una postura relajada y gesticulando a bajo nivel con sus manos.

Al mencionar conflictos familiares la joven pone una expresión facial de disgusto y un dejo de pena, bajando levemente el tono de voz y los hombros.

Al referir conflictos locales la joven se pone animosa y gesticula ampliamente con las manos volviendo al tono de voz fuerte y clara. Lo mismo ocurre al mencionar sus amistades, su rostro se ve feliz.

1. Reconocer factores comunes en el inicio del consumo problemático de drogas ilegales, en el relato de los jóvenes de entre 14 y 20 años pertenecientes a la comuna de La Pintana y usuarios del Programa Terapéutico ambulatorio El castillo

Estilo: La entrevistada inicia su exploración a los 13 años con marihuana en contexto recreacional con grupo de pares, siendo la misma dinámica para las pastillas (a los 14 años) y al cocaína (a la misma edad), “los amigos de la calle siempre tienen la mano ahí po” (M3, 2016, p.1)

Con ello, es posible mencionar que la incursión en las distintas drogas por parte de la entrevistada se produce por la imitación de actos observados en su entorno social, siendo un medio de validación entre sus pares el consumir y aceptar lo que se ofrece en contextos recreativos, “todo en carrete tía” (M3, 2016, p.1)

Sin embargo el mantenimiento del consumo responde a una estrategia de evasión de conflictos con su entorno micro-social, ya que la joven declara tener dificultades para controlar impulsos agresivos y visualiza el consumo como solución al descontrol de impulsos.

2. Reconocer, desde el relato, si los jóvenes de entre 14 y 20 años, pertenecientes a la comuna de La Pintana y usuarios del Programa Terapéutico Ambulatorio El Castillo, se sienten excluidos socialmente producto de su tipo de consumo de drogas ilegales

Estilo: La entrevistada manifiesta que “todas valemos lo mismo, si es cosa de uno si quiere o no consumir drogas po” (M3, 2016, p.6); po lo que no existiría pérdida de derechos ante la presencia de un consumo problemático. Sin embargo ella en forma autónoma decide excluirse de ciertos derechos, por medio de las acciones que realiza y para mantener un consumo más constante, lo cual la lleva a otro tipo de exclusión ya más íntimo “ya no estoy en el colegio (...) porque me aburre po (...) ahí empieza las peleas y que me echa de la casa y que después me voy donde mis amigos de la calle” (M3, 2016, p.3)

La auto-exclusión de la entrevistada del sistema educativo produce, como consecuencia conflictos con su madre quién a su vez la excluye del espacio físico compartido, coartando su libre movimiento en el espacio geográfico, ya que la joven queda imposibilitada de movilizarse libremente por el domicilio.

En relación al consumo la joven no manifiesta la existencia de otro tipo de exclusión, puesto que los conflictos territoriales responden a rasgos de su personalidad sin consumo, y se ven amainados en estado de consumo.

3. Identificar patrones comunes motivacionales para el cambio del tipo de consumo de drogas ilegales, mantenido por los jóvenes de entre 14 y 20 años, pertenecientes a la comuna de La Pintana y usuarios del Programa Terapéutico Ambulatorio El Castillo.

Estilo: A lo largo de la entrevista la joven declara abiertamente que su principal y única motivación a bajar el consumo que mantiene es la imagen materna y la mejora en la relación materno-filial; puesto que la joven visualiza el consumo como una forma de ser más funcional, sin embargo a pesar de ser la solución a sus conflictos familiares a su vez se presenta como la base del conflicto. “Para bajar un poco el consumo, pienso en mi mamita” (M3, 2016, p.8)

Entonces, la joven como principal motivación a la modificación del tipo de consumo mantenido refiere a la imagen materna, para evitar que ésta sufra a causa de consumo de la entrevistada; así la joven es indirectamente su fuente de motivación, puesto que declara que s su madre se encuentra bien (porque la joven no presenta consumo) ella estará bien.

4. Identificar elementos de problematización del consumo de drogas ilegales, en el relato de jóvenes de entre 14 y 20 años, pertenecientes a la comuna de La Pintana y usuarios del Programa Terapéutico Ambulatorio El Castillo

Estilo: muy ligado a lo anterior, la joven entrevistada problematiza el consumo de sustancias únicamente desde la relación materno-filial, puesto que es el único ámbito en el cual visualiza como una problemática el consumo, ya que en los demás ámbitos lo significa como una solución, “es

que yo soy muy alterada, me altero rápido, por eso uso cualquier cosa para poder calmarme” (M3, 2016, p.3)

Sin embargo desde el relato es posible hipotetizar en que el consumo ha llevado a la joven a excluirse del sistema educativo y con ello de su derecho a la educación; a la vez que se ve excluida de su entorno micro-social, como consecuencia del consumo problemático de sustancias.

10.13 Anexo 13: Cuaderno de Campo n°1

Cuaderno de Campo: Entrevista Hombre 17 años, n°1

El joven se encuentra sentado en diagonal a la entrevistadora, con el cuerpo inclinado hacia adelante, los codos apoyados en las rodillas y la espalda un poco curva pero más derecha que curvada.

Parte la entrevista con un tono retraído, y cauteloso.

Al comentar cómo llegó al programa se muestra seguro y con voz firme, mientras me mira a la cara y su cuerpo permanece en dirección a mí.

Al hablar sobre el tipo de consumo el tono de voz desciende levemente, respondiendo con cautela y alternando al vista entre sus manos y mi cara.

Al mencionar el gusto por la coca su tono vuelve a ser firme, pero no sube mucho.

Al continuar con el inicio del consumo su tono de voz resulta firme, pero cauteloso, sin modificar la postura y no realiza grandes cambios en la mirada.

Al hablar del contexto de consumo se notan los hombros más relajados y la voz segura

Al conversar sobre los conflictos mantenidos a causa de terceros, y se nota un poco de rabia en el tono, mientras me mira directamente a la cara mientras habla.

Al continuar con su interés en los conflictos mantiene voz clara y segura y los hombros dejan de estar relajados, mientras va fijando su mirada en la muralla

Al pasar de los conflictos externos a los familiares la voz pasa de ser segura a ser más baja y endurecida, con los hombros bajos y el tono de voz más bajo también, mientras mira sus manos y a mi cara alternadamente.

Al hablar de los conflictos entre sus padres su cara muestra enojo y sus hombros están tiesos.

Al revelar el hurto de dinero a la madre su cara se ensombrece, sus hombros se bajan y su tono de voz igual, mientras mira a sus manos relata.

Al mencionar su motivación para estar bien con su mamá porque está en el programa su voz aumenta levemente y me mira a la cara, y a sus manos.

Al volver a los conflictos territoriales sus hombros vuelven a su posición erguida, recupera el tono de voz y lo mantiene calmado mientras me mira a la cara.

Al hablar de la frecuencia de consumo actual se endereza en el asiento, me mira y responde con voz calmada y segura, gesticulando levemente con las manos.

Al conversar sobre la motivación al consumo la voz la baja levemente en un principio, luego la endurece y junta sus manos a la altura de las rodillas.

Al explicar manejo de crisis se endereza en el asiento, con ojos abiertos y fijos me explica por medio de un tono seguro paso a paso lo sucedido, notándose levemente suficiencia en su rostro.

Al hablar de su red de apoyo mantiene un tono de voz relajado y con cierta ternura, manteniendo los hombros relajados y los codos apoyados en las rodillas.

Al hablar sobre su amigo y lo conversado sobre su proceso terapéutico mantiene un tono seguro y hombros relajados.

Al hablar de los “conocidos” mueve las manos a la altura de las rodillas, mientras me mira y cuenta con tono seguro como son sus relaciones con ellos y con sus vecinos.

Al hablar de las proyecciones de vida y la motivación al cambio endereza la espalda levemente, me mira a la cara y con tono seguro me explica. Luego al hablar sobre la falta de confianza por parte sus familiares endurece el tono, manteniendo la postura

Al continuar con la problematización y motivación al cambio su tono se nota preocupado pero seguro, mientras junta las manos a la altura de las rodillas y su espalda se mantiene levemente curvada.

Al volver al conflicto con la madre su tono se vuelve culposo, su mirada baja a sus manos y sus hombros se notan caídos.

Al contar experiencia con amigo al cual trata de sacar de la Pasta, me mira directo y con tono seguro y firme me cuenta; en medio cambia a ser un poco culposo y titubeante, pero luego vuelve a ser seguro y relajado.

Al contar tratamiento anterior alterna mirada entre sus manos y mi cara, pero con tono seguro

Permanece hasta el final de la entrevista con las manos juntas a la altura de la rodilla, con tono seguro y hombros relajados.

10.14 Anexo 14: Cuaderno de Campo n°2

Cuaderno de Campo: Entrevista Hombre 17 años, n°2

Joven inicia la entrevista sentado en diagonal a la entrevistadora, inclinado hacia adelante, apoyando los codos en sus rodillas, con cara de risa nerviosa y con un tono de voz más bien vacilante.

Responde sobre su consumo con tono seguro pero bajo, manteniendo mirada alternante entre la entrevistadora y sus manos y a veces titubeando mínimamente en su respuesta. También realiza gesticulaciones con sus manos, moviéndolas hacia los lados de vez en cuando

Al mencionar el inicio en la falopa y el rol de la abuela en ello el joven baja la voz un poco y luego retoma su tono normal (que no es muy alto)

Al conversar sobre la motivación al consumo, el joven realiza gesticulaciones faciales de restarle importancia, las cuales van acompañadas de movimientos con las manos, las cuales se mantenían igualmente sobre las rodillas pero con las palmas hacia el techo mientras las movía.

Al mencionar con quién inicio el consumo su tono de voz se torna un tanto burlón y su cara muestra una risa contenida.

Al conversar sobre su amigo que será papá su tono se vuelve un poco más serio, pero con un deje de burla, mientras conversa mirándome a la cara y a las manos de él alternadamente.

Al retomar su consumo responde con un poco de defensiva, pero manteniendo el tono de voz seguro y no muy alto. Luego al hablar sobre su polola su tono es más retraído y piensa un segundo antes de responder.

Al tocar nuevamente el tema de la droga su voz se eleva un poco y se deja entrever un relajo nervioso acompañado de pequeñas risitas contenidas

Continúa su relato de recaída mirando esporádicamente mi cara y más a sus manos, en las cuales tenía un alfiler que se pasaba por los dedos sin mucha fuerza. Sus hombros estaban más bien tensos (pero no tanto) y se encontraba con la espalda curva. Su tono era seguro pero con un deje de risa, bajando y subiendo el tono de voz a lo largo del relato

Al explicar con quienes se encontraba en la recaída, pareció animado de recordar el contexto pues su cara de mostró más relajada y alegre, se sentó derecho y explicó con voz fuerte y clara

Al indagar en motivación del momento se muestra risueño, sin culpabilidad pero no miraba directamente a mi cara, si no que permanecía jugando con la aguja que tenía en sus manos.

Al indagar en motivación al cambio posterior a la recaída, su tono de voz vuelve a ser bajo pero escuchable, y apoya los brazos en las rodillas mientras juega con el alfiler. Al continuar sus hombros bajan y permanece mas tiempo mirando sus manos

Al cambiar el tema, su voz vuelve a ser más fuerte, moviendo las manos en su posición para gesticular y luego levantando más los brazos para gesticular desaprobación con lo que los otros le decían a su papá.

Luego vuelve a su posición con los brazos en las rodillas, jugando con el alfiler pero mirando más mi cara de vez en cuando, manteniendo un tono de voz regular y seguro

Al hablar de los vecinos su tono y rostro se torna burlón, manteniendo un tono de voz claro

Al hablar sobre la opinión de los vecinos presenta un tobo de voz desinteresado pero claro, moviendo las manos en el lugar

Al preguntar sobre proyecciones de vida se ríe al responder y los hombros se ven relajado, sin embargo su mirada no es firme, lo que hace arecer que es una risa nerviosa

Continúa respondiendo vacilante, demostrando poca seguridad en su tono y mirando de vez en cuando a mi cara, manteniéndose ocupado en pincharse con el alfiler que mantiene en las manos.

Al continuar con la proyección menciona como broma algo que pareciera decirse muy seguro y con intensión de que sea así, camuflándolo con una risa, pero al continuar la conversación corrobora que es su real aspiración ser papá y que es lo único que mantiene su mente ocupada

Al hablar de su relación con su papá los hombros se ponen más tensos, mira más fijamente sus manos y baja levemente el tono de voz, a veces intercambiando respuestas con risas nerviosas. En ese intertanto se pincha fuerte con el alfiler y pone cara de dolor y mueve la mano.

Al mencionar cómo se ve él, los hombros están bajos, su tono es más bien bajo y la mirada rara vez se posa en mi cara

Al indagar sobre los derechos de los consumidores, gesticula con las manos y se ríe, mostrándose un poco más animoso y con un tono de voz más claro y fuerte

Sin embargo al indagar sobre su comunicación con su entorno micro social, su tono de voz vuelve a ser bajo y su cara se muestra contenida (no sonrío ni esta triste, pero se nota más bien triste)

Al hablar sobre su papá y su polola, su cara se ve nerviosa, rascándose la cabeza mientras responde y teniendo un tono de voz dubitativo

Al hablar sobre resolución de conflictos, con su papá y polola el tono es más bajo y mira sus manos; pero al hablar de los amigos se tono es más fuerte y alegre mientras cuenta historias con su amigo, su rostro se ve más alegre y me mira a la cara mientras me cuenta. Acompaña las historias con gesticulaciones con las manos y la espalda derecha.

Al indagar en forma actual de resolución de conflictos y aparecer la figura de la polola, el joven calma su voz, su cara se pone un poco más seria pero con un deje de risa en sus labios y gesticula levemente con las manos.

Al hablar sobre la llegada al programa y permanecer en el habla con tono claro y seguro, sentado derecho en su asiento mientras me mira; al realizar el cuestionamiento sobre la proyección en torno al consumo su cara se ve dubitativa, como preguntándose qué pasará y respondiendo en forma clara pero sin notar seguridad en el tono de voz

Al relatar historias de consumo de alcohol su cara de vuelve burlesca y relata con voz clara y risueña sus andanzas, mirándome a la cara y mirándose las manos de vez en cuando, con los hombros relajados y riendo de vez en cuando

Al hablar de contexto de consumo, se ve relajado y con tono claro y fuerte

Al comentar sobre sus amigos y las drogas se muestra risueño, con los hombros relajados y habla con tono caro y fuerte, generando pequeñas risas.

Al hablar sobre la relación con su amigo, el joven habla con tono claro y fuerte, mostrando alegría en su cara y mirándome a la cara, mientras mantiene los codos apoyados en las rodillas

Al retomar el tema de la relación con su papá el joven baja los brazos y un poco el tono de voz, su rostro ya no se ve alegre y mira sus manos y a mi cara alternadamente

Al hablar sobre su polola como principal motivación, el joven pone voz seria y firme para responder, respondiendo secamente

Al realizar la última pregunta el joven vuelve a relajar los brazos, con cara burlona responde con pequeñas risas a veces, se rasca la cabeza una vez y mantiene el tono seguro y claro

10.15 Anexo 15: Cuaderno de Campo n°3

Cuaderno de Campo: Entrevista Hombre 18 años, n°3

Joven se encuentra sentado frente a la entrevistadora, inclinado hacia adelante levemente con las manos en las piernas y mirando mi cara

El inicio de la entrevista se da con tono seguro, claro y mirando a la entrevistadora con simpatía, mostrándose abierto a responder

Al hablar sobre su experiencia laboral y cómo ello le ayuda a tener una visión más general de las personas y su consumo, se muestra de buen humor riendo y respondiendo con seguridad, tono claro y fuerte

Al hablar del consumo de pastillas, responde claro y con grandes ejemplos, sin mostrar timidez ni querer ocultar su problemática con las pastillas

Al hablar de la motivación al consumo baja un poco la voz y los hombros, su rostro se ve un poco apenado y mueve las manos en su lugar a la altura de la guata

Al contar la historia con su ex polola y su ex amigo, de conflicto reciente, apoya sus codos en las rodillas, sus hombros se ponen bajos y su tono ya no es alegre, sigue siendo claro y fuerte pero a veces es triste y luego vuelve a ser rudo, como molesto. Sin embargo su rostro muestra en todo instante tristeza por lo que está contando. Mientras narra la historia me mira a la cara y mueve sus manos levemente gesticulando

Al retomar la motivación al consumo, su tono es como de recordar, su cara muestra contradicción ya que a veces su tono es alegre y luego al problematizarlo es más bien sombrío, gesticulando con las manos ampliamente.

Y así fluctúa entre el tono fuerte y las grandes gesticulaciones con las manos y el tono más bajo y los hombros caídos y la cara triste

Al comentar su paso por el Arrayan, su tono es fuerte y más despierto, habla rápido como recordando y emocionado por la reflexión que está realizando

Se disculpa por decir “caga”, se muestra avergonzado por el uso de la palabra

Al hablar sobre el inicio del consumo habla con tono claro y fuerte, sin vacilar en sus respuestas, muy seguro con los hombros relajados pero firmes

Al hablar sobre su amigo (que ya no lo es) su tono de voz baja y se pausa un poco, su rostro se ve triste y junta sus manos mientras apoya los brazos en sus rodillas, mientras me mira con ojos nostálgicos al contar la historia

Al hablar sobre el estado de conciencia en consumo, el deje de nostalgia se va de su cara, y vuelve a tener una cara neutra y segura, hablando con claridad y respondiendo con seguridad y firmeza

Al mencionar la subvención del consumo habla con voz clara y segura, mirándome a la cara y moviendo las manos levemente para gesticular

Al relatar inicio del consumo de coca con su hermano, se endereza en el asiento y con voz fuerte y clara mirándome a la cara me cuenta la historia, mostrando gusto por lo que está diciendo y alegría en su rostro

Su rostro va reflejando gusto en lo que va mencionando, y al decir “no me gusta” su cara se pone con una mueca que corrobora aquello que dice, frunciendo las cejas por los segundos que siente disgusto

Al mencionar el contexto de consumo su postura es relajada, me mira a la cara y mueve levemente las manos para gesticular, muestra habla con voz clara y fuerte

Al mencionar su facilidad para hablar con extraños su rostro se alegra, su voz es más feliz y se muestra relajado en los hombros, pero recto en el asiento. Habla con voz clara y fuerte y relata rápido

Al mencionar conflictos en su hogar, su voz se ensombrece un poco, baja un poco la vista pero al pasar a otro tema (relacionado a los conflictos familiares, pero lejano al acto) su voz vuelve a ser fuerte y clara

Al menciona opción de consumo de pasta su voz se pone violenta y su cara demuestra disgusto, gesticulando ampliamente con las manos desaprobarción por dicho tipo de droga, al finalizar la frase su cara muestra risa y su tono de voz se relaja y es más burlesco

Al relatar conflicto familiares por consumo, su voz es más apagada pero sigue siendo fuerte, se escucha rabia y culpa en su tono de voz, sus hombros se ponen tensos y sus manos se mueven a la altura de la guata en pequeñas gesticulaciones, mientras mira alternadamente sus manos y mi cara. También a veces realiza grandes movimientos con las manos de desaprobarción.

Al reflexionar sobre el rol de la familia, su voz es más nostálgica, su cara se ve un poco preocupada y parece ser un poco triste lo que dice, sus hombros están bajos pero preocupados, y parece tomar determinación al asegurar que “la familia es la única que está”

Al hablar sobre relación con hermano la voz es triste, sus hombros están bajos y su cara no muestra felicidad, sino más bien una mezcla de rabia y pena. Su tono de voz es claro pero triste

Al cuestionar el comportamiento en consumo, el joven habla con voz clara y molesta, moviendo las manos a la altura de las rodillas y manteniendo la espalda curva pero tensa

Al conversar sobre conflicto con los vecinos, el joven habla animosamente, con un poco de risa en los labios y gesticulando ampliamente con las manos, con tono seguro y claro. Sin embargo al mencionar su relación con el vecino de la casa donde vive su cara muestra enojo y su tono es de rabia, pero al finalizar mezcla la rabia con la burla en el tono de voz y la expresión facial

Al mencionar la opinión de los demás, el joven habla claro y firme, pero con cara de culpa un poco, mientras gesticula a veces con amplios movimientos de mano

Al hablar sobre la motivación al consumo su rostro muestra nostalgia, su voz muestra un poco de tristeza y su espalda se mantiene curvada sobre sus piernas, luego toma fuerza y habla seguro y con cara neutra

Se realiza una interrupción a la entrevista, a lo que el joven responde con risas.

Al explicar el orden con consumo el joven gesticula con las manos a la altura de su pecho, mientras me mira a la cara, con tono claro y firme. Contando la celebración de fiestas patrias con un tono burlón y cara de recordar haberlo un buen momento

Al indagar en contexto de consumo y recordar conflicto con el amigo, el joven cambia su expresión facial por una cara triste y molesta, respondiendo "solo" sin emitir sonidos, y luego recuperando la voz pero en un tono más bajo y melancólico. Se mantiene con las manos apoyadas en las rodillas y los hombros bajos

Al retomar la facilidad de socializar con desconocidos, el joven se muestra alegre y su tono es animoso, con una leve sonrisa en los labios cuenta cómo conoce gente y lo solidario que es

Al explicar los efectos que tiene los distintos consumos en él, el joven explica con voz calmada y segura, gesticulando levemente con las manos y mirándose a la cara.

Al profundizar en la autoimagen en consumo de pastillas el joven se muestra risueño, con el rostro alegre y moviendo las manos mientras explica con tono fuerte y claro

Al hablar sobre la motivación al cambio el joven se muestra serio, su rostro ya no es alegre y su voz es dura, como si se estuviese retando a si mismo

Muestra pena en su cara y su voz baja un poco al profundizar en los motivos actuales para consumir y cómo lucha para no recaer; sus hombros están bajos y sus manos juntas en las rodillas

Al mencionar motivo de llegada al programa, su voz vuelve a ser más fuerte y clara, su rostro es amistoso y sus respuestas van acompañadas de pequeñas risas

Al continuar con la motivación al cambio, el joven se muestra tranquilo, hablando claro y fuerte y moviendo mínimamente las manos, manteniendo una postura erguida y cómoda

Al hablar sobre el gasto de dinero por consumo, el joven su muestra entusiasmado, con cara risueña y hablando claro, firme y entre risas. Sin titubear explica con ejemplos por qué es una mala inversión consumir

Al contar cómo se relaciona con la calle, el joven pone expresión de “choro”, gesticulando con las manos y hablando rápido y fuerte, como si se estuviera imaginando lo que habla. Se mantiene derecho me mira a la cara

Al mencionar conflictos por mujeres, el joven se muestra risueño y burlón, explicando los conflictos con voz alegre y clara y gesticulando con las manos mientras me mira a la cara

Al retomar el tema del ex amigo el joven vuelve a disminuir levemente el tono de voz, su rostro ya no es alegre y sus hombros se ven caídos. Sin embargo al pasar al tema de los conflictos físicos por el mismo tema se muestra enojado y gesticula ampliamente en forma de reclamo y su rostro se ve molesto

Al reflexionar sobre posible consejo a usuario nuevo, el joven se muestra reflexivo, con un tono de voz más calmado y mirándome a la cara.

Al reflexionar sobre su estado actual, el joven se muestra clamado, hablando claro pero ya más pausado, con las manos apoyadas en las rodillas. Mostrando en su rostro contradicción, y mencionándola entre lo que debe hacer y lo que quiere hacer. Luego pasa a un estado de desolación expresado en su rostro y voz, donde baja la voz y mira hacia otro lado con rabia y pena

Al hablar sobre su ex-polola el joven se muestra molesto y triste a la vez, habla con rudeza y mueve las manos con energía negativa, sus hombros se tensan y habla muy rápido y fuerte

Al hablar sobre proyección de paternidad se muestra seguro, con voz clara y firme y los hombros rectos

Al hablar sobre aspiraciones laborales se muestra molesto ante la idea de trabajos que no le gustan, gesticulando con las manos y sentado derecho; luego explica más en detalle y su rostro se torna normal y sus hombros se relajan, continua hablando con voz clara y firme pero ya no molesta, incluso un poco risueña

Al hablar sobre derechos el joven se muestra molesto ante la idea de la perdida de estos, gesticulando ampliamente con las manos y hablando golpeado y con el ceño fruncido

10.16 Anexo n°16: Cuaderno de Campo n°4

Cuaderno de Campo: Entrevista mujer 17 años, n°4

Joven se encuentra sentada en diagonal a la entrevistadora, completamente apoyada su espalda en el respaldo del sillón, colgándole los pies y con la cartera sobre el regazo en donde posa sus manos.

Parte su relato con voz clara, segura y sin titubeos, mirándome directamente

Mantiene un tono seguro y amistoso, mientras sus manos permanecen tranquilas y su mirada en mi cara

Al indagar en inicio del consumo la joven se muestra risueña, con los hombros relajados y me mira a la cara, contando todo muy tranquila y sin pausas

Al conversar sobre estado actual de sus amigas de consumo, su rostro se ve un poco triste y su tono no es tan alegre, si seguro y claro, pero no demuestra estar feliz por cómo están hoy sus amigas

Al comentar sus aspiraciones respecto al consumo sus manos gesticulan levemente y sus hombros se ponen levemente rígidos, como si desaprobara los efectos que tienen en la vida a largo plazo el consumo excesivo.

Al comentar la motivación al consumo el tono de voz disminuye un poco, su cara muestra un poco de nostalgia y juega con el cierre de su cartera, alternando la vista entre mi cara y la cartera.

Al hablar sobre conflictos familiares se mantienen los hombros bajos y el tono de voz más apagado, con cara de no alegría (pero tampoco pena)

Al conversar sobre la relación con los vecinos su voz vuelve a ser fuerte y segura, sus hombros se relajan y cuadran y me mira más a la cara. A veces pone un tono más burlón y se le escapan pequeñas risas.

Al mencionar efectos de las pastillas (“se ve feo”) su tono es más de enjuiciamiento burlón

Al mencionar el qué dirán su tono es claro y firme, mirándome directamente y gesticulando levemente con las manos

Al conversar de conflictos territoriales gesticula más ampliamente con las manos, su tono es más molesto y su cara muestra estar imaginándose la situación de conflicto mientras explica, tensando los hombros

Al hablar sobre proyección a futuro habla con tono claro y decidido sobre su aspiración ser peluquera, sin embargo al ir más allá con la proyección su tono se vuelve cauteloso, un poco disminuido y sus hombros se tensan. Respondiendo con monosílabos y sin mirarme mucho

Al conversar sobre proyección familiar, se muestra un poco más relajada pero cautelosa en sus respuestas, volviendo a su tono normal, moviendo un poco las manos. Al volver a hablar de sus amigas su tono se muestra un poco insatisfecho, mostrando desaprobación en su cara

Al mencionar qué quiere para su futuro, su tono es nostálgico, sus manos se encuentran juntas sobre su cartera, sus hombros están bajos y su cara es como si estuviese mirando más allá de mi rostro

Al retomar el consumo y su aspiración con ello su tono vuelve a ser seguro, fuerte y claro, mueve sus dedos sobre la cartera y sus pies

Cuando menciona posibilidades de recaída gesticula ampliamente con las manos, su tono es de reproche y su rostro es serio, con los hombros rígidos

Al hablar de su pololo en consumo su tono se vuelve bajo y su rostro se nota triste, sus manos se quedan quietas; volviendo a lo mismo al mencionar la resolución de conflictos con él, los hombros están bajos y su tono es más bajo, mientras juega con su cartera y no me mira mucho a la cara

Al hablar de conflictos externos la joven pone un tono de voz más fuerte y seguro, mostrando seriedad en su rostro y sus hombros se encuentran rectos

Su tono y rostro se muestran enojados al volver a mencionar los conflictos con el pololo, sin embargo la voz tiene un deje de nostalgia. A la vez sus manos gesticulan un poco a la altura de la guata

Al realizar una reflexión sobre el cambio en su visión de vida, la joven habla claramente con los hombros relajados y con cara de seguridad, su tono de voz es fuerte y claro

Al conversar sobre sus amigas se muestra cautelosa, pero en relación a ellas no a lo que va diciendo, ello se refleja en su cara, ya que se va expresando la cautela que menciona tener con ellas, el enojo de la traición y luego el alivio de la reflexión sobre quienes son realmente amigas y quienes no y cómo maneja ella las relaciones sociales en su vida

Al hablar sobre derechos la joven se refleja en su rostro preocupación por la pérdida de estos, sus hombros se ven bajos y su tono de voz es culposo; al mencionar que ya ha “vuelto a tener derechos” su voz vuelve a ser firme y segura y sus hombros se elevan levemente

10.17 Anexo 17: Cuaderno de Campo n°5

Cuaderno de Campo: Entrevista mujer 15 años, n°5

Joven se encuentra sentada en diagonal a la entrevistadora, con las piernas sobre el sillón recogidas hacia el estómago de ella, mirando en dirección a la puerta.

Al comenzar a conversar sobre el inicio del consumo la joven mantiene un tono de voz mesurado y más bien bajo, manteniendo la mirada en su celular mientras juega con la carcasa de éste, y esporádicamente me mira a la cara

Al hablar sobre el uso de las pastillas habla un poco más rudo, pero continua siendo mesurados las respuestas y el tono, alternando la mirada entre sus manos y mi cara

Al hablar sobre “movilizarse” en pastillas la joven baja un poco los hombros y mueve más continuamente sus dedos en la carcasa de su celular

Al hablar sobre su consumo actual la joven responde en forma más bien cortante, mirándome más a la cara, pero alternándola con la puerta, estira y recoge los pies y su tono es más duro

Al hablar sobre conflictos parece un poco más relajada, sus hombros se ven menos rígidos y su tono de voz es más amistoso y fuerte y me mira más mientras me cuenta sobre ello

Al hablar sobre su mamá se tensan sus hombros su tono es levemente más alto, pero se nota molesta en su cara y su tono de voz; sin embargo en una parte se ve un poco de culpa en su cara, lo cual de inmediato pasa a ser disgusto gesticulado incluyendo las manos con grandes movimientos (deja el celular a un lado)

Al mencionar conflictos con las amigas se ve más relajada y su tono de voz es más fuerte y claro, sus manos las pone sobre sus rodillas y me mira de vez en cuando

Al consultar sobre la llegada al programa la joven pone un tono de voz más amistoso, mostrando alegría con en su rostros (pero no a gran escala) y moviendo las manos en gesticulaciones pequeñas a la altura de las rodillas (que estaban junto a su pecho). Se muestra un poco más accesible a conversar ya que su tono de voz se relaja y me mira más rato a la cara, su voz es más fuerte también

Al defender su derecho a decidir su voz se pone más ruda, es más fuerte y su cara se endurece mostrando desagrado y molestia, mueve más ampliamente sus manos.

Al mencionar motivación al consumo su voz es más seca, mira sus manos mientras habla y responde firme y rápidamente

Al hablar sobre derechos, al joven se muestra segura y seria en su respuesta, mirándome desafiante con los hombros rígidos y las manos quietas

Al hablar sobre los cambios visualizados la joven suaviza su voz, relaja los hombros, junta sus manos y habla más calmadamente y fuerte. Estira las piernas y las deja así

Al preguntar sobre consumo de marihuana responde en forma segura y clara, pero con cara de no querer hablar de ello, con las cejas un poco rígidas y los hombros igual

En la última pregunta, se muestra desinteresada y cortante, con un tono de voz no tan fuerte pero seguro; luego suaviza el tono y el rostro y moviendo levemente las manos responde en forma más amable

10.18 Anexo 18: Cuaderno de Campo n°6

Cuaderno de Campo: Entrevista hombre 19 años, n°6

Joven se sienta horizontalmente a la entrevistadora, apoyando los codos sobre las rodillas y sin mirarme directamente, mirando sus manos.

Al inicio de la entrevista se muestra reticente a responder y con actitud corporal cerrada y el ceño más bien fruncido.

Al hablar sobre el inicio del consumo su actitud permanece negativa, (a pesar de que voluntariamente quiso participar de la investigación), respondiendo lentamente y manteniéndose cauteloso en su tono de voz; incluso en un momento sólo mueve la cabeza sin emitir sonido al responder

Al conversar sobre los tipos de droga consumidos, el joven responde pausadamente con un tono de voz plano y bajo (como si estuviera amurrado) y mirando de vez en cuando sus manos y otras veces (las menos) mi cara. Al mencionar las pastillas mi mira fijamente, y mantiene las manos juntas, su rostro muestra como inseguridad y cautela

Al repetir la edad de inicio del consumo el joven mi mira y me responde con tono de recriminación, manteniendo los hombros tensos y los brazos apoyados en las rodillas

A lo largo de la entrevista el tono de joven se mantiene plano, cauteloso, con la misma postura, los hombros rígidos y alternando muy mínimamente su mirada entre sus manos y mi cara, y cuando me mira lo realiza con expresión desafiante.

Sus respuestas no son muy claras (no del todo moduladas) pero su tono de voz es firme y seguro (en la cautela)

Al mencionar los conflictos familiares los hombros bajan un poco y el tono de voz también, pasa de ser molesto a ser más culposo, luego es molesto y luego de nuevo culposo.

Al mencionar la llegada al programa sus hombros se relajan un poco, habla más de corrido y fuerte y su tono ya no es molesto ni culposo, es más bien plano

Al mencionar la motivación al cambio su tono de voz baja un poco, se endereza en el asiento y mirando sus manos responde en forma cortante

Al mencionar conflictos territoriales su voz se vuelve más fuerte y segura, sus hombros se relajan un poco y me mira más amistosamente (como explicándome)

Al comentar conflicto con vecina su voz aumenta un poco, habla más rápido y gesticula más ampliamente con sus manos. Luego vuelve a su postura inicial y me mira mientras habla

Al mencionar conflictos de otros en el pasaje, su tono de voz es más fuerte y como recriminador, me mira a la cara y mueve sus manos cerca de las rodillas

Al mencionar los derechos, pide explicación con cara de cuestionamiento, luego responde secamente como molesto ante la idea, moviendo las manos en su lugar mirándome con las cejas rígidas

Al conversar sobre sus aspiraciones laborales futuras el joven suaviza el tono de voz, es más fuerte y sus hombros se relajan mientras él se endereza en su puesto. Conversa mirándome a la cara y moviendo las manos a la altura de la guata

Al mencionar a su “señora” el joven responde con cierta ternura en la voz, pero secamente, sin dar espacio a ir más allá en la conversación, mirándome fijamente con una expresión plana pero no del todo amistosa

Al mencionar idea de ser padre el joven suaviza su expresión y su voz, responde más fuerte y claramente y junta sus manos sobre sus rodillas.

Al continuar con el cambio, la expresión facial continua siendo más bien amable, con un tono de voz más fuerte y menos ruda que al principio de la entrevista, responde más rápido y de corrido

Al realizar la última pregunta se muestra cauteloso con la respuesta, respondiendo claramente pero cortante, apoyando las manos en las rodillas y mirándome fijamente.

10.19 Anexo 19: Cuaderno de Campo n°7

Cuaderno de Campo: Entrevista mujer 17 años, n°7

La joven se acomoda en el sillón con los pies sobre el sillón hacia el costado de ella, ella se posiciona mirándome de frente/lado izquierdo y apoya un brazo en el posabrazo del sillón y el otro sobre su estómago. Se ve muy cómoda y segura de sí misma

Al conversar sobre el inicio del consumo la joven responde animosamente, con tono claro y fuerte, mirándome directamente. Responde con seguridad y sin titubear y se muestra abierta a conversar (tanto en la postura corporal relajada y orientada hacia mi como en su rostro)

Al mencionar gusto por la sensación del consumo la joven mueve las manos y sonríe levemente, mientras continúa su relato con tono claro y fuerte

Al conversar sobre motivación al consumo (los conflictos con su mamá) la joven muestra una expresión facial de disgusto, gesticulando ampliamente con las manos, y moviéndose en su lugar. Siempre manteniendo el tono claro y fuerte y mirándome a los ojos y a sus manos alternadamente

Al responder sobre contexto de consumo la joven responde con seguridad, pero su tono de voz disminuye levemente y sus hombros se tensaron un poco, para luego volver a estar relajados y continuar su relato demostrando confianza y seguridad

Cuando menciona conflictos con la madre la joven disminuye un poco el tono de voz, mira sus manos que está moviendo mínimamente a la altura de su guata y responde claro pero más bajo. Luego continúa en relación al mismo tono, me mira y responde segura y clara pero con un deje de pena en su rostro

Al aludir la opción de conflicto físico con la mamá la joven suaviza su tono de voz y en su rostro se nota preocupación y cariño, acompañado de movimientos leves con las manos

Al conversar sobre los vecinos se muestra relajada, responde con tono claro y seguro, con una expresión facial de calma y satisfacción

Al mencionar los conflictos externos, la joven gesticula con las manos habla claro y fuerte y con un deje de molestia en la voz, como si estuviese viviendo el momento de conflicto. Luego me mira directamente y gesticula con las manos recalcando "que es alterada"

Al hablar de sus amigas la joven suaviza su expresión facial, se ve más feliz y responde alegremente

Al mencionar los derechos, la joven se muestra un poco extrañada en su tono y rostro, mueve las manos en el lugar y luego recupera la seguridad en la voz y su expresión facial de calma

Menciona los cambios que ha experimentado en el proceso con cierta burla en su voz y cara, como recordando y hace unas pequeñas muecas de risa. Me mira directamente y mueve las manos mientras responde con seguridad

Al mencionar la motivación al cambio lo realiza con ternura en la voz y calma en su rostro, suavizado la voz al mencionar a la mamá, y mostrándose segura y determinada. Junta sus piernas hacia sus glúteos

Al mencionar las aspiraciones a futuro, su expresión es risueña, mueve las manos en el lugar y me mira, hablando con voz clara y calmada

Al realizar la última pregunta, la joven pone cara de calma, responde con un tono de satisfacción y felicidad, mantiene las manos tranquilas y me mira directamente

Al reformar la fuente de motivación responde con tono dulce y suave, y con cara de estar contenta a su madre, mientras junta sus manos